

# La Voz de Guipúzcoa

Jueves 15 de Diciembre de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.732

## ESPEJO DE LAS HORAS

## ERRORES

por Pedro de Répide =

"Errare humanum est". Nada más cierto tristemente para la soberbia y la vanidad del hombre que así vé proclamada su fallibilidad. Mas sin embargo, la fatuidad de la humana condición se impone con frecuencia a despecho de la verdad, y a pesar del castigo del remordimiento que acaba por imponer un sentimiento de justicia que existe latente en el fondo de todos.

Recientemente se ha producido un caso que ha estado en el trance de recordar otros análogos y de carácter irreparable. Y al mismo tiempo, estos sucesos aparte de un error localizado individualmente han podido dar margen a otra equivocada opinión de aspecto colectivo.

Se ha dicho que España quedaba retrotraída a los tiempos fernandinos con la resurrección del típico y pintoresco ataque de la cuadrilla de bandoleros a un carroaje de camino en plena carretera. Vuelta a la época en que José María, el rey de Sierra Morena alcanzaba a compartir la soberanía de un trozo de España con el príncipe Borbón, alias el Deseado, que también en este de los apodos existía semejanza entre monarcas y bandoleros. Y es fama que el de Sierra Morena ejercía su poder mediante un pacto contributivo o retributivo a la autoridad del otro rey.

El procedimiento hizo escuela y ya difunto el Deseado, apareció no ya en la serranía que es frontera andaluza, sino en Madrid y en su comarca el bandolaje de Luis Candelas, que a pesar de su benignidad y evitación del desmanamiento de sangre, tuvo peor fin que sus antecesores andaluces y acabó en la horca, siendo por haber operado autónomamente y sin satisfacer tributo o conceder participación a la reina gobernadora, que no hubiese sentido remilgos para tal acuerdo, dade el inmoderado de oro que demostró siempre y las acusaciones que llegaron a formularse contra ella de haber sido a su modo una continuadora de Candelas, aunque con más ancho campo y menor suerte.

Candelas trajo a las carreteras inmediatas a la entonces corte el procedimiento del asalto a la diligencia y sillla de postas, variedad de su arte polifacética, que más generalmente se manifestaba urbanamente, en los sentidos de producirse en la ciudad y con buenas e ingenuas formas. Hace poco se ha reproducido el mismo tipo de suceso sin más variante que la externa impuesta por el progreso material de los tiempos que convierte en automóvil la salteada acelerada y hace que a su vez los salteadores trinquen el garbo de los antiguos caballistas por el uso del motor de explosión.

Mas no quiera hacerse un cargo a los tiempos nuevos de España, porque se producen hechos semejante. Si se ha dado el caso del que a un carroaje en plena carretera, es porque la carretera ha vuelto a servir una finalidad de que la había apartado el ferrocarril. Pero entre los tiempos románticos y los actuales, entre el absolutismo y la República, en Plena ineficacia de la monarquía constitucional, acontecían los asaltos a los trenes y en la severidad de una dictadura vino a ocurrir, de sangre, el robo del expreso de Andalucía.

Las primeras averiguaciones para saber quiénes eran los que detuvieron violentamente en la carretera de Francia el automóvil de Pérez Secano, dieron origen a la detención de un hombre ajeno a ese hecho, según se ha denunciado posteriormente con la aprehensión de los verdaderos autores. La ligereza de un hombre mandando detener a otro con quien se cruzó en la calle, y acusándole concretamente por un más o menos ligero parecido físico con el salteador misterioso es algo tan digno de censura y aun de sanción como el mismo hecho delictivo cuyos aconsejados se inquietan.

Dos hechos famosos hay en la historia de esos errores que llegaron a ser irreparables. Uno fue el del panadero de Venecia. Cuando la república adriática estaba en todo el esplendor de su grandeza, fué encontrado muerto en una calle un noble veneciano, rasgado su pecho con un buldo estilete. El crimen había sido cometido a escasa distancia de la casa de un panadero, cuyo carácter violento y pendenciero era bien conocido. El pedester registró la casa del panadero, en la cual hubo de hallar una vaina que ajustaba de una manera perfecta al puñal asesino. Basados solamente en ese indicio, los jueces condenaron a muerte a un panadero y se cumplió la rigurosa sentencia. Al poco tiempo fué descubierto el verdadero culpable, quien confesó la comisión de su delito. La inocencia del ajusticiado con tanta indignación que quedó demostrada, pero la conciencia de los jueces necesitaba un perpetuo recorrido que evitase otro funesto error. La república se declaró tutora de los hijos de aquellos magistrados que tuvieron la desgracia de firmar la sentencia, se vistieron de luto. La memoria: "Ricardatevi del pobre panadero". (Acordaos del pobre panadero),

Tiempos después sucedió en Francia el robo del correo de Lyon con el doble asesinato del postillón y del conductor de la correspondencia. Era en tiempos de la Revolución Francesa y ya en su período del Directorio. El 3 de Floreal del año IV, o sea, el 28 de abril de 1796, apareció cerca de París, abandonado y robado el coche de la mala de Lyon y muertos cerca de él los funcionarios que le llevaban a su cargo. El caso adquirió enorme celebridad, porque su dramatismo culminó con la ejecución de un inocente. La literatura ha recogido profusamente el terrible episodio, que ha conmovido durante muchos años en el teatro al público de los melodramas, impresionados por una trama en que la realidad había superado a la más espeluznante fantasía.

Dos mujeres, sirvientes en la posada donde habían hecho estación los asaltantes y uno de ellos, alto y rubio había pedido cuerdecilla para sujetar la cadena de su espuela, permanecían en la antesala del juzgado esperando ser recibidas como testigos por el juez instructor. Con el mismo fin había llegado al despacho un detenido por falsos indicios y puesto en libertad, que iba a recoger sus papeles. Era un hombre honorable y cuando iba al juzgado encontró a un amigo a quien no había visto desde largo tiempo, y a quien se puso a referir sus cuitas. Este otro se llamaba José Lesurques, afortunado hombre de negocios que se establecía en París para vivir de sus rentas. A instancias de su amigo y a pesar de que manifestaba no tener tiempo para ello, accedió a acompañarle al juzgado. Una vez en él, aconsejó el hecho absurdo, demostrador de la ciega y necia fatalidad que interviene con excepcional frecuencia en la vida de los hombres.

Las dos criadas del mesón afirmaron al juez que Lesurques, alto y rubio, era el criminal a quien ellas vieron en la posada y al que se buscaba con tanto ahínco. Fué en vano que se demostrara la calidad personal del acusado tan arbitrariamente, sus antecedentes, su vida en la holgada posición que le ponía a cubierto de la sospecha de una intervención en el sangriento robo. La acusación de dos campesinas obcecadas o idiotas fué bastante para llevar un inocente al cadalso.

De nada bastó que su compañero de guillotina, uno de los verdaderos autores del delito, más sensible a la razón de lo justo que los inexorables jueces, clamase ante el tribunal que Lesurques le era absolutamente desconocido y no tenía relación ninguna con el criminal que se perseguía. Solo cuando más tarde fué detenido Dubosc, el hombre de la espuela rota, alto y que se disfrazaba con una peluca rubia, se vino a conocer por innegables pruebas y confesión del culpable, el horrible error cometido. Para mayor sarcasmo de la suerte, las marionetas del parador, merecedoras de acompañar a Dubosc en el suplicio, dijeron que antes de acusar a Lesurques se habían confundido, y que ahora, como así era cierto, tenían delante al auténtico criminal.

En un trance parecido al de Lesurques se ha visto en Madrid el infortunado transeúnte mandado detener por el chofer de Pérez Secano, alucinado por la semejanza de estatura y de tipo con uno de los salteadores del Molar. El descubrimiento, poco tiempo después, del verdadero asaltante, ha librado de gravísimos males al inocente. Pero, ¿cuánto no habría tenido que padecer si continúa siendo víctima de una confusión dolorosa?

Hasta aquí los errores fijados sobre individualidades. Luego, queda otro. La repetición de esa clase de hechos se suele hacer argumento retardatario contra las ideas de avance social. Así se habla del llamado extremismo y se considera los tremedales peligros que amenazan a la sociedad ante la presencia de determinadas doctrinas. Desvanécese también esa equivocación. Precisamente se ha venido a averiguar que varios sucesos que apasionaban a la opinión, como el de la calle de Santa Clara, el del Banco de Vizcaya y el del Molar, eran labor de los mismos autores. Viene a ser como cuando en el París de Luis XIV creyese que la capital de Francia resultaba víctima de un ejército de bandidos, hasta que se supo que todos los robos a mano armada eran obra de un solo hombre sin cómplices, el joyero Olivier Brusson, atacado de una vesania codiciosa.

De igual modo, la comisión de aquellos hechos no puede servir en modo alguno para que un confusionismo mezcle en ellos ideas y teorías de mejoramiento humano que se deben distinguir precisamente por su elevación y por su alejamiento de las impurezas de la vida.

## La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra abrió a 3'28 y un cuarto y cerró a 3'28 y medio.

NUEVA YORK.—La libra abrió a 3'27 y cerró a 3'28 y tres octavos. (United Press.)

A las seis y cuarto de la madrugada de ayer, Mr. Herriot presentó la dimisión del Gobierno que fué aceptada al jefe del Estado francés

La crisis parece que se solucionará con un Gobierno Herriot a base de desligarse de pactos con los socialistas

## VOTACION ADVERSA

PARÍS, 14.—A las seis y cinco de la madrugada de ayer, con la Cámara rendida por el cansancio, y después de varias suspensiones, terminó la sesión nocturna, con la votación del proyecto de las Comisiones de Hacienda y de Negocios Extranjeros, sobre el pago del plazo del día 15 a los Estados Unidos. Las dos Comisiones propusieron a la Cámara que se acordara diferir el plazo. La votación fué favorable a la proposición, por 380 votos contra 57. Primero se votó la proposición de Mr. Chauvin, rechazada por 402 contra 187 votos.

Quedó derrotado, pues, el Gobierno Herriot. El presidente, M. Bouisson, pronunció la frase usual al producirse una crisis ministerial: "La Cámara concederá, sin duda, a la Presidencia, la facultad de convocarla". Y se levantó la sesión, en un ambiente de gran apasionamiento.

Los radicales-socialistas, después de muchas controversias, autorizaron a los disidentes, en atención a las circunstancias, a que se abstuvieran de votar.

Los socialistas, por mayoría, acordaron, en contra de lo que algunos diputados querían, votar contra el Gobierno.

## EL GOBIERNO DIMITE

PARÍS, 14.—Desde el ministerio de Negocios Extranjeros, al final de la sesión, el señor Herriot telefoneó al Palacio del Elíseo, solicitando ser recibido por el Presidente de la República, a pesar de la hora temprana.

M. Herriot avisó a los restantes miembros del Gobierno para que acudieran al Elíseo. A las seis y cuarto, el jefe del Gobierno llegó al Palacio presidencial. Inmediatamente, el Gobierno fué recibido por M. Lebrun. M. Herriot entregó al Presidente la dimisión del Gabinete, que fué aceptada por M. Lebrun, quien expresó al Gobierno su agrado por la colaboración que la han prestado los dimisionarios. Finalmente, el jefe del Estado rogó a los ministros que permanezcan provisionalmente en sus puestos, para no entorpecer la marcha de los asuntos pendientes.

La entrevista duró veinticinco minutos.

Al salir, M. Herriot dijo: "Debo reconocer que el Gobierno que he tenido la honra de presidir, ha estado en todos los meses de su existencia, perfectamente unido, y ha sancionado con sus votos unánimes, los proyectos que yo le sometí. Siempre guardaré de esta etapa, el mejor recuerdo".

## COMIENZAN LAS CONSULTAS

PARÍS, 14.—A las nueve comenzaron las consultas en el Elíseo. Los primeros en llegar fueron los Sres. Jeanneney y Bouisson, presidentes del Senado y de la Cámara. A la entrada no hicieron ninguna declaración.

Al salir M. Bouisson, a las diez y diez, dijo a los periodistas: "La crisis será de larga tramitación, y nada cómoda de resolver".

Se le preguntó si el dictamen aprobado por la Cámara tendría influencia para resolver la crisis, y contestó: "La Cámara entendió solamente, al votar, que con su voto explicaba la razón por la cual se negó a seguir al Gobierno, en el camino que éste marcaba".

Después fueron recibidos M. Caillaux y Malvy. Este dijo: "Yo he manifestado al Presidente que hay un hombre que no ha perdido su autoridad. Y ese hombre es M. Herriot".

Después fué recibido el presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado M. Berenger, y finalmente M. François Albert, presidente de la misma Comisión en la Cámara.

Como resultado de las consultas, se deduce que la mayoría de las personalidades requeridas se pronunciaron en favor de un nuevo Gobierno Herriot, entendiendo que la votación de la Cámara no afecta a la política seguida por el jefe radical-socialista.

Sin embargo, no es fácil predecir el resultado de las tramitaciones iniciadas por el Presidente de la República.

## REPERCUSION EN EL EXTRANJERO

BERLIN, 14.—La crisis ministerial francesa ha causado sensación. En los centros oficiales se guarda gran reserva.

Se comenta que la actitud de oposición al pago, haya sido adoptada por una nación que en todo momento proclamó el carácter sacro de los tratados internacionales, y la necesidad imperiosa de respetarlos.

LONDRES, 14.—También ha causado sensación en Londres la crisis.

Se reconoce que por motivos de reserva en la política interior y exterior, ambos países, la Gran Bretaña y Francia no han seguido una misma conducta ante el pago

del 15 de diciembre, aunque en el fondo, las tesis de las dos naciones, respecto de las deudas de guerra, son las mismas.

## UNA NOTA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 14.—El embajador francés M. Paul Claudel, anuncia que ha recibido una nota cifrada de su Gobierno para el de los Estados Unidos y que acaba de entregarla a los secretarios de la Embajada para que la descifren. (United Press).

## UNA GRAVE SITUACION

WASHINGTON, 14.—La primera reacción en las esferas oficiales por el acuerdo francés, impulsa al Gobierno a considerar, por el momento, que debe ignorar la decisión de la Cámara de los Diputados de Francia, ya que la nación europea ha cumplido siempre sus obligaciones.

Así, pues, por una parte se cree que los Estados Unidos guardarán por ahora un discreto silencio.

Sin embargo, en otros sectores oficiales, se cree que el acuerdo francés va a crear una situación internacional delicadísima, y que el prestigio francés quedará quebrantado. Podría darse el caso de que deudores particulares de Francia, se negaran a saldar sus débitos. (United Press).

## EL SENADO FRANCES

PARÍS, 14.—El Senado ha aplazado sus sesiones hasta que se resuelva la crisis ministerial.

## OTRA CONSULTA

PARÍS, 14.—El jefe de la izquierda republicana M. Barthy, fué recibido por el Presidente de la República.

M. Barthy a la salida manifestó que el acuerdo de la Cámara no fué en contra del pago del plazo del día 15, sino que se refirió más bien a pedir una demora en el pago.

## EL POSIBLE GOBIERNO

PARÍS, 14.—A última hora se cree que Herriot formará el nuevo Gobierno, apelando a una concentración republicana, y satisfechiéndose la futila de los socialistas.

## EN WASHINGTON

PARÍS, 14.—M. Caludel ha informado al Departamento de Estado de la crisis francesa, notificando que el Gobierno se limitará a despachar asuntos de trámite.

## PROPOSICION DE HOOVER

WASHINGTON, 14.—El presidente Hoover propondrá, al parecer, que a los países que paguen hoy, se les haga una reducción en las deudas de guerra, y que se estime que los que no satisfagan el vencimiento, han roto las negociaciones que se venían realizando.

## UNAS MANIFESTACIONES CALLEJERAS

WASHINGTON, 14.—Las manifestaciones callejeras de estudiantes y de elementos nacionalistas, desarrolladas anteanoche en la capital francesa, son comentadas desfavorablemente. Se estima que son verdaderas manifestaciones anti-americanas. Es probable que el Senado se ocupe de este asunto.

## Las deudas de guerra

**Italia y Checoslovaquia pagarán a los Estados Unidos el plazo que vence hoy**

**Polonia depositará la suma en una cuenta bloqueada**

PRAGA.—Checoslovaquia está decidida a pagar el plazo de deudas de guerra a los Estados Unidos, que vence hoy jueves. (U. Press.)

VARSOVIA.—Parece que Polonia notificará hoy mismo a los Estados Unidos que no podrá remitir al exterior la suma que le corresponde pagar por el vencimiento de las deudas de guerra.

Además, para justificarse, su actual situación económica.

Sin embargo, promete solemnemente depositar el importe del vencimiento en una "cuenta bloqueada" abierta en el Banco de Polonia a nombre de los Estados Unidos, como acreedor. (United Press.)

ROMA.—El Gobierno ha ordenado al Tesoro que disponga el pago del plazo que vence hoy. (United Press.)

BRUSELAS.—Bélgica continúa negándose a pagar el vencimiento de hoy. El rey ha encargado de formar Gabinete a M. de Bronqueville.

## ACTUALIDAD POLÍTICA

**El jefe del Gobierno desea el apoyo de todas las minorías para que los presupuestos estén aprobados el día 23**

**El Sr. Lerroux estima que es menester estudiar a fondo el presupuesto de Guerra aunque la aprobación de los presupuestos se demore**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15.

**DIMISIONES NO ACEPTADAS**

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Presupuestos y acordó no admitir las dimisiones presentadas por el presidente, señor Vergara, y el secretario, señor Manteca, como consecuencia del incidente ocurrido en la sesión nocturna del martes en relación con el dictamen del presupuesto de Agricultura.

**LA MINORÍA RADICAL**

También se reunió ayer por la mañana la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. En la reunión se trató de la conducta a seguir en orden a la proposición de los agrarios relacionada con las elecciones parciales del 29 de abril. Se acordó por mayoría aceptar los acuerdos adoptados el día anterior por el Consejo del Partido.

Después de la reunión, el señor Lerroux marchó a almorcázar con varios amigos y correligionarios de Valencia.

Clara Campoamor, que salió de la reunión algo malhumorada por no haberse acordado apoyar la proposición de los agrarios en la parte que se refiere a la petición de que las mujeres voten en las elecciones de enero, dijo que hoy se daría de baja en el Partido radical.

El señor Martínez Barrios quitó importancia a las manifestaciones de la señorita Campoamor y dijo que, por lo visto, tenía mucha prisa en votar.

**DICE EL SEÑOR DOMINGO**

El ministro de Agricultura, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de Ciudad Real, para pedir la inmediata aplicación del decreto relativo a la intensificación de los cultivos. Añadió el señor Domingo que hace días dispuso la aplicación del decreto en Ciudad Real, pero que para llevar a cabo la medida hay que contar con los ingenieros agrónomos de aquella Sección.

Terminó diciendo que todas las disposiciones relacionadas con la reforma agraria se aplicarán con la mayor urgencia, pero que es necesario no impacientarse y tener confianza en la República y en sus hombres.

**EN OBRAS PÚBLICAS**

El ministro de Obras públicas manifestó a los periodistas que le han extrañado mucho los comentarios que han hecho algunos concejales madrileños acerca del decreto sobre las obras del extrarradio de Madrid y la unificación de los ferrocarriles.

Por lo visto—afirió el señor Prieto—creen esos concejales que el decreto viene a mermar la autonomía del Ayuntamiento, y no hay tal cosa. La mayor parte de las obras a realizar corresponden al Estado. Hay que tener, además, en cuenta que el Ayuntamiento no tiene capacidad económica para realizarlas. Tampoco está en condiciones legales para hacerlas, a no ser que medie un decreto especial.

Con lo hecho, el Gobierno no pretende otra cosa que contar con un apoyo del Ayuntamiento.

**EN JUSTICIA**

También el ministro de Justicia recibió al mediodía a los periodistas, y les dijo que estos días se ocupa en el examen y revisión de los recursos presentados por los jueces, fiscales y magistrados, con motivo de la aplicación del decreto de jubilaciones forzosas y voluntarias.

Añadió que el número de recursos interpusos hasta ahora pasa de sesenta, y que la combinación judicial a que puede dar lugar la revisión de los mismos se acordará en breve.

Agregó que también se ocupa de diversas cuestiones relacionadas con la organización del Poder judicial.

Terminó diciendo que el proyecto de ley sobre la creación y funcionamiento del Tribunal de Garantías constitucionales se leerá antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias, para poder discutirlo en el mes de febrero.

**EL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

Se conocen algunos detalles del proyecto de ley relacionado con la constitución del Tribunal de Garantías constitucionales. Estará formado por dos representantes de los Colegios de Abogados; presidentes de Sala del Tribunal Supremo, y un representante por cada región. A Navarra se le considera como región independiente. Los representantes regionales serán abogados.

Se establecen normas para los casos en los que sea necesario el referéndum.

El presidente será elegido por las Cortes.

**LAS LEYES DE ORDEN PÚBLICO Y PRENSA**

Se asegura que en los meses de abril y mayo serán discutidas y aprobadas por las Cortes las leyes de Orden público y de Prensa.

**LA DISCUSIÓN DE LOS PRESUPUESTOS**

El jefe del Gobierno, al llegar ayer tarde al Congreso, se reunió con el presidente de la Cámara y los jefes de las minorías, con los que habló de la marcha de la discusión de los presupuestos.

A la salida dijo el señor Baeza Medina que el jefe del Gobierno expuso la conveniencia de que los presupuestos queden aprobados para el día 23, y que los jefes de las minorías ofrecieron las máximas facilidades para ello.

**LOS RADICALES Y EL PRESUPUESTO DE GUERRA**

En la reunión que la minoría radical celebró ayer por la mañana se trató del presupuesto de Guerra. El señor Lerroux intervino para exponer su criterio en términos de gran energía. Expuso la necesidad de que la minoría discuta dicho presupuesto con todo detenimiento, aunque los presupuestos no se aprueben para la fecha que el Gobierno desea.

**ANTE LAS ELECCIONES PARCIALES**

El señor Gil Robles se entrevistó ayer tarde con el presidente de la Cámara, para hablarle de la proposición incidental que tiene anunciamiento en relación con las próximas elecciones parciales.

El señor Besteiro le prometió someter a debate dicha proposición lo antes posible.

**EL REGRESO DE LOS DEPORTADOS**

Ayer tarde, una representación de la minoría agraria visitó al ministro de la Gobernación, para exponerle su deseo de que los deportados a Villa Cisneros regresen para las Navidades. El señor Casares Quiroga les dijo que algunos de ellos regresarán para esa fecha, pero que con respecto al regreso de los restantes no deben hacerse excesivas ilusiones.

**LOS RADICALES-SOCIALISTAS**

Ayer se reunió la minoría radical-socialista y se convino en que cuando el jefe del Estado tenga que consultar para resolver las crisis no acuda a la consulta ninguna personalidad del Partido, sino el presidente del Comité ejecutivo, con lo que el Partido adquiere una personalidad preeminente sobre los personajes políticos.

La tesis contraria, que sustentaba el señor Domingo, sólo obtuvo seis votos.

**LA FEDERACION DE IZQUIERDAS**

La minoría radical-socialista, en su reunión de ayer, se ocupó también de la Federación de izquierdas, y se convino en la necesidad de que esa Federación no sea de grupos parlamentarios, sino de partidos; con objeto de que pueda actuar fuera del Parlamento.

También se convino que, una vez constituida la Federación de partidos de izquierda, si se ve en el caso de formar Gobierno, las carteras se repartan entre los partidos federados en forma proporcional a las fuerzas de cada uno de ellos.

Hoy volverá a reunirse la minoría para seguir tratando de este asunto.

Interrogado el señor Shert acerca de la marcha de los trabajos para la constitución de la F. I. R. P. E., dijo que la iniciativa de la minoría radical-socialista en el sentido de que la Federación de izquierdas no sea de grupos parlamentarios, sino de partidos, no tiene valor alguno, pues ese acuerdo han de adoptarlo los partidos interesados. Lo contrario, sería un acto de caciquismo al viejo estilo, pues las minorías no tienen facultades ni poderes para adoptar acuerdos semejantes. Añadió que la única minoría que puede decidirse en este aspecto es la de la Esquerda, pues tiene poderes, que le fueron conferidos para inclinarse en el sentido que estime oportuno, en el último Congreso celebrado.

Añadió que los de la Esquerda están conformes con el programa-manifiesto de la F. I. R. P. E., aunque estiman que la cuestión de fondo no debió ser abordada por las minorías parlamentarias, sino por los partidos.

**LA REFORMA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA**

La Comisión Permanente de Instrucción Pública ha acordado abrir una información pública, por escrito, acerca del proyecto de reforma de la primera y segunda enseñanza. El plazo para dicha información será hasta el 31 del mes de diciembre para la primera enseñanza y hasta el 15 de enero para la segunda.

**LOS CONDENADOS POR EL GOLPE DE ESTADO**

La Comisión de Responsabilidades encargada de cumplimentar la sentencia dictada por el tribunal que ha juzgado las responsabilidades por el golpe de Estado dió un plazo de 72 horas para empezar a cumplir la condena, a todos los condenados a confinamiento y destierro. Pero luego ha amplia-

do ese plazo a los señores Saro, Ardanaz, Castedo y Aizpuru, teniendo en cuenta determinadas razones. Todos ellos saldrán para los puntos que se les ha señalado el próximo viernes.

El general Cavalcanti permanecerá en la prisión de Guadalajara, pues está sujeto al proceso por los sucesos de agosto.

**LA POLÍTICA MILITAR DE LOS RADICALES**

El diputado radical señor Peire, hablando ayer con los periodistas, dijo:

—En la próxima reunión de la minoría leeré un proyecto de ley que comprende la política militar del Partido radical. No se trata de la posición de la minoría frente al presupuesto de Guerra que va a discutirse, sino a la política militar, en general. En ese proyecto se establece un año de servicio en África y seis meses en la península: la desaparición de la cuota militar y el establecimiento del servicio militar como un deber ciudadano para todos los españoles sin distinción de clases sociales.

Hay que tener en cuenta las anomalías a que han dado lugar los proyectos militares del señor Azaña, pues en virtud de los mismos han pasado a las clases pasivas millares de jefes y oficiales, y los cuadros de mando han quedado sin los efectivos necesarios como se reconoce en el presupuesto de Guerra, en el que se dice que faltan 400 jefes y oficiales.

Así resulta que mientras los cuadros de mando están incompletos el presupuesto de clases pasivas ha aumentado a 111 millones, de los cuales tres millones corresponden a la Marina y 108 al ejército de tierra.

**EL CONSUMO DE CARBÓN EN LOS BARCOS PESQUEROS**

Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que los barcos pesqueros deberán consumir necesariamente carbón nacional en una proporción del 15 por ciento del total del combustible que consuman.

**MACÍA, ELEGIDO PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD**

BARCELONA.—A las cinco de la tarde llegó al Parlamento el Gobierno de la Generalidad con el señor Macíá al frente. En la escalinata fué recibido con los honores correspondientes. Diez minutos después dió comienzo la sesión del Parlamento. El señor Macíá pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo:

—Vuestra presencia en este lugar es una prueba manifiesta de la vitalidad de Cataluña. Los pueblos que, como el catalán, creen que no hay más grandeza que la suya, son inmortales.

Ha llegado el momento de que el Gobierno presente la dimisión en el Parlamento.

Nosotros proclamamos la República catalana en Barcelona. Aún recuerdo la emoción con que la multitud, apilada en la Plaza de la República, escuchó, de labios del teniente que mandaba un piquete de la Guardia civil, el bando que, redactado en catalán, publicó la Generalidad proclamando la República. Nosotros trasponemos nuestras Repúblicas a España, porque el mantenerla en nuestras manos hubiera sido peligroso y temerario.

Hoy tenemos Generalidad, Estatuto y Parlamento. De vosotros depende el que el Gobierno de nuestro pueblo sea acertado y el que la autonomía sea una realidad.

A algunos dijeron en otro tiempo que Cataluña era temible por tierra y por mar, y ahora hemos de conseguir que se diga que Cataluña es admirada por todos. Y quiero que los primeros que digan eso sean nuestros hermanos, los restantes pueblos de España, a los que saludó con gran efusión en las personas del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y del jefe del Gobierno, señor Azaña. Quiero también que puedan decirlo los pueblos pequeños que tras rudas luchas han conseguido su libertad, y que lo digan también las grandes potencias ante las voces de paz y trabajo que salgan de Cataluña.

El señor Macíá fué aplaudido por todos menos por el tradicionalista señor Valls y Taberner.

Luego el señor Durán y Ventosa elogió el mensaje del señor Macíá y se ocupó de la labor económica del Gobierno de la Generalidad, siendo interrumpido por la mayoría.

A continuación se procedió a la elección del presidente de la Generalidad y fué elegido el señor Macíá por 63 votos con 11 que obtuvo el señor Abadal.

El señor Macíá pronunció un breve discurso dando las gracias por la elección, y pidió al presidente del Parlamento que se suspendieran las sesiones hasta que esté formado el nuevo Gobierno de la Generalidad.

Así se acordó y se levantó la sesión a las 6'25 de la tarde.

**EL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA Y EL ESTATUTO GALLEG**

LA CORUÑA.—Ayer se celebró en el Ayuntamiento una asamblea para tratar de la posición de La Coruña ante la asamblea de Ayuntamientos gallegos para tratar del Estatuto de Galicia.

El alcalde pronunció un discurso en el que dijo que el Ayuntamiento de La Coruña asistirá a esa asamblea, pero poniendo como condición el que no se ba de discutir la capitalidad de la región, que debe ser La Coruña. En caso contrario, el Ayuntamiento coruñés se retirará de la asamblea.

**Información general**

Ayer se estrenó la obra dramática de Unamuno "El otro" que fué acogida con respeto

Ha sido elegido presidente del Ateneo de Madrid don Augusto Barcia

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15.  
GARCIA HERNANDEZ Y GALAN

MADRID.—Ayer, por la mañana, con motivo del segundo aniversario del fusilamiento de los capitanes García Hernández y Galán, se celebraron funerales en sufragio de sus almas. A uno de los funerales asistió el presidente de la República, que dió el pésame a los familiares de los mártires de la libertad.

Luego el señor Alcalá Zamora pasó por el Congreso, donde dejó tarjeta testimonio suyo gratitud por la visita que el día anterior le hizo la Mesa de las Cortes.

**VISTA DE UN RECURSO**

MADRID.—En el Supremo se vió ayer el recurso interpuesto por el jefe de los integrantes, don Juan Olazábal, contra la sentencia de la Audiencia de San Sebastián condenándole a destierro por un artículo publicado en "La Constancia" y en el cual se injuriaba a los ministros.

Mantuvo el recurso el señor Senante (hijo), y se opuso el fiscal.

La vista quedó pendiente de fallo.

**UNA NUEVA OBRA DE UNAMUNO**

MADRID.—En el Teatro Español se estrenó ayer la nueva obra de don Miguel de Unamuno titulada "El otro". Al estreno acudieron muchos intelectuales y diputados de todas las tendencias.

Al final de todos los actos la obra fué acogida con respeto. Hubo algunos aplausos, pero poco efusivos.

Se trata de una obra de tesis filosófica, al estilo del escritor vasco, pero no se la considera dotada de teatralidad.

**EL PRESIDENTE DEL ATENEO DE MADRID**

MADRID.—Ayer se celebró la votación para elegir a la nueva Junta de Gobierno. Por 100 votos de mayoría triunfó la candidatura oficial. Para la presidencia ha sido elegido D. Augusto Barcia.

**UN IMPUESTO ESPECIAL**

ALICANTE.—El Ayuntamiento ha acordado establecer un nuevo impuesto que deberá pagar los comerciantes e industrias que cierran sus establecimientos los días de fiestas religiosas. El impuesto oscila entre 25 y 50 pesetas.

**UN CUADRO DEL GRECO?**

BARCELONA.—Ayer fué vendido en pública subasta un cuadro que se atribuye al Greco. Se dice que se ha quedado con él una casa inglesa.

**Traspaso**

En la casa de La Equitativa se traspasa una oficina con todo el mobiliario; precio económico.

Informes en la misma portería.

**Dr. Benito Petschen**

Especialista en

15 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

## La labor parlamentaria

# Una proposición incidental por los sucesos de Mula, se convertirá en interpelación cuando el Sr. Casares Quiroga tenga los datos necesarios

**Quedó totalmente aprobado el presupuesto de Gobernación, y hoy es probable que comience a discutirse el proyecto de impuesto sobre la renta**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las cuatro y veinte de la tarde. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de las sesiones del martes. (El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley.)

**ORDEN DEL DÍA**

Se aprueban varios dictámenes denegando los suplicatorios que se habían pedido para procesar a algunos diputados.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor VILLANUEVA sobre la reforma del párrafo segundo de las disposiciones transitorias del Código Penal.

Se votan definitivamente, y se aprueban, algunos asuntos que quedaron pendientes en la sesión anterior.

**EL PRESUPUESTO DE GOBERNACIÓN**

Se pasa a discutir las partes del presupuesto de Gobernación que quedaron pendientes el martes.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pide facilidades a los radicales para la aprobación de los capítulos pendientes.

El señor GUERRA DEL RIO: —Nosotros daremos toda clase de facilidades siempre que la Comisión de Presupuestos se reúna en horas distintas a las señaladas para las sesiones de la Cámara. Nosotros queremos estudiar detenidamente los presupuestos en la Comisión; pero también queremos asistir a las sesiones de la Cámara.

El PRESIDENTE: —Pues para solucionar de momento este asunto esta noche no habrá sesión, y así la Comisión podrá dedicar esas horas a estudiar los presupuestos y a presentar los dictámenes. Mientras no haya otros dictámenes de presupuestos, discutiremos el referente al proyecto de ley relativo al impuesto sobre la renta, dictamen que puede empezar a discutirse mañana.

Así se acuerda.

El señor ROMA RUBIES advierte que la Constitución establece que los presupuestos generales del Estado deben estar aprobados para el día 1.<sup>o</sup> de enero.

El señor ALTABAS: —¿Y qué opinan los diputados catalanes? (Rumores.)

El PRESIDENTE: —Aunque podemos dar tiempo a que la Comisión de Presupuestos se reúna, hay que cumplir los topes acordados para realizar la labor iniciada.

El señor GUERRA DEL RIO: —Aceptamos las condiciones todas las propuestas de la presidencia.

El señor ALGORA interviene para formular observaciones, pero se desvía de la cuestión.

El PRESIDENTE: —Señor Algora: Ahora no estamos en eso. ¡Va a hablar S. S. para exponer la opinión de su minoría! (Risas.)

El señor ALGORA: —En nombre de mi grupo, si la presidencia me lo permite.

Se extiende en consideraciones y censura la forma en que se han confeccionado los presupuestos. Dice que lo mejor sería prologar los presupuestos vigentes, porque de esa manera el país se ahorrará más de 250 millones de pesetas.

En votación nominal queda rechazado el voto particular de los radicales al capítulo IV del presupuesto de Gobernación, que quedó pendiente el día anterior, y queda aprobado dicho capítulo. Votaron en contra del voto 76 diputados y en favor 50.

El señor ALGORA explica su voto a los capítulos V y VII, que también se aprueban.

Habla de diversos extremos que nada tiene que ver con el asunto que se discute, y dice que el Gobierno se siente muy bien en el banco azul. (Rumores.)

El JEFE DEL GOBIERNO: —A mí no me importa nada estar o no en este banco. (Rumores.)

El señor ALGORA pregunta por qué se rindieron honores al señor Maciá, con motivo de la constitución del Parlamento de Cataluña.

El JEFE DEL GOBIERNO: —Se le rindió honor porque tenía derecho a ellos.

El señor ALGORA: —Ya tendremos ocasión de hablar de este asunto.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: —Su señoría debe abandonar esos temas y ceñirse a los asuntos que se tratan.

El señor ALGORA combate los presupuestos de Gobernación, en la parte que se refiere a los servicios que se transfieren a Cataluña. Trata de buscar datos en un montón de papeles que saca del bolsillo, y, como no la encuentra, los diputados se rien. Empezó a hablar nuevamente, y como dice "las tres provincias catalanas", la hilaridad es grande.

El orador sigue impertérito, y exclama:

¡Ya podéis reiros cuanto queráis, pues no os guardáis azorarme! (Risas.) Yo ya sé que las provincias catalanas son cuatro. (Nuevas

y ruidosas carcajadas.) Lo aprendí muy bien al estudiar el Estatuto catalán.

Luego se dirige a los diputados catalanes que están en la Cámara, y dice: Allí los técnicos tan tranquilos a los representantes de esa región. Cuando se discutía el Estatuto venían 50, que eran todos; ayer no vimos a ninguno, y hoy sólo hay cinco. Y es que para nada les interesan ya las cosas de España. (Rumores. Los diputados catalanes le increpan.)

El señor ARAGAY pronuncia unas palabras que no se oyen.

El señor ALGORAS: —Sois unos mamarrachos.

El señor ARAGAY: —Y S. S. un perturbado. (Risas.)

El PRESIDENTE: —Haya orden y no salgamos del asunto que se debate.

Se rechazan los votos particulares de los radicales y se aprueban los capítulos del presupuesto de Gobernación que el día anterior quedaron pendientes de votación.

Se pasa a los capítulos de la Subsección 2.<sup>a</sup> (Sanidad y Beneficencia) que por la misma causa que los anteriores quedaron pendientes.

El señor PASCUA se opone a un voto particular, por estimar que implica un aumento.

El PRESIDENTE: —Se puede acordar el aumento siempre que con ello no varíe la totalidad del capítulo.

El señor REY MORA interviene brevemente. En votación ordinaria se rechaza el voto particular por 67 votos contra 46.

Después de breve debate se aprueban los capítulos de la Subsección 2.<sup>a</sup> que quedaron pendientes.

Se pasa a la Subsección 3.<sup>a</sup> (Comunicaciones).

El señor MANTECA pregunta qué se va a hacer con los funcionarios excedentes cuando se apruebe la ley de Bases.

El señor RODRIGUEZ VERA le contesta diciendo que sólo se computará, a los efectos de los aumentos graduales, el tiempo de servicio efectivo.

El señor GUERRA DEL RIO dice que estima equivocada la política que se viene siguiendo con los funcionarios de Comunicaciones.

Sigue funcionando —dice— un Sindicato ilegal, que controla y sojuzga la autoridad de la Dirección de Correos. En una reunión que celebró recientemente ese Sindicato, se sometió a votación si había de ser arrojado el director de Correos desde el primero o desde el segundo piso, y por mayoría se acordó que debía ser arrojado a la calle desde el segundo piso. (Rumores y risas.) Pero, afortunadamente, el acuerdo no se cumplió.

Ese Sindicato dispone a su antojo y capricho los trasladados y los nombramientos. El Gobierno no tiene autoridad en Correos y es necesario que la deje sentir y que se imponga la disciplina.

El señor BOTELLA: —Ese Sindicato está dentro de la Ley.

El señor GUERRA DEL RIO: —Tiene aprobado su reglamento por la Dirección de Seguridad?

El señor BOTELLA: —No; pero está dentro de la Ley.

El señor GUERRA DEL RIO: —Es decir, que el que no está dentro de la Ley es el ministro de la Gobernación, que no aprueba ese reglamento.

Se extiende en consideraciones y combate el que se deje sin aumento a los peatones. Señala el caso de un peatón de Canarias, que diariamente tiene que hacer un recorrido de veintiocho kilómetros y no gana más que 1'30 pesetas. Termiña diciendo que es hora de que se abandone una política nefasta.

El señor GALARZA se ocupa de la existencia y del funcionamiento de los Sindicatos de Comunicaciones y niega que las discrepancias que hay entre esas organizaciones repercuta en los servicios. El ministerio de Comunicaciones —dice— no se creará por las sugerencias de la representación de los radicales, sino por las de la derecha republicana. (Rumores.)

Justifica los aumentos que se consignan para el personal y dice que se ha tenido en cuenta a los funcionarios que deben jubilarse en 1933. (Como el orador, al referirse al señor Guerra del Río, no cita el nombre,

en los bancos radicales hay murmullos y protestas.)

No cito al señor Guerra del Río —dice el señor GALARZA— porque he querido hacer lo mismo que él con respecto a mí.

El señor GUERRA DEL RIO: —Es lo único que tengo que agradecer a S. S.: el que no se acuerde de mi nombre.

El señor GALARZA: —Eso mismo me ocurre a mí respecto a S. S.

El señor ABAD CONDE se ocupa del procedimiento seguido en la confección del Reglamento del Sindicato de Correos y dice que esta organización hace objeto de toda clase de vejámenes y persecuciones a los funcionarios que no le son afectos.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica y se lamenta de que la autoridad del ministro de la Gobernación esté mediatisada por ese Sindicato. Cita varios casos de indisciplina y de arbitrariedades.

El señor GALARZA también rectifica, manteniendo el dictamen.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —Ha querido por lo visto el Sr. Guerra del Río dar la impresión de que la autoridad del ministro y del Gobierno está mediatisada por el Sindicato; pero sabe muy bien que no es cierto, pues cuando tengo noticias de algo arbitrario o injusto procedo con la debida energía. Lo que pasa es que en Gobernación hay una idea del Ministerio de Comunicaciones, equivocada. ¿Por indolencia? ¿Por equivocación? Ponga S. S. la palabra que más le agrade.

En sustitución de ese Ministerio se ha creado la Subsecretaría de Comunicaciones y los servicios están debidamente atendidos. Yo no rechazo los cargos que me imputa S. S.; pero creo que es ésta una cuestión que debe plantearse en el momento oportuno.

Yo reconozco que el proyecto de ley referente al Cuerpo de Correos a que alude su señoría tardó en ser examinado por haberse traspapelado. (Rumores.)

El señor GUERRA DEL RIO: —Pero es que se ha perdido ya dos veces y que hay un expediente relacionado con este asunto, expediente que yo estimo debe traerse a la Cámara. (Rumores.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —Pues reconozco que soy el único culpable. Pero todo eso debe ser recogido en una interpelación.

El señor GUERRA DEL RIO: —Yo ya sé que S. S. no se entera de muchas cosas que debía enterarse, porque sus muchas ocupaciones se lo impiden. (Rumores.) Acepto la indicación de S. S. y en el momento oportuno expondré una interpelación.

El señor BOTELLA: —Los funcionarios de Correos tienen derecho a sindicarse con arreglo al artículo 41 de la Constitución.

Además todos los funcionarios que pertenecen al Sindicato son fervorosos republicanos.

El señor GUERRA DEL RIO: —Yo no digo lo contrario. Yo no digo más que hay que cumplir y hacer cumplir las leyes de la República y los preceptos constitucionales.

El señor BOTELLA: —A ese Sindicato están afiliados 4.000 funcionarios y a la Agrupación que S. S. patrocina solo lo están 50 o algunos pocos más. A ese Sindicato están afiliados republicanos, socialistas y sindicalistas. Yo pido que el ministro de la Gobernación legalice la situación de ese Sindicato.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —Yo solo me limito a evitar la ingenería de todo Sindicato en los asuntos del servicio. Si ese Sindicato está constituido con arreglo a las leyes, se legalizará su situación.

Se recibió el proyecto de Reglamento y éste fué enviado a informe de los asesores.

El señor BOTELLA: —Pero Su S. puede decirnos si el informe es o no favorable al Sindicato.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —Yo por el momento nada puedo decir. Puede tener S. S. la seguridad de que si el Reglamento se ajusta a los preceptos constitucionales y a las leyes vigentes, no habrá inconveniente en aprobarlo.

El señor BOTELLA: —Muchas gracias.

Termina la discusión de la totalidad de la Subsección Tercera, y después de algunas intervenciones, se aprueban los diversos capítulos de dicha Subsección. Queda aprobado todo el presupuesto de Gobernación, quedando solo pendiente del «quorum» el

capítulo I de la Subsección Tercera (Comunicaciones), porque en él se ha introducido un aumento.

**LOS SUCESES DE MULA**

Se lee una proposición incidental relacionada con los sucesos registrados el domingo en Mula (Murcia).

El señor CANALES defiende la proposición y relata los hechos en la forma que lo han hecho los periódicos. Dice que el sargento de la Guardia civil acudió al domicilio del patrón, frente al cual se estacionaron los grupos de obreros en actitud pacífica. El sargento habló con varios obreros y volvió al cuartel, para presentarse a los pocos minutos ante los grupos con seis guardias civiles, los cuales, sin otra intervención ni aviso previo, hicieron una descarga, a consecuencia de la cual resultaron tres muertos y varios heridos, algunos de éstos de gravedad.

La Guardia civil —añade— no interviene nunca con esa energía cuando tiene que enfrentarse con los caíques o los patronos.

El PRESIDENTE: —Ruego a S. S. se ciña a la defensa de la proposición y abandone el camino emprendido.

El señor CANALES: —Perfectamente, me ceñiré a la defensa de la proposición, pero anuncio que en momento oportuno volveré a ocuparme de las intervenciones de la Guardia civil. Creo que ésta no, debe intervenir en los conflictos sociales.

El ministro de la GOBERNACION: —Como hay varios diputados que así lo desean y como yo estoy conforme con ellos, me permito indicar a S. S. y a la Cámara la conveniencia de que esta proposición se convierta en interpelación, que será explanada en momento oportuno. Ahora no, porque no tengo a mi disposición y a la de la Cámara los datos que juzgo precisos.

El señor ALTABAS: —Sí, y correrá lo que con otras interpelaciones: que se explanará tarde o temprano o no se explanará nunca. Hay inocentes que llevan en la cárcel más de un año y eso no debe ser. (Murmullos.)

El ministro de la GOBERNACION: —Perfectamente, accepto en principio la interpelación, pero en momento oportuno no puedo señalar la fecha en la que habrá de ser explanada. Procuraré que sea cuanto antes, pues yo soy el primer interesado en ello. Pero recomiendo a todos los que piensan intervenir en el debate que lo hagan con seriedad y sin apasionamiento, pues de lo contrario se cometerán injusticias. Yo no puedo decir si la Guardia civil intervino en los sucesos de Mula en la forma que nos ha dicho el señor Canales; pero sí me atrevo a suponer que nadie dudará de la conducta del gobernador civil de Murcia. (Rumores.)

Una voz: —Naturalmente que dudamos.

El ministro de la GOBERNACION: —Yo lo que deseo es que no se hable a la ligera ni apasionadamente de la Guardia civil ni de las autoridades. (Rumores.) Por el momento, repito, no tengo en la mano los datos que estimo necesarios. Para exclarecer lo ocurrido en Mula se ha nombrado juez especial y se han designado personas solventes e imparciales. Yo siempre procuro cumplir con mi deber. Si las autoridades judiciales no cumplen con el suyo allá ellas. Yo he dado pruebas de no consentir lenidades a las autoridades judiciales.

Si queréis tratar esos asuntos en su aspecto social, político y de orden público, podéis hacerlo por mí, pero hacerlo sin pasión, para evitar que se diga que las autoridades actúan coaccionadas por los diputados.

Se acepta la propuesta del ministro de la Gobernación: el señor Canales retira la proposición incidental, y la sesión se levanta a las 9'40 de la noche.

**DICE EL SEÑOR BESTE**

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

15 de Diciembre

## Noticias de Aragón

**El arzobispo visita al gobernador y convienen la apertura de una Biblioteca eclesiástica**

(POR TELÉFONO)

Zaragoza, 14.

## EL "BOICOT"

Hoy han continuado los trabajos de "boicot" declarado por los obreros pertenecientes a la C. N. T. a la fábrica de cementos.

Penetraron en el patio de las escuelas del Buen Pastor, donde se efectúan unas obras, seis individuos perfectamente desconocidos, destriparon los sacos y desparramaron todo el contenido. Luego se marcharon, sin que se sepan quiénes son, como no se sabe quiénes son los autores de los numerosos hechos análogos registrados días atrás.

## VISITA DE CORTEZA

El arzobispo de Zaragoza ha visitado hoy al gobernador civil, para cumplimentarle. La visita fué muy cordial y fué aprovechada, pues quedó determinada la forma en que ha de abrirse la biblioteca del Seminario de San Carlos.

## ANUNCIO DE HUELGA

El alcalde de Alagón ha comunicado al gobernador civil que un grupo de obreros de La Azucarera y otro grupo de cargadores y descargadores de remolacha han anunciado la huelga en el caso de que no se satisfagan ciertas peticiones de mejoras que presentan.

Como la cuestión no ha sido tramitada con arreglo a las disposiciones vigentes, la huelga, si se declara, adolecerá del vicio de ilegalidad y se adoptarán las medidas oportunas para contrarrestar sus efectos, garantizándose la libertad de trabajo.

## LOS ESTUDIANTES

Con el gobernador civil ha conferenciado hoy el rector de la Universidad de Zaragoza, para darle cuenta de que las clases se han desarrollado con perfecta normalidad.

Por la tarde, se reunió el Claustro en Consejo de disciplina, lo que provocó disturbios por parte de algunos estudiantes, que se situaron en la puerta de la Universidad, donde fueron disparados unos petardillos. Acedió la Policía y bastó una indicación del jefe para que renaciera la tranquilidad.

El Consejo de disciplina fué suspendido.

## PABLO MOLANC

GARGANTA NARIZ OÍDOS  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
PYNAFLORIDA, 40. Teléfono 1-41-68

## CARSIL

Ropa perfectamente limpia  
— sin jabón ni lejía —

Exquisitamente limpios  
y aromatizados quedan los tejidos delicados si se lavan con CARSIL

## UN BUEN CONSEJO, SENORA:

Cuando tenga usted que lavar Lanas, Sedas y prendas muy finas que no hayan de ser restregadas ni retorcidas, haga un ensayo con

## CARSIL

y comprobará que con rapidez sorprendente y costo ínfimo obtiene Ud. un resultado insospechado

Pida hoy mismo un paquete a su droguero

En todas las buenas droguerías  
— a pesetas 1'15 paquete —

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

**Los ferroviarios sindicalistas confían en el Gobierno hasta el día 20, pero si después declaran la huelga no irán contra la República**

Sigue sin resolverse la huelga general planteada en Salamanca

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15.

## LA SITUACION EN ASTURIAS

OVIEDO.—El gobernador, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que tanto en la capital como en la provincia se va normalizando la situación y que seguramente dentro de esta semana todos los conflictos habrán quedado solucionados.

Añadió que en la capital se trabajaba normalmente y que en Gijón entraron al trabajo casi todos los obreros. Por la mañana se registraron algunas coacciones y estalló un petardo sin consecuencias.

En Sama, un grupo de revoltosos entró en el Ateneo y destrozó el retrato de una personalidad radical-socialista.

A las doce de la noche el gobernador recibió nuevamente a los periodistas y les dijo que acababa de regresar de Gijón, donde la situación era satisfactoria.

Añadió que hoy, seguramente, se restablecerá la normalidad en toda la provincia.

## LOS FERROVIARIOS

MADRID.—Una Comisión de ferroviarios afectos al partido radical visitó ayer por la mañana en el Congreso al Sr. Guerra del Río, para informarle acerca del problema ferroviario.

Parece ser que los ferroviarios pertenecientes al partido radical se proponen recabar la libertad de acción para gestionar de acuerdo con los intereses de la clase, una fórmula que ponga fin al grave conflicto.

MADRID.—La Federación de Industrias Ferroviarias, afecta a la C. N. T., entregó ayer al jefe del Gobierno un escrito en el que se dice que la huelga de los ferroviarios, si llega a plantearse, no irá contra la República, pues tendrá carácter económico.

Hasta el día 20, confían los ferroviarios en el Gobierno. Después de esa fecha, sólo confiarán en sus propias fuerzas.

CORDOBA.—Ayer por la mañana fueron detenidos cuatro ferroviarios que pegaban

unos pasquines excitando a los compañeros a la huelga.

Como protesta los ferroviarios declararon la huelga y los servicios quedaron interrumpidos. El gobernador envió fuerzas de la Guardia civil a las estaciones. Las agujas estuvieron custodiadas por la fuerza pública.

El paro alcanzó a 1.500 ferroviarios.

A las cinco de la tarde fueron libertados los detenidos, y los huelguistas acordaron volver al trabajo.

BARCELONA.—La C. N. T. ha solicitado del gobernador permiso para celebrar el viernes un mitin del Sindicato Ferroviario.

El gobernador ha concedido la autorización.

Hablando con los periodistas, ha dicho que no cree que la huelga ferroviaria, si se llega a plantear, sea general, pues los ferroviarios de la C. N. T. sólo representan el 15 por 100 del total del personal.

## EN SALAMANCA

SALAMANCA.—La situación no ha variado. En Cantalapiedra hubo algunos incidentes, en los que resultaron cuatro heridos.

Los ganaderos se han quejado nuevamente al gobernador de que el ganado sigue abandonado y causa grandes destrozos en los sembrados.

En Rollan, un grupo de huelguistas asaltó la finca denominada Los Cojos y destrozó la maquinaria agrícola. Los revoltosos se llevaron las gallinas y los pavos y dieron a los colonos de la finca un plazo de veinticuatro horas para abandonarla.

En Villavieja, Ledesma y otros pueblos hubo incidentes, en los que tuvo que intervenir la Guardia civil.

Un telegrama enviado por el diputado socialista Trifón Gómez ha venido a agravar la situación.

En Montilla de las Cañas ha sido detenida la Directiva de la Casa del Pueblo.

En varios pueblos, muchos obreros se han dado de baja en los Sindicatos y se han afiliado a los partidos republicanos.

## Crónica alavesa

**Se ha firmado la escritura de cesión del edificio para Audiencia provincial**

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 14.

## EN LA DIPUTACION

Por la tarde se reunieron en la Diputación las distintas Comisiones, para el estudio de los próximos presupuestos.

Mañana, se reunirá la Comisión encargada de reorganizar la Imprenta provincial.

## PERIODICO RECOGIDO

Por orden de la Dirección General de Seguridad, la Policía procedió hoy a la recogida del periódico «C. N. T.»

## VISITA DE PESAME

El alcalde estuvo hoy en el domicilio mortuorio de D. Cesáreo Iradier, que en las últimas elecciones fué elegido concejal, renunciando al cargo, manifestando a la familia el pesame de la Corporación.

## FIRMA DE UNA ESCRITURA

Hoy se procedió a firmar la escritura de la cesión a la Diputación y Ayuntamiento de la casa del señor Echáñove—sita en la antigua calle de las Cercas Altas—donde ha de instalarse la Audiencia, que actualmente ocupa el mismo edificio del Instituto. Este centro docente será ampliado con arreglo a sus necesidades.

Se ha cursado una petición al ministro de Justicia, interesando una subvención de 20.000 pesetas, para atender a los gastos de habilitación del nuevo local destinado a Audiencia.

## FESTIVAL BENEFICO

Una comisión de la agrupación artística «Besaz» visitó al alcalde solicitando la ayuda de la Corporación, para celebrar un festival benéfico el día 2 de enero, cuyos productos se destinarán para comprar juguetes que el día de Reyes se distribuirán entre los niños de los centros benéficos. El reparto se hará con una lucida cabalgata.

## LAS FUERZAS DE ASALTO

Se ha cursado a la Dirección General de Seguridad una comunicación dando cuenta del acuerdo municipal de ceder el edificio del Tribunal Tutelar de Menores, para alojamiento de la Compañía de Asalto destinada a Vitoria.

El Tribunal de Menores será llevado a otro edificio de condiciones apropiadas.

**Como Me Quite Las Arrugas a Los 60 Años Y Rejuveneci De 20 Años**



## URUMEA

## GRANDES BAILES

Hoy, jueves De cuatro a nueve

Gran festival-baile amenizado por la brillante Orquesta UFA, compuesta de doce profesores, y la Banda LA ARMONIA.—Inmejorable servicio de ambigü.

## Antes de cerrar... liquidamos la peletería

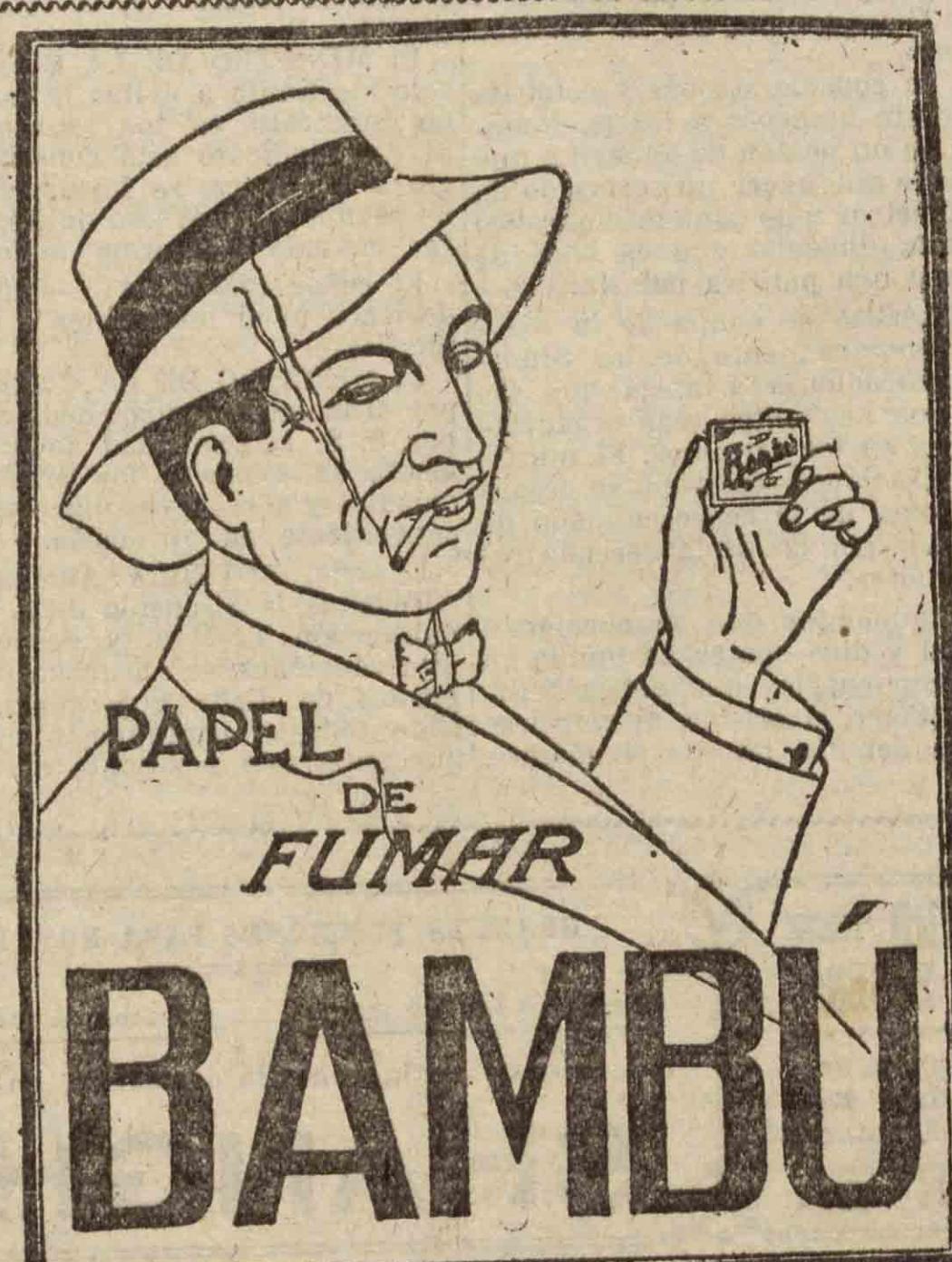
a precios increíbles. Chaquetas, 75 ptas. Abrigos, 80. Renard, 25. Infinidad de pieles sueltas, las últimas creaciones, desde una peseta.

Bajos del Teatro Victoria Eugenia

## Tarrada y Compañía

Teléfono 213 ZUMARRAGA

Vinos finos y licores de todas las marcas legítimas. — Cognacs, whiskies, champagnes, Anís, ginebras, etc., etc., nacionales y extranjeros.



"Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisense, mi rostro fatigado y arrugado."

Imagínese mi sorpresa cuando al mes de emplear este tratamiento, me dijeron: "Usted está rejuveneciendo". Alentada por estas observaciones, perseveré y a los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada mañana que me encuentro me dice que no aparece más de cuarenta o cuarenta y cinco años. Yo soy clara, hermosa, ligeramente rosada, apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisieran emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, ya no habría más abuelas viejas."

Nota.—La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, fresca y libre de arrugas. Aplique la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.

## ANUNCIO

## Euskal - Bil'era

Se anuncia vacante la plaza de conserje entre los señores socios. Las condiciones se hallarán en Secretaría a disposición de los pirantes, a partir de hoy, jueves, de once de la noche. — La Directiva.

15 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

**CENTROS OFICIALES****El Orfeón entrega los beneficios obtenidos en el último concierto**

Que se destinan al ropero escolar.-Los trabajos en la Kaolinería de Alegría de Oria.-Una petición de los harineros de Navarra

**Ayuntamiento**

**Apropósito de una moción**  
El alcalde accidental, señor Torrijos, nos dijo ayer que un diario local, al comentar la moción que por la tarde fué leída en la sesión, acerca del empleo que quiere darse al Palacio de Miramar y obras proyectadas en la Concha, ha expuesto ciertas discrepancias con el escrito en lo que se refiere a la comunicación de las dos playas y el túnel del Antiguo.

El señor Torrijos dice que en primer lugar se trata de un proyecto que desde el momento de quedar constituido el actual Ayuntamiento abrigaba la conjunción republicano-socialista; no se trata de una idea suya, personal, sino que han intervenido en su exposición con él los señores Zaldúa, Trecu y arquitecto municipal.

El señor Torrijos nos afirmó que ha sido siempre enemigo de la destrucción del túnel, en contra de la opinión de algunos concejales del Ayuntamiento. El túnel puede ser embellecido para que su vista ofrezca más atractivo y siga prestando su papel de refugio en el largo trayecto de la Concha.

En este proyecto no se trata de destruir ni el túnel ni el Pico del Loro, sino de hacer un paso a modo de terraza o balcón de la Concha a Ondarreta, sin quitar las bellezas naturales que dividen las dos playas.

El alcalde accidental no ve inconveniente en que se estudien cuantas sugerencias a propósito de estas obras puedan enviar las entidades locales y particulares que lo estimen conveniente.

**Entrega de un beneficio**

El director y secretario del Orfeón Donostiarra, señores Gorostidi y García, respectivamente, estuvieron ayer en el Ayuntamiento haciendo entrega de la liquidación obtenida en la función artística celebrada con motivo de la entrega de la Medalla de la Ciudad al Orfeón, beneficios que fueron destinados al ropero escolar.

Los ingresos fueron 2.072'40 pesetas; los gastos, 1.201'70. Beneficio, 870'70 pesetas.

Hay que hacer constar que los gastos se reñieren, exclusivamente, al alquiler del teatro, Sociedad de Autores, impuesto provincial, propaganda de carteles, programas y Prensa. No se ha empleado un sólo céntimo en nada que no fueran estas atenciones. Queda así desvirtuada toda posible suposición de que se han satisfecho otros gastos con este pequeño ingreso.

**Diputación****Liga Anticancerosa**

Ayer celebró reunión bajo la presidencia del señor Castro la Junta de la Liga Anticancerosa, que despachó asuntos de trámite.

**¡Aterriza el Conde Zepoelín en S. S.?**

Radios para oír Extranjero y España de tres lámparas, enchufe a la luz, con dispositivo gramofónico, a 250 pesetas. Compra-venta de Singer, papeletas, piezas gramolas, cuerdas, discos, a todos precios; venta y compostura de mecheros legalizados.

P. SARREGUI, 4. :::: Teléfono 15-2-95.

**Se desea**

tomar viajante para la venta de harinas de una fábrica de Navarra en la plaza de San Sebastián y sus alrededores. Ínutil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en LA VOZ DE GUIPUZCOA.

**El señor**

**D. Aniceto Lacalle Lezaun**

Falleció ayer, a las once y media de la mañana, a los 56 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Gregoria Lacalle (viuda de don Emeterio Guerra); sus sobrinos, don Jacobo y doña Rosario; primos, demás parientes y la Sociedad de Socorros Mutuos "La Creciente".

Al PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, JUEVES, a las NUEVE Y CUARTO de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 15 diciembre 1932.

Domicilio: LARRAMENDI, 41.

**Gobierno civil****Varias visitas**

El gobernador civil, señor Artola, que sigue estudiando los asuntos pendientes en la ciudad y la provincia, recibió durante la mañana de ayer varias visitas, entre ellas la del secretario del Ayuntamiento de Tolosa, señor Bandrés, alcaldes de Alza, Régil y Zarauz y arcipreste de Eibar, que hicieron entrega de escritos concretando asuntos que afectan a las localidades respectivas.

También visitó al gobernador una Comisión de harineros de Navarra para interesarse por que no prosperen ciertos compromisos que parece ser existen entre los fabricantes guipuzcoanos y los industriales panaderos, que pudieran coartar la libre adquisición de harinas.

El gobernador prometió informarse de cuanto concurre en este asunto, para proceder en consecuencia.

**Información de la noche**

El gobernador civil nos dió cuenta al visitarle por la noche en su despacho, que había estado por la tarde en Alegría de Oria, para informarse del problema de la Kaolinería, que no puede continuar los trabajos por haberse agotado el terreno. Como se necesita ampliar la explotación adquiriendo nuevas propiedades, se trata de activar este trámite, para que el personal obrero de la Kaolinería no sufra las consecuencias del paro.

**200 pesetas**  
empezarán ganando personas dispongan ratos libres cualquier localidad, confeccionando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas.—ESTABLECIMIENTOS KOMMI. Apartado 440, Valencia.

**El señor**  
**Don Esteban Montes Ruiz**

Falleció ayer, a las ocho de la noche, a los 88 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Millán, doña Eusebia y don Basilio (ausente); hermana, doña Teresa (ausente); nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, JUEVES, a las NUEVE Y CUARTO de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 15 diciembre 1932.

Domicilio: Duque de Mandas, H.



## Cutis fresco, nítido y sano, con el JABON RICHELET

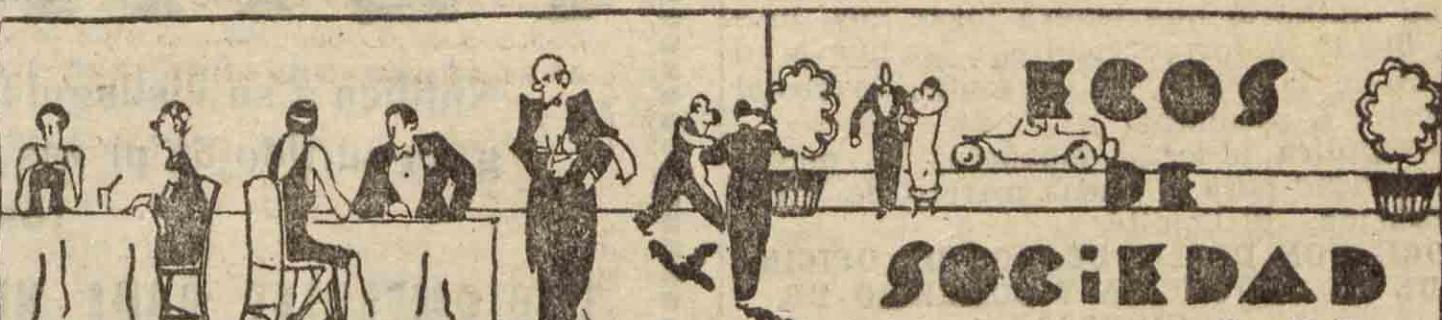
Como jabón de tocador es tan bueno como el mejor, con un delicioso perfume de clavel natural; pero, además, se compone de una fórmula científica que produce sobre la piel una acción tónica y estimulante. Elimina con suavidad las capas de la piel seca y marchita, dejando aparecer otra nueva y lozana. Es también eficacísimo para suprimir el mal olor de la

transpiración cutánea en virtud de sus acertados componentes alcalinos. Las personas propensas a tener granitos y erupciones, deben usar Jabón Richelet con toda perseverancia, en la seguridad de eliminar para siempre esas repelentes manifestaciones.

El Jabón Richelet es imprescindible para combatir todas las afecciones de la piel.



En perfumerías droguerías, farmacias  
LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 22 y 24  
SAN SEBASTIAN

**Santoral**

Jueves, 15 de diciembre.—Santos Ireneo, Antonio, Cristina, Urbe, Maximino, Teodoro, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Marcos, Jenaro, Fortunato y Valeriano.

Ortos y ocasos.—Sale el sol a las 7'31 y se pone a las 4'49. La luna sale a las 18'36 y se pone a las 9'25. Cuarto menguante, el día 20.

Efemérides.—Día 15 de diciembre del año 1922: El hambre en Rusia. En los gobiernos centrales la sequedad es tan grande que escasean las hierbas. Perecen muchas personas. El ganado muere de hambre.

**Viajes**

De regreso de los estudios cinematográficos de Joinville, se encuentran en nuestra ciudad el aplaudido actor cómico Joaquín Fernández Roa y su bella esposa.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído HERNANI, 9, segundo

—De Irún regresó a Valladolid don Julio Jiménez Parra.

—Regresó a Pamplona don José María Landa.

**Bodas**

El próximo día 29 contraerán matrimonio enlace la señorita Sotera Alquia y don Adolfo Marieta.

Nuestra anticipada enhorabuena.

**Maria Berroeta**

Fábrica de aguardientes y licores en VILLAFRANCA DE ORIA (Guipúzcoa). Probad el afamado coñac "LAURAK BAT"

El mejor coñac de marca

TELEFONO 145

**Letras de luto**

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad don Aniceto Lacalle Lezaun, por cuyo eterno descanso se celebrarán funerales a las nueve de la mañana de hoy, en la parroquia del Buen Pastor, siendo llevado a continuación el cadáver al cementerio de Polloe.

Expresamos a su atribulada hermana doña Gregoria Lacalle (viuda de Guerra) y demás familia, nuestro sentido pésame, extensivo a la Sociedad de Socorros Mutuos "La Creciente", cuya presidencia ocupaba el fallecido.

Falleció ayer don Esteban Montes Ruiz, que contaba la avanzada edad de 88 años. Hoy, jueves, a las nueve y cuarto, se celebrarán en la iglesia de San Ignacio los funerales por su eterno descanso, celebrándose a continuación el traslado del cadáver a Polloe.

A sus hijos, particularmente a don Millán, conocido industrial de la plaza, así como a la demás familia, nuestro pésame sentido.

**Nueva revista****"SUPERACION"**

Hemos recibido el primer número de la revista donostiarra, «Superación», órgano de la Federación Escolar Guipúzcoana, adherida a la Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

En el primer número publica interesantes originales de D. Alberto Casas, D. Pablo Cortes, D. Jesús Gay, señorita Carmen Castro, D. José Graner y «Gaipomet».

Correspondemos cordialmente al saludo que la nueva revista ofrece a la Prensa donostiarra, y deseamos al colega muchos años de existencia y una larga serie de éxitos.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

15 de Diciembre

## Actividad proletaria

### Y EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN SEBASTIÁN Y LA PROVINCIA

Por la presente se convoca a reunión de directiva para hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social (calle 31 de Agosto, 38, primero). Dado lo importante de los asuntos a tratar en la misma se recomienda la asistencia más puntual de todos los compañeros que componen la Junta directiva de este Sindicato.

**NOTA.**—Se pone en conocimiento de todos los asociados de ambos sexos que todos los días, de siete y media a ocho y media, estará el cobrador en el domicilio social, por lo que rogamos a todos pasen a recoger los recibos pendientes a la mayor brevedad para la buena marcha del Sindicato.—El secretario.

### FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE SAN SEBASTIAN

Esta Federación invita a todos sus federados y a la clase trabajadora en general a la conferencia que ha organizado para hoy, jueves, día 15, a las nueve de la noche, en su domicilio social (Birmingham, X), a cargo del compañero Gregorio Alquézar. El tema será el siguiente: "Problemas de la revolución española bajo el punto de vista de la C. N. T."—La Comisión de propaganda.

### SINDICATO PROVINCIAL DE CARROCEROS

Se convoca a los miembros de la Directiva para hoy, jueves, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero, para tratar asuntos muy importantes para la buena marcha del Sindicato.

Se os encarece la más puntual asistencia por ser urgentes los asuntos a tratar.—El secretario.

### SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESCADERIAS

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a una asamblea que se celebrará hoy, jueves, día 15, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero).

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega la asistencia a todos los compañeros.—La Directiva.

### SINDICATO DE VIAJANTES Y REPRESENTANTES U. G. T.

Se convoca a asamblea general ordinaria para el próximo día 18 del actual, a las diez y media y a las horas de su mañana en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social (calle 31 de Agosto, 38, primero), con el fin de dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 16 y 17 de nuestros Estatutos.

Se cita especialmente a los compañeros de Tolosa y a todos en general por la índole de los asuntos a tratar.—El secretario.

### FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se convoca a los compañeros delegados al Pleno de la Federación, a la reunión del Pleno ordinario que tendrá lugar hoy, jueves, día 15 de los corrientes, a las nueve en punto de la noche, en el domicilio social (Puerto, 7, primero).

Se suplica a los compañeros la mayor puntualidad para la buena marcha de la organización.—El Comité.

### ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca para el domingo próximo, día 18 y horas de diez a una del mediodía, a elecciones de vocales obreros para el Jurado mixto de Oficinas.

Estas elecciones tendrán lugar en nuestro domicilio social (Fermín Calbetón, 35, primero).

También se advierte a los compañeros que se hallan cesantes, pasen durante las horas de secretaría para informarles de un asunto que les interesa.—La Directiva.

### SINDICATO DE OBREROS DE LA MADERA DE GUIPUZCOA

(Sección de Pasajes)

Se convoca a los obreros de plantilla de la Casa de don Fernando Nicolás, particularmente a los de la fábrica, a una asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, con objeto de enterarles de un asunto que les interesa.—La Directiva.

### EL SINDICATO UNICO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Convoca a todos los albañiles a una asamblea que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social (Birmingham, letra X).

Muy importante

## A los obreros parados

"A fin de que los plazos fijados en principio para la presentación sean abreviados en lo posible, esta oficina de colocación de obreros ha dispuesto adelantar los turnos señalados a los poseedores de tarjetas.

En consecuencia, se ruega a los que tengan en su poder las numeradas del 61 al 160 inclusive, se personen en esta oficina (Constitución, 45, bajo), hoy, jueves, día 15, de nueve de la mañana a una de la tarde, provistos de la citada tarjeta.

Diariamente, por medio de la Prensa y mediante anuncio fijado en la puerta de la oficina, se señalará el turno de presentación. La Oficina de Colocación Obrera."



## Capítulo de sucesos

### CICLISTA GRAVEMENTE HERIDO

Ayer tarde a eso de las seis, se dirigía a San Sebastián, procedente de Rentería, el automóvil SS-8.192, conducido por su propietario don Pantaleón Veíbar, y al pasar junto a la capilla de La Herrera (Alza), chocó violentamente con el ciclista llamado Andrés Arratibel, natural de Salinas de Léñiz, que se dirigía a Rentería donde reside. El encontronazo fué violento y el ciclista fué despedido a bastante distancia, y por encima del pretil de la carretera fué a caer a la plazoleta que existe debajo de la indicada capilla, o sea que cayó desde una altura de diez metros aproximadamente.

Varias personas acudieron en auxilio del ciclista que fué llevado a la farmacia de don Amadeo Merino donde se le asistió de primera intención. En vista de la gravedad de las lesiones, pues sufrió extensas heridas en la cabeza con fractura del maxilar inferior y desgarre de dientes; fractura del brazo y fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, se le trasladó en el automóvil del contratista de obras don Ignacio Enceteraga, a la clínica de San Ignacio donde el doctor Zuriarrain le hizo la cura, y calificó su estado de pronóstico grave.

El Juzgado de Alza interviene en el asunto.

## Comisión Provincial de Guipúzcoa

### PROVISION DE LA PLAZA DE TAQUIGRAFO DE LA EXCMA. DIPUTACION

Se anuncia a oposición libre la provisión del cargo de taquígrafo de la Excma. Diputación de Guipúzcoa, con los derechos y obligaciones reglamentarios y el sueldo inicial de 5.750 pesetas.

Se requiere para aspirar a este cargo tener 23 años y no haber cumplido los 36 en el momento de la instancia y poseer el idioma vascongado.

Se admiten solicitudes en la Secretaría de la Excma. Diputación hasta las doce horas del día 17 de marzo próximo, debiendo acompañar a las mismas cédula personal, partida de nacimiento y certificado médico de salud.

El programa de oposición se halla a disposición de los aspirantes en dicha Secretaría.

San Sebastián, 9 de diciembre de 1932.—El vicepresidente, Cástor Torre; el secretario interino, Buenaventura Barcáztegui.

### PROVISION DE UNA PLAZA DE ENCARGADA DE LA LIMPIEZA DEL CUARTEL DE MIQUELETES DE ESTA CIUDAD

Se anuncia a concurso la provisión de una plaza de encargada de la limpieza del cuartel de Miqueletes, de esta ciudad, dotada con la asignación de cinco pesetas diarias.

Podrán aspirar a ella las comprendidas entre los 23 y 45 años que gocen de buena salud y se hallen en perfecto estado físico para desempeñar el cometido; extremo éste que comprobará la Corporación adoptando las resoluciones que estime convenientes.

Se admiten solicitudes en la Secretaría de la Excma. Diputación hasta las doce horas del día 17 de enero próximo, debiendo acompañar a las mismas acta de nacimiento y cuantos otros documentos sean necesarios para demostrar alguna o algunas de las condiciones preferentes establecidas en el acuerdo de la Corporación, que se halla a disposición de los aspirantes en dicha Secretaría.

San Sebastián, 9 de diciembre de 1932.—El vicepresidente, Cástor Torre; el secretario interino, Buenaventura Barcáztegui.

## Compañía de los Ferrocarriles Vascongados

En el sorteo verificado el día doce del corriente mes, resultaron amortizadas las siguientes obligaciones:

CUARENTA Y TRES de primera hipoteca de la línea de Bilbao a Durango, números 1.681 a 1.690; 4.841 a 4.850; 6.936 a 6.939; 6.961 a 6.963; 6.965 a 6.970, y 7.671 a 7.680.

CIENTO TRECE de segunda hipoteca de la línea de Bilbao a Durango, números 631 a 640; 2.931 a 2.940; 3.021 a 3.030; 3.691 a 3.700; 4.081 a 4.960; 5.641 a 5.650; 6.581 a 6.590; 8.320 a 8.322; 9.541 a 9.550; 14.001 a 14.010; 14.021 a 14.030, y 19.191 a 19.200.

TREINTA de primera hipoteca de la línea de Durango a Zumarraga, números 7.321 a 7.330; 8.611 a 8.620, y 8.781 a 8.790.

SEIS de segunda hipoteca de la línea de Durango a Zumarraga, números 406 a 411.

CIENTO TREINTA Y DOS especiales, de cinco por ciento de interés, emitidas en 13 de octubre de 1927, números 8.541 a 8.550; 8.761 a 8.770; 21.384 a 21.385; 21.551 a 21.560; 22.581 a 22.590; 31.821 a 31.830; 34.551 a 34.560; 36.371 a 36.380; 39.581 a 39.590; 47.491 a 47.500; 49.891 a 49.900; 51.991 a 52.000; 52.981 a 52.990, y 61.991 a 62.000.

A partir del día dos de enero próximo se pagará en la Caja de la Compañía, Achuri, número 8, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, los cupones de las obligaciones cuyo vencimiento está señalado para dicho día, así como también el importe de las obligaciones amortizadas.

Bilbao, 14 de diciembre de 1932.  
El consejero director gerente:  
JULIO DE IGARTUA

## PETIT PARIS

Notifica a su distinguida clientela que ha recibido el gran surtido de piezas de checos para confeccionar rápidamente

## IMPERMEABLES PARA NIÑOS, SEÑORAS Y CABALLEROS

### PRECIOS BARATÍSIMOS

de 12 a 30 pesetas

## CUEROS - GABARDINAS - PLUMAS GRESPON CHINA

15 - 25 - 40 - 55 - 60 - 75 pesetas

## TRINCHERAS

desde 10 Ptas.  
las mayores, 25

## OBREROS:

Sección especial en buzos, guardapolvos, bombachos. Trajes confeccionados desde 40 pesetas; a medida 68 pesetas :: :: :: ::

## PARAGUAS:

Superiores a precio de fabricante tronado de 2,75 a 15 pesetas :: :: :: ::

¡NO CONFUNDIRSE!

## Petit París Urbieta, — 39 —

Teléfono 13593 - SANCHEZ

Frente a las escuelas de Amara

15 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

## AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

**Una proposición del Sr. Imaz, relacionada con el presupuesto nacional de Guerra, origina un debate terminado en ligero incidente**

**Se pretendía que los treinta millones aumentados en Guerra se destinaran a subsidios de los parados. - Se acuerda solicitar del Gobierno se ceda al pueblo donostiarra el palacio de Miramar. - La retribución del cargo de alcalde Solicitud de la Sociedad Tiro de Pichón para celebrar en Donostia el Campeonato del Mundo. - Otro escrito cominatario de los parados**

A las seis y media de la tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Torrijos.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a los escritos que figuraban en el orden del día.

**RELACION DE INFORMES**

De la Comisión de Obras. — Propone las siguientes liquidaciones: Devolución a don Lorenzo Iriondo de la fianza depositada para el asfaltado de varias calles; satisfacer a varios propietarios 598'35 pesetas, mitad del importe de asfaltado de una acera en la calle San Bartolomé; a don José María Agesta, 4.992 pesetas por el suministro de 46 mesas para la biblioteca de San Telmo; a don Máximo Yarza, 2.589 pesetas por la construcción de 48 bancos para la iglesia del mismo edificio; a don Raimundo Santiago, 34.879'28 pesetas por revestimiento con mármol de la misma iglesia; al mismo, 71.869'35 pesetas por colocación del zócalo y borde de pavimento también en dicha iglesia; a don Ignacio Encerrea el resto de su liquidación, 50.162'95 pesetas por la construcción del pabellón destinado a biblioteca en San Telmo; a don Justo Arruti, por restauración, picado de sillería y enlucido de la antigua iglesia de San Telmo el resto de su liquidación, que importa 23.225'94 pesetas.

Se aprueba.

Que se adjudiquen las obras siguientes: la calefacción en el Conservatorio de Música, Academia de la Lengua Vasca, Guardia municipal y local de ensayos de la Banda municipal, en el edificio de Amara, a la Nueva Instaladora de calefacción, de San Sebastián, en 22.330 pesetas. Se aprueba.

Las de ampliación y reforma del pabellón sur del mercado de San Martín, en 16.229 pesetas a don Manuel Alonso Beristain. Aprobado.

Las instalaciones eléctricas del Teatro Principal a don Francisco Benito Delgado, en pesetas 39.830. Queda ocho días sobre la mesa, a petición del señor Chao. (El señor Delgado es industrial madrileño, lo que ha originado una petición de algunos industriales de la localidad en el sentido de que sea otorgada esa obra a uno de estos.)

Que se deniegue la autorización solicitada por el propietario del caserío "Barbotegui" para construir una cochera. Así se acuerda. Vota en contra el señor Arcelus.

Se autoriza a don Ignacio Oliden las obras que solicita en Igeldo; a don Francisco Echeveste, también la realización de obras en su caserío de las afueras; a don Marcial Gorostidi, construir un "chalet" en el Alto de Amara.

Las obras de relleno de Amara.—Don Ernesto Arbeloa, como apoderado del contratista de las obras de relleno de Amara, presenta un escrito en el que dice que, por haberse llegado en ciertos puntos de las obras fuera de lo que puede considerarse de dominio público, se le facilite copia del plano de deslinde y amojonamiento verificado. El informe relacionado con este escrito se aprueba.

Conferencia de Municipios.—Informe que propone se acuerde asistir a la Conferencia de Municipios españoles organizada por el Ayuntamiento de la capital de la República para tratar del problema de la circulación. Esta conferencia se celebrará del 9 al 15 del próximo enero.

Se trata de unificar los servicios de forma que los signos y costumbres tengan carácter general.

Se solicitará una ampliación de lo que ha de tratarse en esta Conferencia.

Pasa a la Comisión de Gobernación.

De Articutz.—Proponiendo que se acuerde, a partir del próximo año, que el sueldo inicial del administrador de la finca de Articutz sea de 7.000 pesetas anuales, con categoría asimilada a los jefes de Negociado de segunda, con gratificación de 500 pesetas anuales por estancia en la finca.

El señor Ortega pide que se desglose la elevación de categoría de la gratificación que se señala, por ser la minoría que representa enemiga de estos premios.

La Comisión de Articutz mantiene el informe, según se presenta.

Se vota la totalidad del informe—para desmosar o no la gratificación—, entendiendo que las 500 pesetas se destinan para "gastos de locomoción".

El informe se aprueba por mayoría.

De Gobierno Interior.—Informe que propone la provisión de la plaza de ordenanza-ciclista. Se aprueba.

De Hacienda.—Esta Comisión presenta un informe proponiendo sanciones por irregularidades observadas en la vigilancia y recaudación del impuesto sobre la fruta en los fielatos de la estación del Norte.

Del expediente incoado resultan responsabilidades contra don Faustino Aldabalde, interventor de dicho fielato y don Alfonso Larumbe, viñante de Arbitrios.

"Todas las diligencias efectuadas—dice el informe—se ajustan estrictamente a lo establecido en las disposiciones vigentes y en el reglamento de funcionarios municipales de este Ayuntamiento."

Resulta de todas estas diligencias responsabilidad contra dichos funcionarios, contra los que la Comisión de Hacienda propone al Ayuntamiento acuerde su destitución, por hallarse incurso en la falta prevista en el apartado sexto del artículo 81 del reglamento de funcionarios y empleados del Ayuntamiento.

El señor Arcelus, en nombre del señor Olaizola (ausente), pide que este asunto quede ocho días sobre la mesa.

Así se acuerda.

Sobre determinados impuestos. — La misma Comisión presenta un informe en el que se dice que don Mariano Clavero, que tuvo en el año 1931 la explotación del Kursaal, solicitó el fuese condonado el impuesto sobre apertura de establecimientos y el de higiene, vigilancia y seguridad, correspondientes a dicha explotación.

Estima la Comisión que por razones de equidad—ya que existen precedentes con anteriores explotaciones del mismo establecimiento—se debe atender al escrito.

La Comisión de Hacienda retira el informe.

El impuesto del turismo. — La Comisión de Hacienda presenta un informe emitido por la Oficina de Impuestos y Tasas sobre la recaudación del impuesto municipal de Turismo, como consecuencia del ruego que formuló en sesión del 23 de noviembre el señor Iglesias.

Por enterados.

De nueva entrada.—Un escrito de la Asociación de Propietarios, rechazando todo proyecto de moratoria que afecte a los intereses de los propietarios.

El alcalde lamenta que sus gestiones para que se evitaren los desahucios no hayan surtido el efecto deseado cerca de los propietarios, que estima debe ser el Ayuntamiento el que facilite los locales para que los obreros sin trabajo puedan cobijarse.

El escrito pasa a incorporarse al estudio que tiene el señor Chao de habilitación de un local para los obreros desahuciados, cuyos muebles son recogidos en la Audiencia.

De la Corporación Oficial de Guipúzcoa manifestando que ciertos datos solicitados de los Ayuntamientos por el Ingeniero jefe del distrito forestal no afectan a los de Guipúzcoa. Por enterados.

Dictamen del letrado decano sobre el alcance de la orden circular de 16 de noviembre relativa a la asignación atribuida en los presupuestos a los alcaldes. La medida de supresión de retribución a los alcaldes parece desprendese por el escrito del letrado que afecta a San Sebastián donde en sesión pública se acordó que el alcalde fuese retribuido, ya que se trataba de destinar todo el tiempo a las atenciones de la Alcaldía.

El alcalde accidental, que expone el criterio de su minoría—la socialista—de que estos cargos deben ser remunerados, dice que ha presentado el escrito de referencia para que el Ayuntamiento diga lo que haya de hacerse y saber si ha de retirarse alguna cantidad para atenciones personales, de la asignación de gastos de representación. Advierte que en el no existe interés personal, pues cuando ha recibido alguna cantidad se ha hecho la distribución de la misma.

Ruega el señor Paternina que el asunto quede ocho días sobre la mesa, por la razón de que ya en el escrito del letrado se dice que el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la remuneración es de carácter ilegal. También opina, como la minoría socialista, que el cargo debe ser remunerado: pero en tanto prevalezca el vigor del acuerdo, deben ajustarse a la legalidad.

El señor Torre no cree que debe quedar sobre la mesa. El acuerdo se ha mantenido durante dos años, y por faltar tan solo un mes para finalizar el ejercicio, cree que deben seguir las cosas como estaban, discutiéndose al confeccionarse el próximo presupuesto. Afade que en todos los presupuestos se consignó esta atención de gastos personales del alcalde. Así se hizo cuando fué alcalde el señor Tabuyo. Pone de manifiesto el compromiso del alcalde, al tener que invitar, por exigencias del

cargo, a los colegas que le visitan para celebrar reuniones y a distintas personalidades.

Finalmente, se acuerda que este asunto quede sobre la mesa.

Una moción.—Se da cuenta de la moción presentada por el señor Torrijos y concejales de la minoría republicano-socialista sobre el futuro aprovechamiento del palacio de Miramar y otras obras en la cornisa de la Concha, dependencias del palacio, jardines, etc., que ayer publicamos.

El señor Torrijos consigna que en esta idea han colaborado los señores Zaldúa, Trece y arquitecto municipal. Y contestando a una alusión de un periódico de la mañana, aclara que no tienen el propósito de destruir el Pico del Loro. Esta belleza natural quedará como está actualmente, haciéndose por encima, al par del paseo, una cornisa para que el público pueda pasar, sin hacer uso del túnel, de la playa de la Concha a la de Ondarreta. Se trata de hacer algo artístico, como en otras playas, no de afejar el contorno del magnífico paseo de la Concha.

Conseguidos los jardines del palacio, se podría organizar la Colonia escolar, enviando a todos los niños comprendidos entre la edad de diez a catorce años. Con ello, se evitaría, además, que los muchachos tengan envidia de los escolares elegidos; y el Ayuntamiento se ahorraría los gastos de desplazamiento, que este año han importado seis mil pesetas. Para los párvulos, la colonia de veraneo quedará instalada en el edificio escolar de Urgull, cuyas obras están próximas a terminar.

Estima que es de gran importancia para el pueblo donostiarra que le sea cedido el palacio de Miramar, cosa que no le parece difícil conseguir del actual Gobierno. Piensa que se declaré la urgencia de la moción para solicitar inmediatamente del Gobierno la cesión del palacio de Miramar a la ciudad de San Sebastián.

El señor Soraluce examina la moción en sus dos partes: la que se refiere a la cesión del palacio de Miramar y la de tomar en consideración el programa de las obras que se pretenden realizar.

En el primer punto, expone el criterio de la minoría, que es contrario a esa cesión, por considerar ilegal la incautación del palacio de Miramar por el Gobierno. Claro que entre que sea el Estado el propietario del palacio o el Ayuntamiento de San Sebastián—afade—tienen que ver mejor esto último; pero apoyarlo, significa aprobar la incautación, y tienen que abstenerse de las gestiones que se hagan.

Hecha esta salvedad en nombre de la minoría, en el suyo se opone a la aprobación de la parte de reformas que entraña la moción, ya que por otro lado no ha tenido tiempo de estudiarla. Por lo mismo, no puede decir en su voto si el proyecto es o no conveniente.

El señor Imaz dice que este escrito coincide en el fondo con una moción por él presentada en la que proponía la desaparición del túnel del Antiguo. Cuando se trate de ejecutar las obras proyectadas, una vez que el palacio de Miramar sea de San Sebastián, el—anuncia—hará hincapié en su proposición sobre el túnel.

La moción, en su totalidad, se pone a votación.

Lo hacen en pro los señores Torre, Peña, Chao, Noya, Iglesias, Martíarena, Echeverría, Pasamar, Azpiazu, Zaldúa (A.), Paternina, Ortega, Parra, Fillol, De la Cruz, Añeta, Imaz y presidente. Total: 18.

En contra, los señores Arcelus, Ostolaza, Zaldúa (S.), Ibarbia, Mendiola, Abrísqueta, Zubiri y Soraluce. Total: ocho.

La moción queda aprobada.

El tiro de pichón.—La Junta del Tiro de Pichón presenta un escrito sobre su proyecto de celebrar un campeonato mundial en nuestra ciudad, acontecimiento que tendría lugar el próximo verano.

La Junta Directiva del Tiro de Pichón de San Sebastián, conseguido el que se organizó el campeonato del mundo de 1933 en España, por gestiones hechas por el Comité Internacional, hace una exposición de los beneficios tu-

rísticos que esta importante prueba reportaría a la ciudad, como ha ocurrido en otras naciones, donde este campeonato—que no se celebra todos los años—ha tenido lugar.

Recuerda que en Milán el Gobierno italiano concedió a la organización un millón de liras y la villa de París 500 mil francos. A estas tiradas asistieron más de trescientas escopetas.

Este campeonato no se ha podido organizar en Madrid, Barcelona ni Valencia por dificultades distintas. La Sociedad de San Sebastián, haciendo un esfuerzo, ha avalado 250 mil pesetas para esta prueba, haciéndose responsables diez entusiastas socios. El programa que ofrecen cuesta 555 mil pesetas, importancia que otras Sociedades de Tiro no han podido mejorar.

Habrá veinticinco días de tiradas, que darán comienzo a fines de agosto y se distribuirán los siguientes premios:

Gran Premio del Mundo, 150 mil pesetas.

Gran Premio de Guipúzcoa, 75 mil.

Gran Premio de San Sebastián, 50 mil.

Dos premios de 25 mil pesetas y copas del Ayuntamiento y Diputación.

Dos de 15 mil pesetas y copas del Monte Ulla y de la Sociedad de Tiro.

Dos de 10 mil pesetas.

Dos de 5.000 pesetas, y varios objetos de arte, copas y escopetas.

Los gastos se elevan a estas cifras:

Por construcción de un chalet y arreglo del campo de tiro, 125 mil pesetas.

Importe de premios en metálico, 335 mil.

Copas, objetos de arte para premios, etcétera, 20.000. Total: 555.000 pesetas.

La Sociedad de Tiro, que no puede hacer mayor esfuerzo que el realizado con el aval de los socios, solicita la ayuda del Ayuntamiento, significando que este campeonato ha de dar lugar a una intensa propaganda turística de la ciudad, ya que se enviarían, para conocimiento de los mejores tiradores que asistirían a la prueba, folletos, guías, programas de la ciudad, de sus hoteles, comercios, etc.

También expone que compartiría los riesgos y beneficios con la Corporación, y solicita una subvención que suponga la quinta parte del presupuesto, o bien un aval de 305 mil pesetas, que con las 250 mil avaladas por los diez socios que indican, sería el total del presupuesto.

Se dan todo género de garantías para la intervención de la Corporación en los ingresos que hubiere, diciendo que la mitad de los beneficios de la Sociedad serían destinados a las cantinas escolares.

Se propone que este escrito pase a estudio del Centro de Atracción y Turismo.

Advierte el señor Zaldúa (A.) que el C. A. T. no dispone más que de 240 mil pesetas, por lo que no podrá avalar las 305 mil pesetas. Hecha esta salvedad, no tiene inconveniente en que pase a la entidad turística la petición.

El señor Soraluce propone que pase al mismo tiempo a Fomento.

Así se acuerda.

Una dimisión.—El señor Soraluce presenta un escrito, en el que presenta su dimisión como vocal del Patronato de Beneficencia, fundándose en no compartir los acuerdos de suspensión del capellán de las religiosas del sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes, y retirada de imágenes del hospital y otros centros.

Se acepta su dimisión, y en la sesión próxima se propondrá el nombramiento de nuevo vocal.

Los obreros parados.—Se da lectura a otro escrito de los obreros parados, dando cuenta de los acuerdos adoptados en la asamblea que celebraron el día 12, en los que queda reflejado su discurso por no haberse conseguido que se les proporcione el trabajo que anhelan, haciendo ver la necesidad urgente de que se dé satisfacción a sus peticiones. También aluden a la suspensión del pago de alquileres para los parados, y en vista de que la subasta de los llenos de Amara ha quedado desierto, que se acuerde la ejecución de estos trabajos por administración, adjudicándole al Comité de parados.

Añaden que no pueden permitir la burla de que son objeto, advirtiendo que, si en el plazo de una semana no se halla solución, el Ayuntamiento en pleno será el responsable de lo que pudiera ocurrir.

La Presidencia dice que no deben dejarse presionar por coacciones ni pueden parecerles bien las frases que se intercalan en los escritos que les son dirigidos. Afade que se han desviado por hallar trabajo y no se les puede culpar de que al anuncio de una subasta como la de Amara no se presente ningún postor. Han tratado de activar cuanto se refiere a otras obras, como la de acceso al hospital mixto, habiéndose tropezado con pasividades y contradicciones que han estropeado su labor. Suponen que los propietarios de los terrenos por donde ha de ser trazado este camino al nuevo hospital darán todo género de facilidades, por cuanto la obra les ha de beneficiar. Lejos de quererlos gratuitamente, han presentado unos precios de venta inadmisibles por lo elevados. Y ahora se ven en la necesidad de hacer un

nuevo trazado, desviándolo de los terrenos elegidos, para vencer todas las dificultades que se les presentan. La situación actual se diferencia mucho de otros tiempos en los que los propietarios no solamente cedían los terrenos, sino que anticipaban cantidades para la ejecución de las obras—después reintegradas por el Ayuntamiento—, comprendiendo el beneficio que se les prometía al abrirse nuevas vías de comunicación en sus propiedades. Queda aclamado, por tanto, que por parte del Ayuntamiento no existe demora alguna. Todo chedea a la resistencia de unos proletarios.

Pregunta el señor Soraluce si no se puede llegar a la incautación.

El señor Zaldúa (A.) le contesta que esto solamente puede hacerse cuando se trata de proyectos de ensanches.

El señor Arcelus interviene para decir que si es verdad que se han hecho gestiones cerca de los propietarios de fincas urbanas para que no se llegue al desahucio con los parados forzosos, no solamente pueden vivir con esto. Necesitan ayuda para otras atenciones. Cree que si el año pasado se invirtió cierta cantidad para asistencia en los comedores económicos, se podría acordar un subsidio.

El señor Torrijos manifiesta que los hijos de los obreros reciben asistencia en las cantinas escolares, curso que se prolongará si las circunstancias lo exigen, para que no carezcan de alimento. En cuanto a los mayores, en el asilo reciben también esta asistencia, si no como en los comedores económicos, sí para que la situación no sea tan desesperada.

En cuanto a la idea del subsidio, esto se estudiará para el próximo ejercicio. No obstante, esperan que pronto se pueda proporcionar trabajos, pues en una entrevista últimamente tenida con los obreros, se ha tratado de la ausencia de contratistas a la subasta y de suplirla con la adjudicación de las obras por medio de los Sindicatos, trabajando al precio de volumen de las subastas. Este interesante extremo será tratado en la próxima sesión.

**El presupuesto de Guerra.**—Fuera del orden del día, el señor Imaz hace uso de la palabra para proponer que el aumento de treinta millones que ha sufrido el presupuesto de Guerra sea destinado para auxilio de los parados por jornales o subsidio. Advierte que él puede hablar de esta cuestión sin que desvirtue resultados, y expone el estudio que ha hecho de esta distribución.

A base de cuarenta y nueve provincias españolas—este es su cálculo, olvidando que son cincuenta—, podrían distribuirse 500 mil pesetas a cada una de ellas, para atender a la crisis del trabajo. Hecha esta distribución, sobran cinco millones y medio, que entiende se podrían repartir entre las localidades donde la crisis más afecta.

Tienda su proposición a que el Ayuntamiento donostiarra se dirija a los demás Municipios de las capitales españolas para dirigirse al Gobierno haciéndole ver que ese aumento en el presupuesto de guerra serviría para amortiguar el conflicto del paro. La voz de los Ayuntamientos significaría una fuerza elevándola a las Cortes, constituidas legalmente.

En su proposición parece entrañarse un consenso.

El señor Chaos, dada la importancia de la proposición, dice que debía presentarla por escrito.

Se excusa el señor Imaz de que no ha podido redactar una moción en este sentido por haberse encontrado enfermo, causa esta que le impidió asistir a la sesión anterior.

El señor Ortega examina el alcance de la moción, y dice que el Gobierno, que no desconoce la situación obrera, no habrá olvidado a los trabajadores. Como socialista, dice que si por el espíritu del Partido se hubieran opuesto a esa elevación no deja de comprender que se trata de mejorar la situación del soldado, sin que con esta manifestación quiera postergar a los parados.

Como el Ayuntamiento tiene posibilidades de llevar a cabo trabajos, no cree que deba ser aprobada la proposición del señor Imaz.

El señor Torrijos, que ocupa el escaño del señor Zaldúa (A.), pasando éste a la Presidencia, hace uso de la palabra para impugnar la proposición presentada por el señor Imaz.

Habla de sus sentimientos antimilitaristas, que le han originado persecuciones y encarcelamientos que todos conocen. En su programa socialista está la desaparición de los ejércitos permanentes, porque tienen un carácter imperialista; y pretenden el armamento del pueblo para la defensa de su territorio. Pero hoy están al lado del Gobierno de la República—al que ve un ataque en el fondo de la proposición del señor Imaz—, porque ha llevado a cabo una reforma militar en la que no se podía soñar. El aumento del presupuesto de guerra va en beneficio del soldado, que nace de la clase trabajadora, y que es el que ocupa los cuarteles.

Ellos incorporaron en su programa el servicio obligatorio. Pero en tiempos de Romero Robledo recibieron una contestación categórica: no podía ser, puesto que los cuarteles no estaban en condiciones para que se alojaran en ellos los hijos de los ricos.

En las guerras coloniales, los hijos de los burgueses se libraban con solo 1.500 pesetas de cuota.

Por lo mismo, ellos, pacifistas, tienen que estar ahora al lado del Gobierno, porque no se podía soñar—repita—la mejoría que se ha llevado a cabo en el Ejército. La medida la aplauden los antimilitaristas.

Dirigiéndose al señor Imaz, pregunta: ¿Cree que con ese presupuesto se solucionaría la crisis del paro? ¿El Gobierno no ha aumentado en cincuenta millones el presupuesto de Obras Públicas para hacer de España en plazo breve un verdadero verjel, haciendo que esa población agraria que acudía a las ciudades en busca de trabajo regrese al campo y todos llevemos una vida mejor? ¿No se han aportado cuatrocientos millones para escuelas?

Recuerda en este punto que se ha llevado a

cabo una campaña para atemorizar a los que hacen imposiciones en las cajas de las instituciones de ahorro diciendo que el Gobierno destinaría un veinte por ciento de este dinero para esas obras. No se puede decir que el Gobierno no atienda los problemas obreros. Y termina su intervención, subrayada en todo momento por la aprobación de la tribuna pública, diciendo que antes de dos años veremos cómo habrá florecido España.

En los escaños de los republicanos y socialistas se oyen frases aprobatorias. El público aplaude las palabras del señor Torrijos con aplausos entusiastas y frases de "¡Bien!", "¡Muy bien!".

El señor Soraluce manifiesta que antes de hablar el señor Torrijos, no habría sabido si aprobar o no la proposición del señor Imaz. Después de esta última intervención, que entiende significan un voto de confianza al Gobierno, "aunque hay libertad para hablar—dice—, pero no para censurar, si la proposición del señor Imaz tiene a su contra el Gobierno, en ese caso la he de votar".

El señor Echeverría contesta al señor Imaz, diciéndole que la medida del Gobierno tiende a suprimir las diferencias de castas quitando las cuotas, para que no vayan a Marruecos solamente los obreros, sino también los hijos de los burgueses. El presupuesto de Guerra, en contra de lo que opina el autor de la proposición, es para mejorar a la tropa.

Añade que el señor Imaz veía en la propaganda estatutista que el hijo del vasco no saldría del país para vestir el uniforme; pero todo eso ha venido ahora por tierra.

El señor Imaz dice que no se ha comprendido bien el alcance de su proposición. Si quieren su voto por Azafra por cuanto ha hecho en el Ejército, lo da en seguida. Para él, el grito de "¡Abajo la guerra!" es la mejor música, el mejor canto. También él suprimiría no solamente las castas, sino los cuarteles. Dice que no ataca al Gobierno. Recuerda una visita realizada últimamente a España por una personalidad—refiérese al señor Herriot—, y dice que si "tienen algo con Italia, allá ellos". No cree que se debía haber aumentado el presupuesto de guerra, a pesar de que se haya hecho con buena voluntad.

Termina diciendo que si antes fuimos neutrales, debemos continuar en la misma neutralidad.

El señor Iglesias, que ha solicitado reiteradamente el uso de la palabra para contestar al señor Soraluce, dice, dirigiéndose a este concejal de la minoría monárquica:

—¿Con que no hay libertad para censuras?

Hasta en los púlpitos se censura!

El señor Soraluce intenta hablar. Se promueve un incidente, en el que todos los concejales se dejan oír. El presidente niega el uso de la palabra al señor Soraluce, diciéndole que ha desviado la cuestión. Protesta este concejal diciendo que lo que se hace con él es un atropello, al coartárselle la libertad allí mismo.

El señor Zubiri, también de la minoría monárquica, protesta de que no hay derecho de tal cosa ocurrir en el Ayuntamiento.

El señor Soraluce sigue protestando de que no se le deja hablar.

El señor Iglesias.—¿Que no se le deja hablar, y en la sesión anterior lo hizo durante dos horas? ¡Qué más quiere!

El señor Soraluce.—¡Y me debían dar las gracias, pues les ilustré en algo!

El incidente, que promete subir de grado, lo corta la Presidencia, ocupada por el señor Zaldúa (A.).

Se pone a votación la proposición del señor Imaz.

Lo hacen en pro los señores Arcelus, Ostolaza, Ibarbia, Zaldúa (S.), Mendiola, Abrisqueira, Zubiri, Soraluce e Imaz. Total: nueve.

En contra, los señores Torre, Chaos, Noya, Iglesias, Martíarena, Echeverría, Pasamar, Treku, Torrijos, Paternina, Ortega, Parra, Filloy, De la Cruz, Peña, Añeta y Zaldúa (A.). Total: 17.

Queda desechada la proposición.

El señor Soraluce explica su voto. No era el de ir contra el aumento; pero dado el carácter adquirido por el debate al hablar el señor Torrijos, por ir contra ese "voto de adhesión al Gobierno", ha votado la proposición.

La sesión se da por terminada, en medio del apasionamiento del público y de los concejales, que comentan el debate.

Los concejales quedaron reunidos en sesión secreta para dar cuenta el señor Peña, por escrito, de la reunión celebrada por el Banco de Crédito Local, a la que asistió en representación del Ayuntamiento.

## La vida en Vizcaya

### El gobernador dispone se abra expediente por la conducta de un guardia de Asalto

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 14.

UN ESCRITO DE LOS DIPUTADOS

Los periódicos de la derecha publican un extenso escrito dirigido al presidente de las Cortes Constituyentes y que lleva las firmas de los diputados a Cortes señores Robles, Horn, Leizaola, Beunza y Pildain, en el que hacen relación de las sucesivas denuncias de que viene siendo objeto el semanario nacionalista "Jagüi-Jagi" y del incidente ocurrido con el señor Robles calificando los hechos de persecución sistemática y abusiva por parte del gobernador que no puede quedar sin protesta, sobre todo en lo que se refiere a lo del señor Robles por decoro de los diputados y el prestigio y respeto que se merece la Cámara.

Añaden en el escrito que no es su intención interpelar al Gobierno ni formular ningún ruego, porque es inexplicable la conducta arbitraria del gobernador, por todas las cuales razones someten el caso a la consideración de la Presidencia de las Cortes para que haga objeto de un apercibimiento severo a los culpables.

Al recibir a los periodistas, les dijo el gobernador que había leído el escrito y que por su parte no tenía ninguna contestación, ya que todo él es inexacto.

#### DEL GOBIERNO CIVIL

Dijeron el señor Amilibia que en Bermeo reinaba tranquilidad completa y que se había reanudado la vida normal, habiendo regresado los guardias de Asalto que marcharon a aquel puerto con motivo de los sucesos.

Con los guardias han venido a Bilbao tres detenidos, a uno de los cuales, Julián Ormea, le había sido ocupada una pistola con quince cápsulas y una en la recámara, desde luego sin la oportuna licencia de uso de armas.

Concha Asteinza, que había ingresado en la cárcel por no haber pagado la multa gubernativa que le fue impuesta, fue puesta en libertad por haber sido hecha efectiva esa multa esta mañana.

Visitaron al gobernador unos miembros de Solidaridad de Obreros Vascos, que fueron a tratar con él de la crisis de trabajo.

La entrevista fue de larga duración, cambiándose impresiones. El gobernador dió a los comisionados cuenta de las gestiones que venía realizando y de la posible próxima reunión que ha de convocar para estos fines, recomendó a los solidarios que acudiesen a la reunión.

—Se le preguntó al gobernador si los soldados le habían hablado de la cuestión de Galdácano, y dijo que no, pues todo había quedado demorado a resultados de la gestión que han de realizar dos técnicos enviados a la fábrica de dinamita por los Jurados Mixtos.

Añadió el gobernador que había impuesto una multa de 250 pesetas a un sacerdote llamado don Tomás Larrínaga, profesor de solfeo en las escuelas de Usánsola, porque hace cantar canciones contra España a los niños, a quienes debe educar musicalmente.

—Le visitó una comisión de farmacéuticos titulares para comunicarle el propósito de los Ayuntamientos de no consignar en presupuesto cantidad alguna para ellos en vista de que satisfacen las cuotas para el sostenimiento del Instituto de Higiene.

El gobernador se interesó en esta cuestión y afirmó a sus visitantes que él hará que la ley bien interpretada, sea cumplida.

Siguieron diciendo que le habían visitado tres elementos nacionalistas, uno de ellos médico, con el propósito de reconocer a los tres individuos que habían sido traídos detenidos a Bilbao desde Bermeo.

Al principio se negó el gobernador a esta presentación por entender que para los casos en que hubiera lesiones en los detenidos están los forenses y, además, porque los detenidos no habían tenido ningún choque con la fuerza pública.

Ante la insistencia de sus visitantes, el gobernador realizó algunas indagaciones, pudiendo averiguar que algún guardia de asalto había maltratado a uno de los detenidos. Inmediatamente el señor Amilibia ordenó la apertura del oportuno expediente para castigar al autor de los malos tratos, a los que no tiene derecho ningún guardia.

Al guardia culnable se le aplicarán las sanciones a que hubiere lugar.

Las lesiones que presenta el detenido, según dictamen de un forense, son de muy escasa importancia.

#### LO DE GALDAGANO

Hoy se personaron en la fábrica de dinamita de Galdácano los ingenieros señores Riera y Padre, designados por el Jurado Mixto para que den su informe técnico sobre las posibilidades de dicha factoría, a fin de evitar el despido de obreros que para hoy tenía anunciada la Gerencia.

En la Delegación del Trabajo estuvo confeccionando con el delegado señor Lacort el ge-

rante de la fábrica de dinamita, señor García Zubala, siendo muy larga la entrevista.

Todo depende del informe que emitan los referidos técnicos, si bien el señor García Zubala ha diferido hasta el próximo sábado el anuncio del despido de obreros.

#### INCENDIOS

En Barrica, en el barrio Musafietu, se declaró un incendio, que destruyó el caserío Elordieta, que quedó convertido en escombros. Perdió dos vacas y un asno.

—En el barrio de La Rigada, en San Julián de Musques, se declaró otro incendio, en la casa de Mariano Santos, causando grandes daños.

—En el mismo pueblo ardieron otra casa de Francisco Díaz, quemándose totalmente los muebles y enseres.

#### UNA VISTA INTERESANTE

Para el día 20 del actual se ha señalado la vista de la causa seguida contra los comunistas Ambrosio Arrarás, Daniel Ibáñez y "La Pensionaria", que se encuentra ya en la cárcel de Larrinaga, por los sucesos ocurridos en la calle de Somera y que costó la vida a varios socialistas y a un comunista perteneciente a la ban-

da agresora.

Esta vista ha despertado gran expectación, y parece que los elementos comunistas tienen decidido preparar una activa campaña en favor de los procesados.

Para el día 17 tienen organizado un mitin, que se celebrará en el salón de La Terraza, en el que hablarán un comunista que vendrá de Barcelona y los de Bilbao Leandro Carro y Arsenio Bueno.

**Centro burgalés de Guipúzcoa**

A LOS BURGALESES Y A LOS SOCIOS EN PARTICULAR

No olvidéis que las Navidades están próximas y que hay personas muy necesitadas y centros benéficos. Ninguna ocasión es más propicia que esta para allegar algún recurso y la inmensa alegría a estos seres desheredados de la fortuna al ver que hay alguien que de ella se acuerda, por lo que os quedarán agradecidos y vosotros sentiréis esa íntima satisfacción que produce el hacer obras de caridad.

Para ello, la Directiva de este Centro, atenta siempre, no solo a proporcionar distracciones propias de estas sociedades, sino a cumplir el fin primordial de esta Sociedad, que es fines benéficos, ha organizado tres festivales puramente de este carácter y su recaudación será íntegramente destinada a este fin.

Estos festivales tendrán lugar: sábado, dia 17, a las diez y media de la noche, gran velada de teatro; domingo, 18, a las seis de la tarde, magna sesión de cine, y el mismo día, a las diez y media de la noche, festival-baile, haciéndose colectas, que no dudamos tendrán un éxito tan grande que honrará a quien a ellas contribuya.

En secretaría se reciben donativos.

A estos festivales quedan invitados todos los burgaleses residentes en Guipúzcoa, sean o no socios.

Burgaleses! Contribuid con vuestro óbolo a esta magna obra, que honrareis a vuestro pueblo y os honrareis a vosotros mismos. — La Directiva.

**Campos Elíseos**

#### Martutene

15 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



(POR TELÉFONO)

Pamplona, 15.

**EL CONSEJO DE GUERRA**

Como anunciamos ayer, a las diez de la mañana se reunió en un salón del Cuartel del batallón de Montaña, número 1, asistiendo bastante público, el Consejo de guerra que había de juzgar a los procesados por los sucesos desarrollados en Isaba el día 25 de junio pasado, con motivo de un mitin católico-fuerista que allí se celebraba. Presidía el tribunal don Rafael Sanz García, teniente coronel; actuaba de fiscal don Carlos Muñoz, y defendían a los procesados don Nicolás Mocholi, don Salvador Goñi, don Enrique Astiz, don Javier Pueyo y el capitán don José María Picatoste.

Desde que comenzó la vista hasta la una y media de la tarde se invirtió el tiempo en la lectura del sumario, suspendiéndose la sesión hasta las cuatro de la tarde, hora en que se reanudó el día 15 de abril de 1931 el absurdo "Código gubernativo" de 1928.

El nuevo régimen une de las primeras cosas que hizo fué deshacer el viejo armatoste denominado Comisión general de codificación, que fué creada en 1875, sustituyéndola por la Comisión jurídica asesora; el Gobierno provisional anuló el día 15 de abril de 1931 el absurdo "Código gubernativo" de 1928.

Después de prestar declaración el capitán de Carabineros, jefe de la línea de Isaba, don Francisco Carballo; el ex alcalde don Dositio Ochoa (alcalde a la sazón) y el sargento comandante de la guardia civil,

procedió el fiscal a la lectura de la acusación, sosteniendo las peticiones de penas, que nuestros lectores ya conocen por haberlas dado a conocer en nuestro número de ayer.

Por su parte, los defensores leyeron sus respectivos informes de defensa, informes brillantísimos que produjeron su efecto al querer demostrar la inculpabilidad de los procesados.

Rectificaron el fiscal y los defensores y a las seis y media de la tarde se retiró el Consejo para deliberar, retirándose también el público, sin que hubiera que registrarse el menor incidente.

A las ocho y cuarto de la noche se hizo público el fallo del Consejo, que es de inculpabilidad y por tanto absuelve a todos los procesados por los sucesos de Isaba.

La noticia ha sido bien acogida.

**SIN SESIÓN MUNICIPAL**

Ayer, como miércoles, se suspendió la sesión ordinaria semanal del Ayuntamiento de Pamplona.

La subsidiaria, como en semanas anteriores, se celebrará mañana, viernes.

**DE LA DIPUTACIÓN**

En vista de una solicitud elevada por la Junta de Gobierno de la Caja Navarra de Seguros contra el pedrisco exponiendo que los pedriscos de los días 5 y 7 de julio último y, sobre todo, la terrible y extraordinaria tormenta del 12 causaron a los asegurados en la Caja Navarra daños por 1.450.000 pesetas, para atender a los cuales la Mutual sólo dispone de 660.000 pesetas, quedando por abonar 490.000 que, según dispone el Reglamento, serán satisfechas con las reservas de los ejercicios futuros hasta la total extinción. La mencionada Junta de Gobierno suplica a la Diputación de Navarra que le entregue este año, en concepto de subvención extraordinaria, la suma de 50.000 pesetas y en años sucesivos con igual cantidad con el mismo carácter de subvención hasta que los daños estén totalmente satisfechos con los remanentes de los ejercicios sucesivos, confiándose que esa consignación será necesaria solamente en un período de cinco años.

Ante esto, y considerando que es un deber moral de la Diputación contribuir al sostenimiento de esa institución, que tan beneficiosos resultados ha proporcionado a la riqueza agrícola y que de no acudir en su ayuda pudiera ponerse en peligro su existencia, se acordó acceder a lo solicitado y conceder, con carácter transitorio y excepcional, una subvención anual de 50.000 pesetas durante cinco años, a contar de 1932 a la Caja Navarra de Seguros contra el pedrisco, autorizándose a su Junta de Gobierno, para que pueda disponer de la subvención en la forma que estime más conveniente para sus intereses y los de sus asegurados.

**UN SUICIDIO**

Hacia las seis y media de la tarde de ayer se arrojó al río Arga, en las inmediaciones del convento de Capuchinos, un anciano de 73 años, a quien vieron arrojarse unas niñas después de haberse santiguado el anciano.

En socorro del suicida salieron unos frailes del convento que extrajeron el cadáver, no pudiendo proporcionarle otros auxilios que los espirituales.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso procedió a practicar las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cuerpo.

**NUEVO MAESTRO**

Ha sido nombrado maestro interino de las escuelas de primera enseñanza de Ujué don Alfonso Lafuente.

# NAVARRA

**La Justicia y la República**

## La abolición de la pena de muerte

Ya está vigente la reforma del Código Penal de 1870, con arreglo a la Ley de Bases de 8 de septiembre de 1932 mientras se confeciona el verdadero Código Penal de la República, que, como es natural, tardará todavía algún tiempo en terminarse.

El nuevo régimen une de las primeras cosas que hizo fué deshacer el viejo armatoste denominado Comisión general de codificación, que fué creada en 1875, sustituyéndola por la Comisión jurídica asesora; el Gobierno provisional anuló el día 15 de abril de 1931 el absurdo "Código gubernativo" de 1928.

El sentido de la reforma del Código de 1870 es de humanización de los artículos que han quedado en él; donde no ha podido hacerse un "arreglo", hubo de meterse la piqueta, como en los viejos caserones, derrumbando lo caducado y lo bestial. Nos es imposible en un artículo periodístico hacer un análisis de cuánto ha sido reformado o suprimido, limitándonos por el momento a reseñar lo más saliente.

En la parte del Código vigente que corresponde a la ejecución de las penas se han suprimido los abominables y repugnantes artículos 102, 103 y 104, cuyo contenido vamos a examinar, y que existían en el año 1870. Decía el primero que la pena de muerte se ejecutaría en garrote, de día, en sitio adecuado de la prisión en que se hallare el reo, y a las dieciocho horas de notificarle la señalada para la ejecución, que no se verificaría en días de fiesta o nacional.

Este artículo describe en pocos renglones una visión de pesadilla: un húmedo patio de prisión con la tétrica silueta del verdugo junto a su aparato de las ejecuciones, esperando al reo, que tiene que permanecer tantas horas en capilla, preparándose a bien morir. El menor concepto de amor al próximo y de espíritu cristiano aparece ante un cuadro tan terriblemente preparado por el legislador. La ley — aquella ley hecha por una época monárquica y que tenía como religión oficial la católica, apóstólica y romana — estuvo vigente durante muchos años, y los que vivimos hoy hemos conocido su cumplimiento.

El refinamiento inquisitorial del artículo citado llega en el siguiente a un extremo inaudito. Dice que hecha la notificación expresada en él, la autoridad judicial encargada del cumplimiento de la sentencia dispondrá que el reo sea instalado en lugar aislado de la misma prisión, y no permitirá que comuniquen con el condenado sino las autoridades superiores de la localidad, el fiscal del Tribunal sentenciador o su delegado, los sacerdotes y ministros de la religión e individuos de Asociaciones de caridad que hubieren de auxiliarle, el médico de la cárcel, un notario, si el reo quiere

otorgar testamento o ejecutar cualquier acto oral, y los funcionarios públicos y personas que sean absolutamente indispensables para realizarlos, y mediante expreso consentimiento del reo, su representación y defensa en la causa, e individuos de su familia o cualquiera otra persona que, por circunstancias especiales, obtuviese permiso de la autoridad judicial al prudente arbitrio de ésta.

Hasta el 9 de abril de 1900, las ejecuciones se verificaron públicamente, asistiendo a ellas el pueblo. Desde ese día se hicieron en las prisiones, con arreglo a lo dispuesto en el último artículo de los citados, que disponía que asistirán al acto de la ejecución el secretario judicial designado al efecto, los representantes de las autoridades gubernativa y municipal, el jefe y empleados de la prisión que el jefe designe, los sacerdotes y ministros de la religión e individuos de Asociaciones de caridad que auxilien al reo, tres vecinos designados por el alcalde, si voluntariamente se prestasen a concorrir.

En el momento de la ejecución se izará en parte visible desde el exterior de la prisión, una bandera negra, que se mantendrá ondeando durante todo el día.

El cadáver podrá ser entregado para su inhumación a la familia del rey, y en su defecto, a personas piadosas. El entierro no podrá hacerse con pompa. Para acreditar la ejecución de la pena, se extenderá acta suscrita del hecho, que suscribirán las personas que la hubieran presenciado y se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El Código Penal de 1928, en su artículo 170, decía, sobre este particular, que la pena de muerte se ejecutará en la forma y términos que impongan los reglamentos que se dicten al efecto. Las ejecuciones que se hicieron durante la vigencia del mencionado código fueron exactamente iguales a las hechas con anterioridad, y algunas más crueles.

¿Qué comentarios nos sugieren tales artículos? El lector podrá hacerlos a su gusto; a nosotros nos repugna entrar en detalles tan macabros. La República, que a pesar de no tener religión oficial, está en un todo conforme con el taxativo precepto del Decálogo que dice "No matarás", ha tomado la determinación de no matar y suprime de raíz el articulado del Código Penal que más en pugna está con el sentimiento humanitario de sus legisladores. La muerte en garrote vil era la supervivencia de la Ley del Talión y de todo el espíritu refinado y cruel de la Edad Media, y por ello la República la suprime, por estimar que la civilización y la cultura de nuestros tiempos disienten en absoluto de tal bestialidad legal.

VICENTE MARTÍNEZ DE URAGO.

**UN BANDO DE LA ALCALDÍA**

La Alcaldía de Pamplona ha publicado un bando en el que anuncia al vecindario de Pamplona que poniendo en vigor el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en 9 de noviembre último, para atender a las necesidades creadas por la crisis de trabajo, había acordado la exacción desde primero de enero próximo, de un impuesto especial sobre hoteles, cafés, bares, fondas, pastelerías, espectáculos, tabernas, etc., equivalente a las cuotas que esos mismos contribuyentes satisfacen por el impuesto de vigilancia a que se refiere la Ordenanza número 5 de exacciones municipales ordinarias.

Acordó también el Ayuntamiento requerir a los propietarios de cafés, a los casinos, círculos y sociiedades de recreo para que antes del 31 de diciembre actual presenten en la Dirección de Hacienda municipal una declaración jurada del número de mesas de billar y similares que tengan instaladas Igualmente los propietarios de fincas arribanas enclavadas en Pamplona presentarán en la oficina del señor ingeniero municipal, el 31 de diciembre, declaraciones juradas en que se haga constar el número y características de las calderas de calefacción central o individual y de los ascensores que hubiere instalados en cada finca, consignando si pertenecen a casas particulares o a establecimientos o centros de recreo.

También se requiere a todos los poseedores de aparatos receptores de radio para que den su declaración jurada, haciendo constar si el uso es particular o público y el número de lámparas de cada aparato.

**EN EL EUSKAL-JAI**

Ayer se jugaron en este frontón los anunciados partidos de pelota a remonte, partidos que resultaron muy entretenidos, aunque el primero no fué lo más recomendable para los cardíacos.

Contendieron en este primer partido Iriogoyen y Azpiroz contra Azcoitia y Abregó III. Iniciaron el juego los primeros, que salieron por delante, alcanzando al entrar en la cuarta decena con diez tantos de ventaja. Pero el pequeño Abregó, a esas alturas, se hizo fuerte, desarrolló un gran juego de ataque y de clase, y bien secundado por su compañero, consiguió imponerse y así las dos parejas ofrecieron una lucha igualada y apasionante. La última igualada se registró en el tanto 49, ganando el tanto Azcoitia y Julio Abregó.

Los cuatro pelotaris jugaron muy bien, destacándose al final Abregó.

En segundo lugar contendieron Mina y Guruceaga contra Cestona y Cildoz. Hasta la última decena fueron igualados, pero se destacaron Cestona y Cildoz, que llegaron al tanto 45, dejando a los contrarios en el tanto 39.

**Desde Tafalla****UNA CONFERENCIA**

A las once, y en el Centro de la Primicia peroraron y se despacharon a su gusto una "cuerda" de católicos, que como otras veces—según nos han contado, pues no estuvimos—empezaron diciendo que venían en propaganda católica; de catolicismo es de lo que menos se habló allí: los enclaves, la libertad, la Constitución, etc., etc., fueron los temas que los "muy católicos" desarrollaron. Es para reírse de la propaganda "católica" que van haciendo los "pollos".

**OTRA CONFERENCIA**

Aquí sí que encaja bien la palabra conferencia, la que el jueves pasado dió la incansable propagandista Julia Alvarez, en el segundo piso de la Casa Ayuntamiento.

Conferencia exclusivamente para mujeres, sin perjuicio de verse también que no eran mujeres sólo las que concurrieron. La hemos oído muchas veces hablar; pero nunca mejor lo hizo. Fué el sentimiento unido a la realidad de las cosas lo que motivó su magnífica y extraordinaria peroración. Por eso muchos hombres y mujeres lloraban, sentían la palabra que como estilete desgarraba el engaño que hasta entonces los había sumido en un mar de ignorancia y esclavitud. No, no se olvidará tan fácilmente dicho acto organizado por la Federación Local de Sociedades Obreras. Y sus frutos serán óptimos.

**ATROPELLO**

Sobre las seis y media de la tarde, y en la Avenida de Don Severino Fernández, frente al Casino Español, y en momentos en que pasaba por la misma el automóvil matrícula 18.120, conducido por su propietario don Simón Ariazaga Echeverría, de Tolosa, que iba en compañía de Casimiro Alustiza, Luis López y los hermanos Luis y Alfonso Artola, que se dirigían a Pamplona, cruzó la carretera la niña Josefina Malumbres, de diez años de edad, natural de esta ciudad, con tan mala fortuna que fué alcanzada por el mencionado coche, siendo golpeada por una de las aletas, apreciándosele un golpe en el hombro y una distensión en el tobillo, de pronóstico reservado. Intervino el Juzgado.—C.

**DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!**

**SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE**

**CALMA LA TOS DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS**

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS



## DEPORTE VASCO

## Atano III y el interesante campeonato manista "amateur" de Barce'ona

Soláverri-Saláverri II y los Echániz hacen la igualada a 149! - En Bilbao y Zaragoza  
El duelo Atano VII-Artazo y Ubilla II-Urcelai del día 21 en el Moderno

## EN EL FRONTÓN MODERNO

Soláverri y Saláverri II, después de haberse dado el dinero 60 a 1 en contra de ellos, ganan el partido por la mínima diferencia

Ayer se jugaron los partidos de diario. No había acontecimiento extraordinario, a pesar de que alternaban buenos pelotaris, todos ellos de la especialidad de remonte, porque los dos partidos que se jugaron eran a base de remontistas.

**El primer partido.** — Soláverri y Saláverri II, rojos, jugaban este primer partido contra Antonio Echániz y Joaquín Echániz, azules, con saque igual los delanteros del cuadro once.

El dinero salió a favor de los rojos, 40 a 32.

Desde el principio en que anotamos la primera igualada a 3, se vió la gran superioridad de los azules. Superioridad justificada por el mejor juego que desarrollaba Antonio Echániz, muy bien secundado por Joaquín, y el mediano juego de Soláverri, que no acertaba con el saque ni en el peleote.

Los abucheos a Soláverri se sucedían y ya se daba por perdido el partido, mucho más al colocarse los azules en 44 por 34 los rojos. Saláverri se veía vencido ante el ataque de que era objeto por parte de sus rivales y por el deficiente juego que él desplegaba. Pero al entrar en la última decena comenzó la catástrofe. Los azules tenían 47 tantos por 41 los rojos, que habían conseguido recuperar algo del terreno perdido. ¿Qué había pasado? Nosotros nos fijamos en el tablero cuando marcaba 48 rojos por 42 azules. Dábamos por perdido el partido para los rojos. A poco notamos un enorme revuelo. La gente subida sobre las sillas vociferaba, extendía los brazos buscando paradas, ofreciendo traviesas. Los corredores no podían atender los "encargos". Era que la diferencia de seis tantos había quedado reducida a un solo tanto: 48-47. Y sobrevino la igualada en el 48, después de haberse apuntado los rojos seis tantos por ninguno los azules. Nuevamente se ponen en cabeza los Echániz y se colocan en 49 por 48 sus contrarios. No paró aquí la hazaña de los rezagados de principio, sino que avanzaron de nuevo para igualarse con sus rivales en el fatídico 149! La emoción llegó a su punto culminante.

Hubo un momento de espera para la cumbre, jugándose a continuación el tanto final en medio de gran expectación por parte de "catedráticos" y "abajistas", y después de largo y emocionante peleote, lo ganaron, y con él el partido. Soláverri y Saláverri.

La catástrofe bursátil tuvo proporciones inauditas, pues llegó a darse a favor de los vencedores momio de 60 a 1.

**El segundo partido.** — Jugábanlo Arrechea y Azcona, rojos contra Ormazábal y Altuna, azules, con saque igual los delanteros del cuadro once.

La "catedra" se pronunció por los azules (claro!) en proporción de 40 a 34, y luego de registrarse igualadas en los tantos 16, 17 y 18, avanzaron rápidamente Ormazábal y Altuna, los cuales terminaron el encuentro, que iba a 50 tantos, cuando Arrechea y Azcona tenían apuntado el tanto 40. Y no pasó más...

**Partidos para hoy.** — El programa que para hoy, jueves, nos prepara la Empresa del "Moderno" es de los que dejan satisfecho al más exigente de los aficionados. En el primer partido se verán frente a frente y cara a cara el cachetero Mina y el artista Juricó, y en los terrenos zagueros se disputarán la supremacía el "maestro" Zabaleta y el pondonoso Ugarte. En segundo lugar saldrán a la palestra Ochotorena y San Martín para dirimir la contienda con Laramendi y Erviti.

**EL ACONTECIMIENTO PELOTISTICO DEL DIA DE SANTO TOMAS EN EL FRONTON MODERNO**

Un formidable partido combinado con los pelotaris mejores que hoy en día se puede echar mano.

En el dentro, Atano VII, el jugador genial digno representante de los Juaristi, artista por excelencia, espectacular, etc., etc. Dando réplica a este artízato, el vizcaíno Ubilla II, otro elemento que causará sorpresa al par que admiración por su juego travieso y movido.

En la zaga, defendiendo al vizcaíno, nuestro Justino Urcelai. Hemos dicho algo. Y para aconsejar al joven Atano, Artazo, nombre que por sí sólo llena toda una página de sobresalientes actuaciones.

Para completar el cuadro, un formidable partido de remonte. Una pareja navarra, la mejor que hoy puede desplazarse del Euskal-Jai, contra dos de nuestros mejores remontistas, y todavía la empresa querrá darnos

algo nuevo para que el día de Santo Tomás sea un gran día de pelota.

**FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA**  
Reunida la Junta Directiva el día 12 del corriente, acordó fijar el siguiente orden para los partidos a disputarse el domingo próximo:

Pala, 1.-Donostia - Amaikak Bat.  
Mano, 2.-Ategorrieta - Loyolatarrá.  
Mano, 1.-Euzko Gaztedi Zarauz - Amaikak.  
Mano, 1.-Unión Deportiva - Ategorrieta.

## EN BILBAO

Ayer jugaron en el frontón Euskalduna el primer partido, a pala, los hermanos Arrigorriaga, que vencieron por seis tantos a Inza y Zornoza, sus contrincantes.

Luego jugaron Azpiolea y Orrandia contra Gaviria y Somorrostro, a los que ganaron los primeros por cinco tantos.

## EN ZARAGOZA

En el frontón Jai-Alai se jugaron anteayer los acostumbrados partidos a cesta-punta ante numeroso público.

En el primero contendían Burgoa y Modesto contra Elizondo y Goenaga I. Fué partido muy igualado, registrándose el último empate en el tanto 39. El último tanto se lo apuntaron los favoritos, Elizondo y Gárate.

Luego jugaron Irigoyen I y Antón contra Gárate II, Ardanza y Joaquín. La pareja tomó ventaja desde el principio y siguió adelante sin ser alcanzada ni de lejos. Vencieron apuntándose el tanto 40 cuando los contrarios, el trío, tenía apuntado el tanto 28.

Anoche jugaban el primer partido Lizarralde y Aguinaga contra Taboada y Azurmendi.

Luego contendían Astigarraga y Múgica contra Urizar y Ramos II.

## Convocatorias

## C. D. LUCHANA

**Convocatoria.** — Se convoca a todos los socios y jugadores para la reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las siete y media de la noche, en el domicilio social

## El sábado y domingo Frontón Astelena / Eibar Grandes partidos a mano

EL SABADO, 17, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

## EMOCIONANTE DESAFIO!

## ZABALA y CHAPASTA

contra

## UBILLA Hermanos I y III

EL DOMINGO, 18, A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

## Primer partido

IRURETA II y ARTAZO

contra

PERU y URCELAY

## Segundo partido

CHIQUITO DE IRAETA y CHIQUITO DE DURANGO

contra

LETE y URIBE

## Segundo partido

ARTECHE Hermanos I y III

contra

ZABAleta y OLALDE

## SALON MIRAMAR

## Gran temporada de cine sonoro

## FUNCIONES PARA HOY

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

ESTRENO EXTRAORDINARIO de la comedia de la "Paramount"

## MARIOS ERRANTES

que desarrolla la historia de una mujer que defiende su dicha y el porvenir de sus hijos, contra todo y contra todos

Interpretada por:

CLIVE BORROK y VIVIENNE OSBORNE

Complemento de programa:

Una película cómica

## TEATRO PRINCIPAL

## Gran temporada de cine sonoro

## FUNCIONES PARA HOY

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

## GRANDIOSO EXITO

de la genial producción "Paramount", dirigida por ERNEST LUBITSCH

## REMORDIMIENTO

Sin escenas bélicas ni campos de batalla, es el más formidable anatema contra la guerra.

La espantosa lucha espiritual de un hombre a quien la sociedad declaró héroe, mientras él se acusaba de asesino



EL DEPORTIVO ALAVÉS EN ATOCHA

El magnífico equipo alavés, cuya resurrección es la nota más destacada hasta el momento del campeonato de Liga, juega el domingo en Atocha contra el Donostia. Gran partido el que se ofrece a los aficionados. Un equipo con una moral espléndida, compuesto por muchachos jóvenes, entusiastas, decididos a mantener su actual situación dentro de la Primera División de la Liga, que se presenta amenazador para las más sólidas posiciones.

La resonante victoria que el Alavés alcanzó en su primer encuentro contra el Racing de Santander; su impresionante actuación en Barcelona, donde tuvo en jaque todo el partido al club titular; su último partido en Vitoria contra el formidable conjunto del Madrid, al que, según las noticias recibidas, debió haberla fortuna, que se le mostró adversa; todo ello contribuye a hacer del equipo alavés una de las notas más interesantes de este torneo de la Liga, que tanto y tan justificadamente apasiona a los aficionados.

El Donostia necesita de los puntos de este partido. Los precisa con esa necesidad angustiosa de estos partidos de Liga, que es la mayor atracción del torneo. Esto hará que sus jugadores salten al campo con aquel entusiasmo indomable de quien ha de obtener la victoria a todo trance, si no quiere verse colocado en la difícil situación de bordear la temida cola. Por esta razón puede esperarse a los donostiarras una actuación animosa y decidida, capaz de proporcionarles un triunfo que les asegure los dos puntos.

El Alavés vendrá a Atocha acompañado de cientos de sus incondicionales, que se encuentran en un momento de franco optimismo, nacido de sus recientes actuaciones, cuyo acento justifica esa buena impresión.

Todo hace prever que en Atocha habrá el domingo una gran concurrencia, como en los mejores días de este campeonato de Liga, que tanto interés desperta en el público.

## EL CAMPEONATO DE LA LIGA

Los partidos del campeonato de Liga que se jugarán el domingo 18 son los siguientes:

**Primera División:**  
Athlétic - Español, en San Mamés.  
Barcelona - Arenas, en Las Corts.  
Donostia - D. Alavés, en Atocha.

Madrid - Betis, en Chamartín.  
Racing - Valencia, en el Sardinero.

**Segunda División:**  
Osasuna - Irún, en San Juan.  
D. Castellón - Murcia, en Sequiol.  
Sevilla - Atlético Madrid, en el Nervión.  
Coruña - Sporting Gijón, en Riazor.  
Oviedo - Celta, en Buenavista.

**Tercera División (Grupo tercero):**  
Baracaldo - Tolosa, en Lasesarre.  
D. Logroño - Erandio, en las Gaunas.

## BOXEO EN BARCELONA

En Barcelona, en el Olympia, se celebró una reunión pugilística en la que intervinieron varios púgiles cubanos. Los resultados fueron:

Andreu venció a Petit, por abandono, en el segundo asalto.

Jack Raymond fué declarado vencedor del peso pesado Montserrat, que hubo de abandonar en el tercer asalto por haberse deslocado el húmero.

Yanguas venció al cubano Coego por puntos.

El "moreno" Jack Contray venció a Isasi, por abandono, en el cuarto asalto.

Y el cubano Cheo Morejón venció al sacerdote Chia, por abandono, en el sexto asalto.

## BOXEO EN MADRID

En Jai Alai se celebró ayer la ansiada reunión pugilística, con los siguientes resultados: Barros ganó por puntos al galleguito Tavares. Martínez de Alafara, también por puntos, venció a Cañoto.

Martin Oroz y El Habib hicieron match nulo después de 15 disputadísimos asaltos.

Y, finalmente, Pastor Milanés fué declarado vencedor por puntos del gallego Sobral. Durante este combate los dos púgiles cayeron al tapiz y al terminar la pelea ambos estaban medio "grogguis".

Alquilase en Herrera

hermosos pisos nueva construcción. Razo: Bar Huici, número 12.

## Regalamos

Una echarpe gran moda, por toda compra de un corte de abrigo o vestido. Además hemos rebajado enormemente todos los géneros de invierno.

A COMPRAR BARATO Y CON REGALO

"La Concha Guipúzcoana"

# LA FIESTA DE LAS MODISTAS EN LA PROVINCIA



Grupo de modistas tolosanas que celebraron su día.  
(Foto Arrillaga.)



Otro grupo de modistas tolosanas que conmemoraron la fiesta.  
(Foto Arrillaga.)



Modistas donostiarras que acudieron anteayer a Orio.  
(Foto L. de Alda.)



Las modistas de Lesaca, que celebraron un gran baile el día de su fiesta.  
(Foto Igarzábal.)



Modistas de Oyarzun que pasaron el día de Santa Lucía en Tolosa.  
(Foto Arrillaga.)



Modistas donostiarras que acudieron a Villafranca de Oria el día de su fiesta.  
(Foto Armesto.)

## Fuera canas.



### India

(sin grasas)  
Gran invento

Sin teñirlas  
sin arrancarlas

### Brillantina

MARCA REGISTRADA

Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, sucesor de J. BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, 6, MADRID, y principales almacenes.

**José M. Leclercq**  
(Hijo mayor del sucesor y ex socio de la Casa Ponsol)

**Fabricación de sombreros para señoras, caballeros y niños**

Narrica, 18 e Iñigo, 6 Tlf. 11701  
SAN SEBASTIAN



## VERGARA

## HERNANI

## OÑATE

## RENTERIA

## LA VELADA DEL SABADO

Con buena entrada se celebró en la noche del sábado último la velada organizada por elementos de la U.G.T. a beneficio de la familia del que fué excelente republicano y amigo nuestro Antonio Pérez, muerto en forma trágica hace un año.

Se pusieron en escena en primer lugar el conocido juguete cómico de Vital Aza "Parada y fonda", y luego el drama social en tres actos "Apóstoles", de Ballesteros, obteniendo los intérpretes en esta última un completo éxito.

Se distinguieron notablemente las señoritas Frade e Ilarduya (Marina) y Balbino López, Castro e Ilarduya (Andrea) y los señores. También hicieron un buen papel las señoritas Castro, Ambrey, López (C.) y García.

## DONDE ESTA LA NOBLEZA Y DONDE LA PATRANA?

Fuera de combate el pobre "Sigorra", más que por lo que nosotros hayamos hecho contra él, por sus propias culpas que indefectiblemente le tenían que llevar al lugar en que ha quedado, reaparece el seudo-oxintziarra "Uren-arte", no con el antifaz del anónimo levantado, como se había ido propagando por todo el barrio cuando escribimos lo que escribimos, sino con la cara—y el cuerpo, también—cubierta bajo el mismo pseudónimo que había empleado antes. Y lo hace anunciendo que lo seguirá haciendo y hablando y exaltando al propio tiempo su lealtad, su nobleza y no sabemos cuántas otras excelsas virtudes más.

Cuánta miseria moral la de aquel que así se presenta, si presentarse es esto, y atalaya desde un escondite la vida no solo del que tiene enfrente, sino también de los familiares de éste. Y lo malo no sería esto, porque las personas contra quienes arremete se hallan a salvo de ciertas incriminaciones: lo malo es presentar la propia verdad, mixificándola en forma que al que no se halla al tanto del asunto que se trata, le lleva a deducciones falsas.

Sobre nuestra afirmación respecto a la superioridad de los precios que rigen en las distintas labores del taller del padre del que esto escribe, sobre los de las demás de la provincia, señala el precio de una sola y determinada labor en una alpargatería de dos obreras y de pareo, en donde, como en todas las de su carácter, se trabaja con alpargata de mano, que se vende más caro, y en la que se exige más. Esta es la patrana, buen pater, y de la peor especie.

Esto no quiere decir que estemos conformes con los precios que señala, a los cuales podríamos agregar acarreos y revisiones en el propio Placencia, ni queremos sacar partido sobre las diferencias que pudiera haber en los precios de las demás labores de la alpargatería. Nos basta con dejar bien destacada la mala fe de "Uren-arte".

Y tras ello, ni una palabra más que el de expresar nuestro propósito de no volver a ocuparnos de "Uren-arte", mientras no se nos presente sin antifaz. Si algún día se decide a firmar sus escritos con su nombre y apellido auténticos, nos encontrará dispuestos a discutir de todo, bien de palabra o por escrito, de la gestión del Ayuntamiento actual, de los precios de las labores alpargateras en distintos puntos de la provincia, cuyas notas, que tanto le interesan, tenemos al frente, y también, porque a nosotros alguna vez nos ha de tocar "tirar chinitas" de la vida y milagros de cierto señor que benignamente se refocilla en veladas que duran hasta las proximidades de la madrugada, rodeado de sendas "emakumes" y sensibilizando el oído al mismo tiempo que el tacto, al son de una espléndida grámola, mientras que el día lo pasa vendiendo billetes para la rifa de un mantón para la Virgen de Aránzazu, que nunca se realiza.

Esto será nobleza y qué divertida: lo verá usted.—C.

## ELECTRA IRUN - ENDARA

Desde 1.º de enero próximo se pagará en las oficinas de esta Sociedad, en Irún (calle de la Iglesia, núm. 4), en el Banco Guipuzcoano y en el Banco de Irún, el cupón núm. 14 de las Obligaciones del 6% emitidas en noviembre de 1925, con deducción de los impuestos establecidos y previa presentación de las correspondientes facturas que se les facilitará en las mencionadas oficinas.

Irún, 14 de diciembre de 1932.

El presidente del Consejo de Administración:  
SERAPÍO ZARAGÜETA

PARA LA SIDRA  
CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Cestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Gabreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondáriz, a 12 pesetas ciento. Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a ptas. 11 millar. HERNANI. 8 — Teléfono 4-36-68

## LOS BAILES DE UNION REPUBLICANA

Inspirada de veras estuvo nuestra primera entidad política al organizar serios bailes en honor de sus socios, familias e invitados.

Mejor que el correr de nuestra torpe pluma, refleja el éxito alcanzado, el deseo unánime de que se repitan con frecuencia estos festivales que a la vez de proporcionar un rato de alegre expansión, sirven para reunir en su rededor a la gran familia democrática local.

Para qué vamos a entrar en desmenuzamientos de lo que fueron los dos festivales? Basile saber que las dos noches, la del día 10 y la de Santa Lucía, los locales, espléndidos de iluminación y colorido, semejaban un jardín. ¡Qué de flores moviéndose ritmicamente al compás de "La Clá", con sus parejas! Vaya mujer chipén dando realce a estas fiestas con su gracia y su belleza!

No queremos mencionar nombres, ya que involuntariamente habrámos de incurrir en enojosas omisiones.

El sexo feo hizo gala de su fortaleza, danzando sin tregua hasta primeras horas de la madrugada.

Dos bailes, dos éxitos. Y el salón llenito, hasta los topes. ¡Qué más elogio para la Unión y Juventud republicanas que el conseguir tanto objetivo?

## CONFERENCIA POLITICA

Hoy, jueves, día 15, ocupará la tribuna de Unión Republicana, el culto conferenciente irunes, don Manuel Pareja, que disertará sobre un tema de sugestivo interés.

El acto dará comienzo a las siete y media

## SANTA LUCIA

Las modistas hernaniarras festejaron a su Patrona de diversos modos. Unas se desplazaron a Orio, donde pasaron un día agradable; otras a Donostia, y las restantes se diseminaron por diversos puntos de la provincia.

La Juventud Republicana, que había organizado un baile en su honor, vió compensados sus esfuerzos con la presencia en el festival de multitud de modistillas que regresaban a su "txoko" satisfechas de la jornada.—C.

## RISLER

## El "MAGO DE LA BELLEZA" Se Ha Hecho Popular En Toda España



## Todas Las Mujeres Que Han Recurrido Al Doctor Kleitzmann Para La Belleza Y Juventud De Su Rostro, Son Testigos Del Exito De Los Productos Norteamericanos De Gran Belleza "RISLER"

Cuando el famoso Dr. Kleitzmann, director del "Institute Of Beauty At Woman Service" (Instituto de Belleza al Servicio de la Mujer), de Nueva Jersey, llegó a España para dar a conocer a todas las mujeres españolas sus maravillosos productos de Gran Belleza "RISLER", ya afirmó como una sentencia: "Afortunada la mujer que una sola vez pruebe las Cremas "RISLER". Su Belleza estará asegurada para toda su vida." En Norteamérica y principales países del mundo bastó que una mujer probara una sola vez

estos productos "RISLER" (Crema de día y Crema de noche), para no dejar de usarlo jamás; así "RISLER" ha conquistado el favor de todas las mujeres del Universo.

Usted también, Señora, cuando se convenza de que su cutis necesita ser cuidado para conservar y obtener la belleza y juventud en el rostro tan deseado, usará la famosa CREMA "RISLER" DE NOCHE para curar los defectos de su piel y la CREMA "RISLER" DE DIA para embellecerla.

## No gaste dinero en balde

Pida muestras y una receta que le hará para Ud. sola el Doctor Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección 25, Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

THE RISLER MANUFACTURING Co. — NEW YORK, PARIS, LONDON.  
"RISLER" Publicity N.º 818.

## CONFERENCIA CULTURAL

El sábado tuvo lugar en el Centro Republicano de esta localidad la primera de la serie de conferencias culturales y de orientación política que los dirigentes de Unión Republicana de Oñate tienen preparadas para fechas sucesivas.

Corrió esta primera a cargo del prestigioso propagandista señor Embil, quien con gran acierto disertó sobre "Concepto de libertad", atributo de la República española y del que traidoramente quieren hacer uso sus encarnizados enemigos, para urgir sus entrañas y hacerla tambalear. Empeño inútil, desde luego, porque está cimentada sobre la voluntad del pueblo, y el pueblo forma una barrera infranqueable en derredor suyo: la inversa del régimen fenecido, que hace algo más de año y medio se sustentaba a costa de la dignidad de los ciudadanos españoles.

El señor Embil, con su vibrante disertación, inyectó en los ánimos de los demócratas oficiales la savia estimulante que haga avivar en ellos el ideal un tanto adormecido.

Para la representación del elemento femenino, que en crecido número acudió al acto, tuvo palabras de aliento y cálido elogio, pues por haber residido el conferenciante, años atrás, en esta localidad, conoce las amarguras que ha de arrostrar la mujer que da cabida en su cerebro a las ideas renovadoras y no le arredra el dar la cara por tal concepto.

Durante el curso de la conferencia fué muy aplaudido el señor Embil, tributándose al final una salva de aplausos.

## DEL DOMINGO

Fué un buen día el que disfrutamos el domingo. Por ello la gente después de la comida se aprovechó a placer estirando las piernas por los paseos haciendo acopio de los rayos de sol.

La Banda municipal con los bailables que ejecutó, como de costumbre, en la plaza de los Fueros, de cinco y media a siete y media, entretevió a la gente moza.

El Cine Aloña fué también el lugar preferido para dejar transcurrir el tiempo hasta la hora de cenar: así fué a presenciar la emocionante película "Barcos perdidos", en cintadidad enorme.—C.

## SESION MUNICIPAL

Relación de asuntos tratados el martes por la Corporación municipal:

Se acuerda hacer por administración el tendido de una línea de alta tensión por haber quedado desierta la subasta de la contrata.

—Se agradece el ofrecimiento que hace el nuevo gestor provincial don Miguel Liceaga.

—Se dan por enterados del comunicado de la Comisión provincial sobre la subvención de 2.000 pesetas que concede a la Escuela de Artes y Oficios y otra de 1.500 a la Academia municipal de Música.

—Pasan a Comisión las hospitalizaciones de don Angel Pérez y de don José Zubiaurre.

—Se le encomienda a la presidencia la formalización de la escritura pública de permiso del camino público que iba de la carretera de Lezo a la casería "Mantijuan" por otro que se construyó a su debido tiempo por La Papelera Española.

—Pasa a Comisión de Presupuestos el escrito de C. D. Touring, que solicita una sub-

vención.

—A la pregunta que hace don Victoriano González sobre la modificación del reglamento del Mercado se acuerda contestar que efectivamente se modificó y que se comprueban las denuncias que expone en su escrito.

—Fuera del orden del día el alcalde condena el atentado al industrial don Ambrosio Góicochea.

—El señor Prieto se ocupa del bolsón de trabajo y de los escombros de las obras en construcción.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

## CUESTIONES SOCIALES

Los obreros de la fundición de Orueta se declararon el lunes en huelga de brazos caídos por espacio de dos horas en señal de protesta contra el anuncio del cierre de la fábrica. Como parece ser que los obreros no encuentran fundada la medida que se quiere tomar, se nombró una Comisión para visitar al gobernador civil.

El conflicto afecta a más de un centenar de obreros.

## LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Desde muy de mañana se sintió en la localidad una gran animación motivada por la extraordinaria concurrencia de alegres y bellas modistas.

Al mediodía el Pannier Fleury y otros restaurantes se vieron repletos.

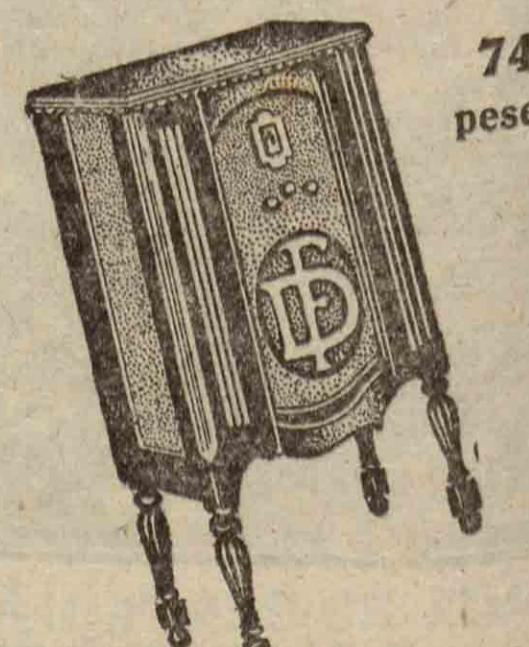
El baile del Círculo Liberal estuvo muy corrido y lo que más merece resaltar es la brillante actuación de la orquesta "Norah", que desde la primera presentación al público ha quedado consagrada como una entidad artística de gran valor. La dirige la simpática pianista Elisa Schiefenbusch e integran la agrupación los jóvenes músicos Nieto, Mayana, Zubillaga hermanos, Picaza y Callejas.

Por la noche se congregó en el Centro Republicano el más elevado exponente de la belleza femenina renferiana, organizando un animado baile que duró hasta la media noche dentro del mayor entusiasmo y alegría.

## LA VELADA NECROLOGICA

Anoche, ante un público numerosísimo, tuvo lugar en el Centro Republicano la velada necrológica en honor de los fusilados de Jaca. El elocuente orador señor Galarraza deleitó al auditorio con una brillante conferencia que duró más de una hora, siendo interrumpido por grandes ovaciones, y cuyo resumen por apremio de tiempo y espacio dejamos para el número siguiente.

Al acto se asistieron los correligionarios de Lezo, que acudieron en gran número.—C.



## FELIX DUMENIEUX — Eibar

## F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS  
Consultas de diez a una y de cuatro a siete  
ALAMEDA, 6. 1.º — Teléfono 4-29-29

## SARNA

CURA EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado  
SULFURETO CABALLERO

15 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

# "LA VOZ" EN EIBAR "LA VOZ" EN IRUN

## LA SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Tellería se reunió anoche el Ayuntamiento de Eibar en sesión ordinaria, a la que asistieron 17 concejales.

Al leerse el acta de la sesión anterior, el señor Elorza, el edil nacionalista, resucitó la cuestión debatida en la sesión de la semana anterior, por entender que sus declaraciones no habían sido exactamente recogidas por el secretario en el acta. Tras la intervención de los señores Bueno y Cortázar, el secretario dió lectura al Estatuto por el cual se declara que el secretario no está obligado a recoger taquígraficamente, sino sintéticamente, los debates, y se aprobó el acta.

Enteróse la Corporación de diversos escritos, de distintas procedencias, dando cuenta de asuntos de interés; dos escritos referentes a la cuestión forestal, otro de gracias del Patronato del Homenaje a la Vejez, otro del Laboratorio municipal dando cuenta de servicios prestados y otro del presidente del Homenaje a la Vejez de Aragón, que solicita el envío de muñecas ataviadas con trajes regionales.

Una instancia de don Juan Sologaistoa, que pide la reposición del acuerdo que autoriza a don Jacinto Narváiz para realizar obras de conducción de agua al caserío de "Castañangua", viejo asunto que el alcalde tiene en estudio, a propuesta del mismo alcalde pasó a informe del secretario letrado.

Pasó a informe de la Comisión correspondiente una instancia de doña Serapio Barri, para que se inscriban dos sepulturas a nombre de sus hijos.

Dióse lectura a un extenso escrito del cura párroco de Eibar, que interesa la revocación de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesión anterior sobre el toque de campanas, el paso del viático y la detención de férreos, escrito en el que expone su opinión de que se ha excedido el Ayuntamiento, aduce lo del gobernador de Pontevedra y se pone a la disposición del alcalde para armonizar todo.

El alcalde manifestó que en vista de las manifestaciones que en la sesión anterior hizo el señor Elorza, había refuerzo el informe de los titulares y de la Junta de Sanidad para determinar o asesorarse en cuanto a la detención de los entierros frente a la iglesia, y la opinión de esos técnicos en materia sanitaria es que los entierros deben hacer el trayecto directamente al cementerio.

En cuanto al resto del escrito del párroco se aprobó la propuesta del señor Bascáin: el asunto fué objeto de extenso y bien detallado debate en la sesión anterior y no hay por qué volver sobre el tema ni revocar los acuerdos adoptados.

El señor Elorza quiso salvar su responsabilidad si la hubiera.

Se aprobaron diversos informes sobre materias de trámite sin discusión.

Dióse cuenta de un informe de la Comisión de Gobernación relacionado con el nombramiento interino de una taquígrafa mecanógrafa, cargo que será desempeñado durante seis meses y al que podrán optar las aspirantes comprendidas entre los 16 y los 35 años.

El señor Cortázar, en nombre de los republicanos, no es partidario de que se cubra esa plaza porque no debe recargarse el personal y porque debe mirarse por las economías presupuestarias. Si la cantidad de trabajo actualmente es excesiva, los funcionarios municipales mismos pueden realizar esa labor de descongestión en horas extraordinarias. Hay otras intervenciones con exposición de distintos puntos de vista y al fin se acuerda designar una Comisión para que compruebe si es necesario el concurso de la taquí-meca.

—El señor Ojanguren, fuera del orden del día, se quejó del mal estado de la carretera de "Chonta" y "Macharia".

—El señor Elorza preguntó por qué se había retrasado una hora el concierto de la Banda Municipal el domingo. Le respondió el señor Aguirre-Zabala que creyó que el público acudiría al mitín que se celebraba a la hora del concierto y que no habría gente en la plaza, pero se equivocó y no volverá a ocurrir más lo del retraso.

—Al final de la sesión leyó el alcalde el telegrama remitido al ministro de la Gobernación anunciándole que el sábado saldrá una Comisión de armeros para solicitar de él que sean extendidas licencias de uso de armas para mitigar la crisis de trabajo que se observa en Eibar.

### ECHA MEMORABLE

Los demócratas eibarreses no han dejado pasar la fecha dolorosa y gloriosa del 14 de diciembre, que marca uno de los acontecimientos más emocionantes que ha conocido España: la del fusilamiento de Galán y García Hernández, sin tener un recuerdo para aquellos dos héroes.

Anoche se celebraron reuniones en los Centros republicanos y en la Casa del Pueblo para conmemorar esta fecha, día en que la monarquía se resquebrajó en los cimientos y dejó oír el crujido que señalaba su total derrumamiento.

SALÓN GRANDETA.— Hoy, jueves, extraordinario estreno: "Los que danzan", totalmente hablada en español, por Antonio Moreno, María Alba y Martín Galarraga.

### EL BAILE DE ESTA NOCHE

Por todos conceptos resultará una gran fiesta el baile que tendrá lugar esta noche en el frontón Astelena, a beneficio del músico don Emilio García. Una docenita de

lindas muchachas se han dedicado a la venta de entradas, y el resultado de estos "saqueos" por los bares y cafés no ha podido ser más halagüeño. Así, podemos afirmar con toda seguridad el gran entradón que se registrará esta noche en el Astelena.

Tiene la particularidad este baile de que toman parte la Banda Municipal y la Orquesta Bretón, que ejecutarán, alterando, de nueve a doce de la noche, lo mejor de su repertorio de bailables.

### NUEVO DENTISTA

Anteayer se inauguró en la calle María Angula un nuevo gabinete dental con todos los adelantos modernos, a cuyo frente figuran los renombrados odontólogos doña Magdalena Martínez y don Oscar Vázquez.

El gabinete, que está instalado en el número 30, encima del Café Trinquete, estará abierto al público los martes y sábados, de nueve a una y de tres a siete y media.

Deseamos a los dentistas mucho éxito.

### LETRES DE LUTO

Ayer, a la una de la tarde, tuvo lugar el entierro civil de nuestro vecino don Eugenio Echeverría y Urcelay, persona que contaba con el aprecio general del vecindario eibarrés, que acudió en gran número a la conducción del cadáver al cementerio.

A sus distinguidos familiares enviamos nuestro pésame. — C.

## GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL-ASILLO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)

### LA MAS IMPORTANTE CELEBRADA HASTA LA FECHA

Dos series, con los siguientes premios:

Dos preciosas CASAS, tasadas en 10.000 pesetas cada una .....	20.000 pesetas
Dos VACAS, valoradas en 1.250 pesetas .....	2.500 "
Dos MAQUINAS "ALFA", que valen 500 pesetas una .....	1.000 "
Dos estatuas de la Virgen del Pilar, a 300 pesetas .....	600 "
Cuarenta MANTAS DE PALENCIA, de 60 pesetas .....	2.400 "
Doce BICICLETAS, valoradas en 250 pesetas una .....	3.000 "

Importe total de los premios ..... 29.500 pesetas

EL SORTEO TENDRÁ LUGAR EN COMBINACIÓN CON LA LOTERÍA NACIONAL DEL 2 DE ENERO.—Por UNA peseta puede usted ser propietario.—Se venden billetes en todos los pueblos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra



### UN RADIO IDEAL

para tertulias numerosas, bares y sitios de recreo, es el modelo Westinghouse, titulado "Viacoustic"; tiene una potencia casi doble que los modelos corrientes y lleva al-

voces dinámico. Va equipado con 10 lámparas y por su amplificación clase B la reproducción musical es maravillosamente fiel y extensa. El control de volumen automático elimina las desigualdades.

Lámparas: 2-RCA-46; 4-RCA-56; 3-RCA-58 y 1-RCA-82

# Westinghouse

Los radios que dan el alma de la música

SUMINISTROS ELECTRICOS, S. A. — Colón de Larreátegui, 24. — Bilbao.

(Antes ELECTRIC SUPPLIES C. S. A.)

MADRID - BARCELONA - VALENCIA - CORDOBA

## LA CAZA DEL JABALI

Pues señor, en Irún hay jabalíes, sin que caigamos en tropos más o menos «madrileños». Hay jabalíes en Irún, sin salir a muchos kilómetros a la redonda. Y sinó que se lo preguntan al cazador Sorondo.

Este cazador salió días pasados en un camión hacia Navarra con la sana intención de dar muerte a algunos de esos bichos. Y claro, cuando de vuelta ya no había topado con ninguno, se le ocurrió descargar la escopeta y guardar los cartuchos con «postas» junto a los de mostacilla.

Y como ignoraba que en nuestro término municipal pudieran existir los jabalíes, creyó perdida la jornada y la historia consiguiente que cada cazador tiene siempre que contar. (Perdón, señores de la escopeta!) Pero al llegar a Laztaola le salió al encuentro uno de esos animalitos y el hombre, apresuradamente, cargó la escopeta ¡con mostacilla y a bocajarro! le arreó un buen par de tiros; pero cuando bajaron del camión el jabalí había desaparecido.

Y he aquí que, por lo visto, atravesó el Bidassoa, gravemente herido, y fué a morir a la parte francesa, donde lo recogieron unos vecinos de Biriatou, quienes se lo vendieron a un carnícola.

Al día siguiente cayó por alquel lugar un ejército de cazadores en busca de la fiera; por ésta—como hemos dicho—estaba ya despedazada y puesta a la venta.

Menos mal a que el carnícola francés—muy amable—se ha acordado de Sorondo, a quien ha enviado un buen trozo del sencillo jabalí, que a estas fechas estará ya suficientemente digerido. ¡Que aproveche!

Ahora solo nos resta una recomendación para los cazadores de mostacilla: ¡Cuidado con los jabalíes!

### VIDA REPUBLICANA

El pasado lunes día 12, por la noche, se reunieron en el Centro Republicano la Comisión organizadora del partido de Acción Republicana y un numeroso grupo de afiliados al Centro que se han dado de alta en el mencionado partido político.

Fué aprobado el Reglamento y la Junta Directiva quedó constituida por los siguientes ciudadanos:

Presidente, D. Julián Morencos; vicepresidente, D. Javier Altuna; secretario, don Manuel de la Serna; tesorero, D. Severiano Rodríguez; contador, D. Toribio Navarro.

Vocales: Primero, D. José María Madariaga; segundo, D. José María Lopetegui; tercero, don Manuel Rivacoba; cuarto, D. José Arzac Izquierdo.

El Partido de Acción Republicana, que constituirá uno de los grupos de la Federación Local de Partidos Republicanos, envía un cordial saludo a todos los partidos hermanos y a todos los republicanos iruneses.

Al enviar nuestra felicitación a la nueva Junta Directiva, la deseamos grandes éxitos en sus futuras actuaciones.

### VIDA OBRERA

Se convoca a asamblea general ordinaria para mañana viernes, día 16, en nuestro domicilio social, Larrechipi, 9—Federación de Sociedades Obreras Autónomas—a las siete y media de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior. Lectura de cuentas y comunicaciones. Sobre Unidad Sindical. Gestiones de la Directiva, y ruedas y preguntas.

Se suplica la puntual asistencia.

### NOTAS DE LA ATSEGINA

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Sociedad Irun'go Atsegina que el día 17 del corriente mes, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, se celebrará Junta general para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura de actas correspondientes a los días 14 de octubre y 8 actual. Lectura de la Memoria del año. Aprobación de cuentas. Renovación de la Junta Directiva. Ruegos y preguntas.

Se espera que—dada la importancia de los asuntos a tratar—acudirán numerosos asociados.

### BODA DISTINGUIDA

Ayer tarde se celebró el matrimonial enlace de la bella señorita Saturnina Esparza Galdurralde, con el distinguido joven irunes, D. José Luis Echeveste Galfarsoro.

Hoy se celebrará el ceremonial religioso y acto seguido, la feliz pareja saldrá de viaje con dirección a distintas ciudades del Norte y centro de España.

Nuestra más sincera enhorabuena y que la luna de miel les sea eterna.

### HOMENAJE A UN JUBILADO

Don Miguel Sánchez, probó empleado de la Compañía del Norte, que cuenta en Irún con innumerables amistades, nacidas al calor de sus excelentes cualidades, deja de pertenecer con el día de hoy como empleado activo a la Compañía en que ha venido trabajando durante tantísimos años.

Con este motivo un grupo de amigos le quiere dedicar un sencillo homenaje—al que ha sido organizador y alma de tantos memorables homenajes—para testimoniarle el afecto y leal amistad que sienten hacia él cuantos le han tratado. En principio se ha acordado que el acto tenga lugar en la Casa Martín, el próximo jueves día 22.

Por hoy nos limitamos a dar cuenta de la jubilación de nuestro buen amigo y del homenaje que se proyecta en su honor, del que daremos más detalles otro día.

Nuestro parabién al digno empleado—ex empleado desde hoy—del Norte, con el deseo de que disfrute muchos años esta nueva etapa que hoy empieza para él.

### EL PADRE REVILLA EN LA CASA DEL PUEBLO?

Nos informan que un afiliado a la Federación local de Sociedades Obreras, ha ofrecido en nombre del Padre Revilla, el concurso de este conocido sacerdote para tomar parte en un acto que habrá de celebrarse en la Casa del Pueblo.

El Padre Revilla—como recordarán nuestros lectores—fue capitán-capellán de la Legión Extranjera en aquellos días tristes para España y prestó servicio, además, de piloto observador en el Cuerpo de Aviación.

En el momento de escribir estas líneas no sabemos si se ha aceptado o no su ofrecimiento.—C.

## Negocio

Traspaso bar con 5.000 pesetas de venta al mes, garantizado, con facilidades de pago. Informarán: Fuenterrabía, 13, 1.<sup>o</sup> Altuna.

## Personas

competentes para trabajar publicidad patentada y artículos novedosos se precisan. De 7 a 8 y media noche. Pinares, E, entresuelo, izquierda.

**"LA VOZ" EN DEVA**

CELEBRANDO UN ANIVERSARIO

Como estaba anunciado, se celebró el pasado domingo, el primer aniversario de la Banda Republicana (Fragua de Vulcano), con un excelente programa y mucho entusiasmo y alegría.

A las siete de la mañana, la "Fragua de Vulcano" nos despertó con una bonita diana, con bombas y cohetes.

A las doce, los 23 incansables maestros, entretuvieron a mucho auditorio que les escuchaba con viva simpatía, con un gran concierto de las siguientes obras:

1. "Gloria al Trabajo", pasodoble.—Texidor.
2. "Kaliuska", fantasía.—Sotolobal.
3. "La del soto del Parral", fantasía.—Sotullo y Vert.

Gustó muchísimo el concierto y a la terminación de las obras fueron largamente ovacionados, sobre todo en "Kaliuska".

A continuación tocaron La Internacional y el Himno de Riego, que el público escuchó con suyo respeto, acompañando algunos cantando. Al terminar fueron otra vez muy ovacionados.

De cinco a ocho de la tarde, nos brindó la banda con un alegre repertorio de bailables, divirtiéndose la juventud.

A continuación hubo kalejira y al retirarse tocaron el Himno de Riego, que fué muy ovacionado.

A las nueve de la noche, en los locales de la agrupación, hubo un café de honor para los socios. Amenizó la orquesta de la agrupación, hasta las doce de la noche.

Porque, si, señores, aunque parezca mentira, la Agrupación Republicano-Socialista de Deva tiene una hermosa banda y una excelente orquesta.

Hermoso y alegre día fué el del domingo para todo buen devatarrá, que sabremos tener muy en cuenta hasta que venga el segundo aniversario y nos brinde la incansable "Fragua de Vulcano" con otro de sus excelentes programas.—C.

**Coches de ocasión**

Talbot, Cabriolet, 10 HP ..... 6.000 Ptas.  
" Conduc. interior, 10 HP. .... 5.000 "  
Fiat 509 Falso, Cabriolet, 8 HP. .... 5.250 "  
" 510, 7 plazas, 20 HP. .... 3.500 "  
" 509, conducción interior,  
4 puertas, 8 plazas ..... 2.500 "  
Chevrolet, conducción interior. .... 4.500 "  
Elcar, Roadster ..... 6.000 "  
Todos en perfecto estado de conservación y motor perfecto. —

**GARAJE GRAHAM PAIGE**  
**PASEO COLON, 5. :: SAN SEBASTIAN.**

**Hotel "Muskaría"**

## EL PLANTIO (MADRID)

Todo confort; habitaciones frente al pinar; clima seco; cocina excelente; facilidades para estudios. Pensión económica.

Pidan detalles a HOTEL MUSKARIA.

El Plantio. — Madrid.

**Se desea tomar en alquiler**

piso pequeño, pero bien acondicionado y económico. Dirigirse al Sr. F. B. en esta Administración.

**OJO** Mediasulesa y tacones Sra. 3'50; caballero, 5'50. Trabajos garantizados. SAN MARTIN, 56. — GALZADOS GONZALEZ.

**NOTICIAS****MAR Y PUERTOS**

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no se registró en nuestro puerto más movimiento de buques mercantes que la entrada del vapor "Amada", que trajo carga general y procedía de Pasajes.

Durante la tarde se procedió a la descarga de este vapor y a la carga con cemento del vapor "Sisarga", que eran los dos barcos que estaban atracados a los muelles de la dársena.

## LA PESCA

Los vaporcitos forasteros continúan sacando partido. Ayer entraron varios conduciendo a bordo buena cantidad de chicharro grande que, como en los días anteriores fué bien vendido. Por si esto fuese poco, de Galicia llegaron buen número de cajas con sardina y de los puertos vizcaínos llegaron camiones con más chicharro.

Por su parte, los vapores de arrastre regresaron de sus faenas con solo regular cantidad de pescado.

## EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 6.45 kilos, de 3'85 a 2'95 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 3.313, de 3'95 a 2'70 la grande, y de 3'20 a 2'55 la pequeña.

Pescadilla, 12.649, de 2'55 a 1'90 la de bou, y de 2'15 a 0'95 la de pareja.

Gallos, 1.406, de 3'05 a 1'90.

Besugo de arrastre, 4.892, de 2'60 a 2'15.

Bacalao fresco, 220, de 2'20 a 1'45.

Cabras, 823, de 1'40 a 0'85.

Congrio grande, 734, de 2'30 a 1'85.

Sapo, 2.178, de 1'70 a 0'70.

Chicharro grande, 10.192, de 0'40 a 0'25.

Panchos, 1.060, de 1'80 a 0'75.

Marlines, 16, de 4'50 a 1.

Ordinarios, 8.170, de 0'70 a 0'15.

Marrajo, 20, a 1'20.

Palomita, 244, de 1'60 a 1'40.

Langosta, 41, a 10'50.

Angula, 158, a 13 pesetas.

Almeja, 330, de 2'40 a 2'30.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'36 de la madrugada; a las 4'54 de la tarde.

Bajamar: A las 10'53 de la mañana; a las 11'11 de la noche.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igueldo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana: Un anticiclón cubre el centro y el Sudeste de Europa y otro se extiende entre las islas Azores y la península ibérica.

Hay bajas presiones al Norte de Inglaterra y en la región de las Baleares.

El anticiclón de Azores-Portugal se va a extender por el golfo de Vizcaya manteniéndose el tiempo actual sobre Guipúzcoa.

La mar está rizada.

Tiempo probable:

GUIPUZCOA: Viento flojo y variable. Cielo algo nuboso y brumas.

EN EL MAR: Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

**JUAN LARRE**

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

San Marcial, 32 v 34. 3.º—Teléfono 1-26-48

Diciembre, 15.

Núm. 34

**LAS DOS RIVALES**

:-: por MARC MARIO :-:

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPHIA —

llevaba el joven conde de Curciat, eran el resultado del tímido llevado a cabo por aquel miserable contra la marquesa. Debo este descubrimiento al señor Lapalud, que ha logrado pertenecer a la agencia de la calle del Palmar Viejo y saber de esta manera cuánto preparaban Lautal y sus socios.

—Veamos, explíqueme eso más claramente —dijo el señor Péray.

En aquel instante llamaron a la puerta del despacho y un criado entregó al inspector de policía la tarjeta del señor Lapalud.

—Ahí está justamente el señor Lapalud—dijo Loriol al señor Péray.

—Pues bien, hágale entrar; él mismo nos explicará lo que usted se disponía a decir.

A nuestro policía aficionado veíasele ya con su propia fisonomía. Hablase despojado de las magníficas patillas y de la peluca tan admirablemente compuesta que con tal perfección le habían hecho pasar por mayordomo de la condesa de Bellegarde.

Saludó al juez de instrucción y al señor Loriol y dirigió una sonrisa a su amigo Béconlet.

—Señor Lapalud—empezó el señor Péray—, me complace mucho poderle ver. Sé los im-

portantes servicios que ha hecho usted en favor de la justicia.

Lapalud adoptó un aire de falsa modestia; pues anteriormente estaba satisfechísimo.

Nos hallábamos hablando de los bandidos, cuyo descubrimiento se debe a usted y que han sido detenidos esta mañana.

—¿Viene usted sin duda? —le preguntó Loriol—, a anunciarle alguna noticia importante?

—Sí, señor Loriol—respondió Lapalud—, el señor de Bellegarde ha muerto.

—El señor de Bellegarde! —exclamó el juez de instrucción, que amaba siempre a Margarita y cuyo amor renació súbitamente a la idea de una nueva esperanza.

El señor Lapalud contó entonces lo que había sucedido en el hotel de la calle de Berlín. Habló detalladamente de la inmensa pena de la señora de Bellegarde, y dió su opinión respecto del gran amor que ésta había dedicado siempre a su marido mientras que el señor Péray le escuchaba con el mayor interés.

Después volvióse a reanudar la conversación respecto de Lautal y sus cómplices.

—En cuanto Lautal hubo descubierto que Luis Rosa era hijo natural de la señora de Curciat—empezó a explicar Lapalud—, procuró asegurarse del joven. Luis Rosa se hallaba por aquel entonces en la cárcel de la Salud y como sabe usted señor juez yo había hecho conocimiento con él en la prisión del depósito; amistad que procuré hacer a consecuencia de haber advertido en el joven una inteligencia nada vulgar y la cual esperaba emplear en diferentes trabajos que había de originar la obra que me había impuesto.

—El descubrimiento del asesino del señor de Montrevil?

—Precisamente. Cuento con poder probar un día a usted que no estoy engañado y que el conde de Montrevil no ha sido asesinado por

el señor de Guéreins. El señor de Montrevil se suicidó.

—¡Ah! —exclamó el señor Péray cuya convicción parecía quebrantarse.

—En fin volvimos a Luis Rosa que es la llave del drama que ha de ocupar a usía. Sabiendo yo pues que Luis Rosa estaba en la Salud, esperé el día en que fuera libertado, y le propuse me ayudara en mis trabajos, a lo cual consintió. Entonces fué cuando supe que Lautal le había hecho comunicar que fuera a verle, pues, según decía, había descubierto que era hijo de una gran señora.

—¿Y cómo ha sabido eso?

—Por la señora de Bellegarde, que fué a casa de Lautal y le encargó que hiciera ciertas pesquisas, cuyo objeto consistía en reunir las pruebas de la falta de la señora de Curciat, para vengarse de ésta.

—Entonces, lo que ha pasado ayer en la calle de Bellechasse... El suicidio de la marquesa de Curciat...

—Todo es obra de la señora de Bellegarde.

La estupefacción era general.

—¡Ah! esa mujer —dijo Lapalud—, sabe odiar tan bien como amar. La señora de Curciat la injurió gravemente hace algunos años, y ella se vengado ahora.

—Conoce usted detalladamente ese asunto?

—Sí, pero con la reserva más absoluta, lo confío a usía, señor juez —dijo Lapalud—, puesto que es necesario que lo sepa usía todo para la instrucción que ha de dirigir contra Lautal y sus cómplices.

—Le prometo silencio absoluto —respondió el señor Péray.

—La señora de Bellegarde presentía que en el pasado de la señora de Curciat existía una falta grave. Con tal motivo empleó a un antiguo y fiel servidor, llamado Chandru, un amigo suyo, reunio todas las pruebas de su nacimiento y procedió contra la marquesa.

—Robando el secreto de la señora de Bellegarde.

—Si, pero la señora de Bellegarde ha desconfiado a tiempo del pijo y ha obrado particularmente. Yo mismo me he informado respecto del nacimiento de Luis Rosa.

—Yo me he explicado eso —dijo el inspector Loriol—. Luis Rosa había sabido que Lautal tenía que recibir dicha cantidad, y ha procurado interceptarla en provecho suyo con ayuda de su amigo Berard.

—En efecto —aprobó el señor Lapalud—, por medio de Berard ha sabido Lautal dónde se encontraba Luis Rosa, y cuando lo tuvo a merced suya, reunio todas las pruebas de su nacimiento y procedió contra la marquesa.

—Robando el secreto de la señora de Bellegarde.

—Si, pero la señora de Bellegarde ha desconfiado a tiempo del pijo y ha obrado particularmente. Yo mismo me he informado respecto del nacimiento de Luis Rosa.

14 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR ESCRIBIR  
- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

ESCRIBIENDO LA ADMIRAL  
- 1,20 PESETAS -

**A BAILAR!** Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura, Aldámar, 34.

**ABRIGOS,** trajes; gran surtido en géneros; facilidades de pago. Sastrería fina, de Rogelio. Peña y Goñi, 12, 1.<sup>o</sup> Tlf. 15-3-65.

**ACADEMIA DE BAILE.** Clases particulares y en grupos. Enseñanza por profesora. Pedro Egaña, 8, 1.<sup>o</sup> izqda.

**A CASA COMPRA.** Vendo armario luna, cedador, camas, paragüeros y gramola con 10 discos en 200 ptas. Fuenterrabía, 38-15232.

**A COMPRAR** bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

**ADMITO** dos o tres huéspedes para todo el año en casa tranquila. San Bartolomé, 17, tercero derecha.

**AGENCIA B.** Pastor «Vascongada». Urge doncellas Biarritz, ofrezo nodriza; 600 plazas todo católicas; doncellas, cocineras, bares.

**AGENCIA de GROS,** Miracruz, 28. Ofrece doncellas, cocineras, muchachas todo, informadas Francia y España. Teléfono 19-8-20.

**AGENCIA de GROS,** Miracruz, 28. Compro y vendo discos usados y gramófonos. Teléfono 10-8-20.

**AGENCIA P.** Escuelas, 5. Necesito cocineras reposeras, doncella comedor sabiendo coser Biarritz 100 ptas.; amas secas, muchas plazas

**AL FRIO.** Mantas lana de "Petit Paris"; jerseys, camisetas, géneros de punto. El más barato. Urbeta, 39.

**ALHAJAS.** Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

**ALQUILASE** local económico, sitio céntrico. Informarán: San Bartolomé, 11-pral.

**ALQUILÓ** dos camas, pensión completa 4 personas; para dormir. 1<sup>25</sup>; sitio céntrico, poca familia. Informarán LA VOZ.

**ALQUILÓ** gabinete amueblado casa de confianza; ascensor y baño, económico. Zabaleta F (moderna) 5.<sup>o</sup> derecha.

**ALQUILÓ** hermoso bajo en GROS, para industria o garaje en 275 ptas. mes. Razón: teléfono 14-7-17.

**ALTO AQUI:** Crédito Donostiarra, Fuenterrabía, 32, gran sastrería, cortador de primer orden, venta a plazos y contado.

**ATENCIÓN!** No dejen de visitar la Casa de compra-venta Iñigo, 12. Muebles nuevos y usados. Precios sin competencia.

**AUTOMOVIL** pequeño deseo comprar; ofertas con detalles a R. Narabal Administración LA VOZ.

**BANERA,** mesa de tresillo, 4 pianos, 2 cajas viajante, despacho y tresillo tapizado en terciopelo. «El saldista». Oquendo, 9.

**BASCULA** puente hasta 10 toneladas, verdadera ocasión. Dirigirse «Talleres Urcola». Barrio de GROS. San Sebastián.

**CANARIOS FLAUTAS.** Oídos cantar y componer; Atocha, letra Y, quinto, letra B.

**CASA FORMAL** cede habitaciones con o sin pensión, cuarto baño, inmejorable trato, muy económico. Urbeta, 43, 1.<sup>o</sup>

**CEDO HABITACION** a matrimonio o 2 amigos, pensión económica, estables, soleadas, baño, ascensor. Urbeta, 27. Drogería.

**CITROEN B-14 y B-12.** conducción interior, y Renault 6-HP, se vende, de ocasión. Razón: Miraconcha, 12.

**COLCHONES** y almohadas lana, del anexo Hotel Londres; discos, gramófonos, rollos pianola. «El saldista». Oquendo, 9.

**COMEDOR** estilo vasco se vende de ocasión. Iparraguirre, 6, bajo.

**COMPRO** alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa.-13.171.

**CORREDOR** neumáticos. 300 ptas. mensuales y comisión, conociendo clientes. Escribir Importaciones Bersa, Zurbano, 17.-Logroño.

**COSTURERA** en blanco. S- borda a mano, incrustación a máquina, económico. Miracruz, 7, 1.<sup>o</sup> izqda.-centro.

**CUOTAS:** equipos completos gabardina, estambre primera calidad, precios baratísimos Pantaleón Zabala, F. Calbetón, 24.

**CUOTAS.** Equipos completos a medida; géneros de gabardina, guerrera forrada, confección y polainas. Casa Heras. Easo, 4; 11.802.

**CHECOS** desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. «Petit Paris»; Urbeta, número 39.

**DROGUERIA** Felipe. Especial ceras y cremas las de brillo más fino; mata cucas, chinches y ratas. NAY. San Lorenzo, 12.

**EN CASA** tranquila alquilo bonitas habitaciones amuebladas económicas a caballero. Marina, 11, 1.<sup>o</sup> derecha.

**ENCICLOPEDIA** Jurídica Seix, buen estado, vendo barata. Razón: esta Administración.

**EN EL MEJOR** sitio San Sebastián alquilo piso amueblado, dos fachadas, calefacción, baño, teléfono, ascensor. Inf. Tlf. 14-3-03.

**FRANCESAS** diplomada da lecciones. Método rápido. Particulares, grupos. Tlf. 1-61-18.

**GRAMOFONOS** con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guitaria, 5. CASA INURRIETA

**GRAN TALLER** de reparación de calzado; medianas s. 3 ptas.; cbal., 5; tacones 0'50 arreglo crepé. Larramendi, 11.—Zapatería.

**HACEN FALTA** oficiales y aprovechantes de sastre. Usandizaga, 18, 5.<sup>o</sup> derecha.

**HERMOSA** habitación, muy soleada con dos camas alquilo solo dormir a persona formal. Usandizaga, 6, 1.<sup>o</sup> B.

**IGUAL** precio que al contado: Trajes caballero a medida y muebles, 3 ptas. semanales. San Vicente, 1 (junto a Aldámar).

**INCUBADORAS**, vendo de ocasión, 2 de a 120 huevos. Teléfono 71-31.

**MAQUINAS** Dubried para géneros de punto. Máquinas alemanas de coser y bordar. San Martín, 6, entlo.

**MAQUINA** Singer 75 ptas.; gramófonos, 50; discos a 2; estufa, 15; bici niña, 50; perchero, 10; compro todo. Urdaneta, 4, 15-7-36.

**MAQUINA** «Singer», bobina central, en buen uso se vende de ocasión. Razón: Iñigo, 12.

**MATRIMONIO** solo deseo muchacha buenas referencias con tardes libres; sueldo, 15 pesetas. Informarán: Urbeta, 36, 3.<sup>o</sup> dcha.

**MODISTA** económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Goñi, 4, 5.<sup>o</sup>: hay ascensor.

**MODISTA** os ofrezco confección abrigos y vestidos 10 ptas. Este precio regirá hasta abril. Urbeta, 52, 5.<sup>o</sup> izqda. Tlf. 14-8-37.

**MUCHACHA** para todo, con informes, hace falta. Razón: esta Administración.

**NECESITO** Srtas. y Srtos., buena presencia, 18-25 años, venta fácil artículo; ganarán 20 pesetas dfa. Urbeta, 41; de 10 a 5 tarde.

**NECESITO** socio pequeño capital para negocio en marcha de mucho rendimiento. Fuenterrabía, 15, 2.<sup>o</sup>; de 9 a 1.

**NECESITO** 240.000 en primera hipoteca y casa en la ciudad céntrica. Informes: R. Peña. Hernani, 21, bajo.

**NUEVA PELUQUERIA** de señoritas de Rubén Lapeña, ofrece sus servicios a su distinguida clientela, calle 31 de Agosto, 28.

**OBREROS.** La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confección general. «Petit Paris»; Urbeta, 39

**OACION.** Gramófonos con discos, a 40 pesetas. Radios de enchufe a la luz, 250, tres lámparas. Plaza Escuelas, 1-taller.

**OACION.** Piano «Pleyel» cola, vendo en 2.000 ptas. Teléfono 15-6-39.

**OFICIAL** joven charcutero o aprendiz adelantado hace falta en la Charcutería francesa. Plaza Guipúzcoa, 7.

**SE VENDEN** máquinas coser y escribir seminuevas; gramófonos portátiles. Legazpi, 9. Al Centro de Ocasión.

**SE VENDEN** mesas marmol, cafetera, cebaza toro, armario cocina, máquina moler, armario-biblioteca. Razón: 31 Agosto, 19, bajo.

**SE VENDEN** armario luna en 90 ptas.; máquina «Singer», 90; perchero árbol, 10; mesilla, 8. Usandizaga, 2 tienda.

**VENDO CAJAS** para meter botellas de 12 y 25 huecos. Trasegadora con sus gomas, todo barato. Fuenterrabía, 14, 2.<sup>o</sup> izquierda.

**VENDO** carro mano nuevo para frutería, baratísimo. Tienda de Goñi.—Matía.

**VENDO** gramófono con veintidós placas dobles 150 pesetas. Zapatería «La Inrompible». Paseo Colón, 10.

**VENDO** gramófono de maleta y 40 discos sueltos de ocasión. Razón: Atocha P. segundo, letra D.

**VENDO** radio Philips consolet, nuevo 1.620 ptas. vendo en menos de su mitad. Viteri, 31, segundo dcha. Germán Martínez.—Rentería.

**OJO!** Medianas y tacones señora, 275; caballero, 475. San Bartolomé, 19 (frente calle Marina); trabajos garantizados, al día.

**PAGO** todo su valor, oro, plata, platino, papecetas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Scres. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8

**PARA FAMILIA** en pensión, hermosas habitaciones exteriores, confort, calefacción, baño, independiente, asc. Informarán 14-3-03

**PARAGÜERIA** Popular «Petit Paris». Precio de grandes fábricas en serie, 275 a 15 ptas. Urbeta, 39. No confundirse.

**PARTICULAR** vendo ocasión armarios, sillería, maniquíes, mostrador, comedor y varios objetos. Peña y Goñi, 19, 1.<sup>o</sup> izquierda.

**PESETAS** 22.000 vendo pequeño caserío muy soleado propio para garaje. Illarramendi.—HERNANI. Tlf. 70-84.

**PIANO** palo-santo, francés, vendo baratísimo, buen estado, para estudio. F. Calbetón, 4, 4.<sup>o</sup> izqda.

**PIANOS** y pianolas. No los tengáis desafinados ni desarreglados. Llamad Aguirre y os lo hará muy barato. Elcano, 4. Tlf. 13-0-44.

**PIANO.** Vendo en 500 ptas., en estado inmejorable. Elcano, 4, 1.<sup>o</sup>

**PIANOLA** soberbia, americana, sonoridad maravillosa, vendo con 100 rollos, más barata que un piano; gran ocasión. Elcano, 4, 1.<sup>o</sup>

**REPRESENTANTES**, preferibles empleados Juzgado, se precisan en todos los pueblos provincia. Dirigirse Apartado 78. S. S.

**RUEGAN** devolución bolso señora, con documentos, olvidado ante noche en taxi. No interesa el dinero. Casa Rodil.

**SASTRERIA** Económica «Petit Paris». Traje a medida, 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos. Urbeta, 39.

**SE ALQUILA** gabinete exterior a matrimonio o 2 señores con pensión; hay baño, teléfono. Elcano, 6, 2.<sup>o</sup> dcha.

**SE ALQUILAN** gabinetes amueblados con o sin pensión; precios económicos. Autonoma, 11, 4.<sup>o</sup> izqda.

**SE ALQUILAN** gabinetes amueblados con o sin pensión. Fuenterrabía, 6, 2.<sup>o</sup>

**SE DESEAN** huéspedes pensión completa; trato esmerado, precios económicos. Razón: Peña y Goñi, A-4.<sup>o</sup> izqda.

**SE LIMPIAN** trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero, a 5, y señora a 3, en 24 horas. Aldamar, 30, 5.<sup>o</sup> Teléfono 1-31-62.

**SE LIMPIAN** trincheras y trajes de caballero a 4 ptas. en 24 horas; se garantiza la limpieza. Aguirre Miramón, 4, 6.<sup>o</sup> centro.

**SEÑORAS:** hasta fin de mes, de propaganda permanente con aparato «Shelton», 10 pesetas. Paseo Colón, 15. Teléfono 10-8-38.

**SE OFRECE** sirvienta para Francia con buenas referencias. Teléfono 14-1-50.

**SERRIN** para estufa, saco 1 pta.; serrín fino, 2 ptas. saco; tonelada leña para estufa, 50 ptas. Teléfono 15-1-51.

**SE TRASPASA** tienda de comestibles acreditada. Informes: Buen Pastor, 14, 5.<sup>o</sup> dcha.

**SE VENDE** coche Citroen B 11, en perfecto estado y rato de prueba; conducción interior. Informarán, Puerto, 22, 3.<sup>o</sup> dcha. S. S.

**SE VENDEN** máquinas coser y escribir seminuevas; gramófonos portátiles. Legazpi, 9. Al Centro de Ocasión.

**SE VENDEN** mesas marmol, cafetera,

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-50-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

\* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \* \*

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En SAN SEBASTIÁN 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de ESPAÑA 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el EXTRANJERO, 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 22; un año, 66.—En AMÉRICA los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO EN CORREOS NÚM. 64  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## COSAS QUE PASAN

Como desde hace más de un año tiene primavera la palabra, aunque aplicada a cosas muy distintas, tenemos también el "Estatuto del Vino", creado por el señor ministro de Agricultura con el plausible fin de que se beba más vino, favoreciéndose así a los productores, y de que se beba más barato, favoreciéndose así a los consumidores. ¡Vamos: una cosa completamente distinta a todo lo que venía ocurriendo hasta ahora, en que todos los problemas acababan encareciéndose el vino!

Para llegar a este feliz resultado—el del abaratamiento—era y es precisa la desgravación del impuesto de consumo, y como esto, en el país vasco, constituiría un formidable conflicto económico, días pasados se reunieron, aquí, en San Sebastián, los alcaldes de Vitoria, Bilbao y Donostia.

Como alcaldes de las capitales del país, nuestros presupuestos se nutren en una gran parte, del impuesto sobre los vinos y alcoholes, no podían opinar sino del modo que opinaron. Ahora bien: si se les hubiera pedido su opinión como ciudadanos particulares, ya estaba en lo posible el que hubiesen opinado de modo distinto.

La supresión del impuesto de consumo al vino, traería una grave complicación a las arcas municipales—dijeron—. Si señores; y a las provinciales, también. Habría que hallar un sustitutivo a ese impuesto y como eso traería molestias y dificultades, lo mejor será decir al señor ministro que deje las cosas como están. Pero, y si los productores "empujan" más al señor ministro y éste persiste en su idea de la desgravación con carácter general? ¡No habrá que buscar y hallar el sustitutivo al impuesto con toda prisa?

De todas maneras, esa primera parte del acuerdo de los señores alcaldes, es un argumento. Podrá o no, tener mucha fuerza...

El otro argumento que emplearon, hay que reputarlo como capcioso. Aquí no hace falta que se acreciente el consumo del vino—han dicho—porque bebemos "todo lo que nos cumple". ¡Vamos: qué no nos cabe en la barriga, ni un "chiquito" más!

Y ahí se han equivocado. Han juzgado, sin duda, por lo que ven de siete a nueve de la noche, en los bares y tabernas de la parte vieja, pero no han visto que a causa de la horrible carestía del vino en San Sebastián, hay muchas familias, no ya de obreros manuales, sino de empleados y clase media, que no pueden beber vino y tienen que someterse a régimen de agua, porque el sueldo no alcanza a adquirir diariamente, no para una comida, si no para las dos, ni un solo litro de vino. Si el vino se abaratase, esas familias podrían beber en proporciones modestas, tal y como lo preconiza la ciencia; no para buscarse una ruiña, ni en el bolsillo, ni en el organismo.

Lo que ocurre en bares y tabernas y que es lo que da lugar a que haya quien crea que aquí se bebe vino con exceso, es una cosa completamente ficticia. Todos esos que, al anochecer, llenan esos establecimientos de carácter vinícola, se gastan el dinero, no en beber, sino en hacerse la ilusión de que beben. Entre la innegable carestía del vino y lo que buscanamente exageran los taberneros si han de ganar algo, la cantidad de vino que expenden al "chiquito" es tan infinitesimal, tan ilusoria, que jamás se da el caso de que el vino contenido en un "chiquito" que cuesta diez céntimos, llegue hasta el estómago. Por eso, el que quiera beber algo de vino, tiene que gastarse demasiado dinero, que en gran parte pasa, del cajón del tabernero a las arcas provinciales y municipales.

No sería mejor que el elemento trabajador, obrero de todas condiciones, con el mismo dinero que hoy gastan, pudiesen beber algo más de vino, que a organismos que rinden su esfuerzo constante, no les vendría nada mal?

¡Pues si ponemos en la balanza los "pros" y las "contras"!

Hace días dimos cuenta, porque así se nos suplicó, de las aventuras de un ascensor enloquecido que subía y bajaba hasta sin corriente y con las puertas abiertas, poniendo en peligro la vida de los vecinos de la casa y a cuyo ascensor, no había habido todavía un señor administrador que le enviase un especialista vestido de mecánico.

Pues bien: han venido a deciros que no hubo ninguna necesidad de que la autoridad interviniere, porque el señor administrador de la casa había tomado "sus medidas" y el ascensor volvió a la cordura a las pocas horas.

¡No crees la persona que vino a llenar nuestro seno de lamentaciones, que no hacía falta tanto! Luego, un buen día, nos cerramos a la banda y vienen las censuras porque "no amparamos los derechos del público".

Como si esta sección fuese un "Buzón de Reclamaciones".

En la sesión que el Ayuntamiento celebró días pasados, el concejal señor Arcelus, que es el de las grandes iniciativas, propuso que ese

desmonte de Amara, que ningún contratista ha querido tomar, lo haga el Ayuntamiento, por administración.

¡Obras municipales por administración? ¡No, no, y mil veces no!

Si nos hubiesen dado ochenta millones de subvención por capitalidad como le han dado a Madrid y piden otras capitales, todavía podríamos permitirnos el derroche de hacer un camino por administración. Pero sin esos ochenta millones, no.

¡No basta con lo que está ocurriendo con ese camino que parte de la estación del Norte y siguiendo la línea del río, llega hasta el puente de hierro, término del encauzamiento?

Lenta, pero concienciadamente, van catorce meses de obra. Se presupuestaron treinta mil pesetas; van gastadas noventa mil y "por buenos arreglos" aún faltan otras diez mil pesetas.

¡Ah: pero ese camino va a salir damasquinado; de lo contrario, no se explica!... —GORROCHA.



D. HILARIO OMEDES  
Ingeniero español, que ha inventado una coraza para hacer invisibles las armas de los ejércitos.  
(Foto Hernando.)

## TRIBUNAS DONOSTIARRAS

### Mañana disertará en el Ateneo Guipuzcoano el "leader" del sindicalismo español D. Angel Pestaña

El doctor Bastos en la Academia Médico-Quirúrgica. — Una conferencia de don José María Gomendio en "Eusko-Indarra"

#### ATENEO GUIPUZCOANO

Con la conferencia que mañana a las siete de la tarde ha de pronunciar desde la tribuna del Ateneo Guipuzcoano el «leader» del sindicalismo español D. Angel Pestaña, comienza la serie de disertaciones de carácter político-social anunciadas por el presidente del Ateneo en el discurso-saludo que pronunció con motivo de la presentación del pintor Telaeche.

Efectivamente, de acuerdo con los propósitos de la Junta, irán sucesivamente anuncianándose las fechas en que tendrán lugar este tipo de conferencias que, si bien por un lado hubiera convenido ofrecerlas seguidas, hay grandes dificultades de acoplamiento por las ocupaciones de las personalidades que han de actuar en este ciclo.

Los temas elegidos para su desarrollo en este curso especial, son: «Sindicalismo», «Tradicionalismo», «Repubicanismo de izquierdas», «Repubicanismo de derechas», «Integralismo», «Comunismo» y «Socialismo» y aunque en su totalidad no están señalados los oradores que han de explicarnos doctrinalmente los temas que anunciamos se cuenta desde luego con colaboraciones prestigiosas que han de satisfacer plenamente los propósitos culturales que animan la organización.

Don Angel Pestaña, que llegará esta noche a nuestra ciudad, nos explicará en elevado tono el tema «Sindicalismo». Seguramente que el anuncio de esta disertación despertará gran interés y que la Sala del Ateneo se verá concurridísima.

La entrada quedará restringida en la forma de costumbre.

#### ACCION NACIONALISTA VASCA

El próximo sábado, día 17, y continuando el ciclo de conferencias organizado por "Eusko-Indarra", ocupará la tribuna de esta Sociedad el prestigioso orador oñatiarra don José María Gomendio, presidente de las Juventudes Republicanas de Guipúzcoa, quien disertará sobre un interesante tema relacionado con la política actual del País.

Como de costumbre, la conferencia comenzará a las diez en punto de la noche, y promete verse concurridísimo dada la expectación que ha despertado el conferenciante que hará uso de la palabra.

## Sociedad de Estudios Vascos

### Exámenes de aptitud en lengua vasca

Como en otras ocasiones anteriores, el miércoles 24 del actual, a las diez de la mañana, se celebrarán en el Salón-Biblioteca de Euskal-Ikaskuntza, en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, los ejercicios de examen para la concesión de certificados de conocimiento de la lengua vasca.

Dichos ejercicios serán, como de costumbre, de conversación, traducción y composición. Y cuantas personas deseen realizarlos no necesitarán sino presentarse con puntualidad a la hora y en el local indicados.

#### ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA

El doctor Bastos, profesor de Cirugía Ortodoxa de la Facultad de San Carlos, disertará en el salón de actos de esta Academia el próximo sábado, a las siete de la tarde.

El tema de la conferencia: "Observaciones sobre consecuencias a distancias de los traumatismos craneales", no puede ser más sugestivo.

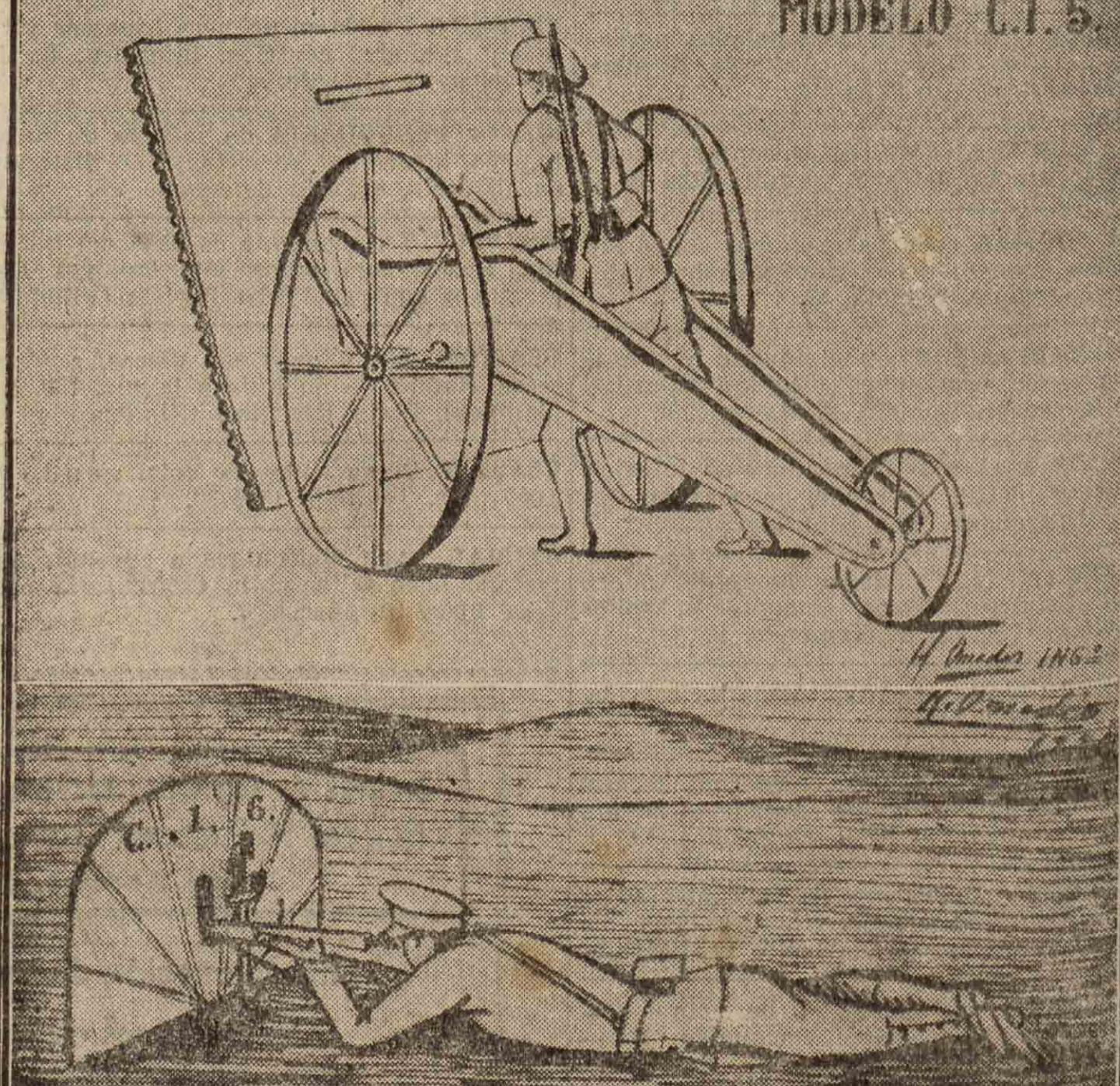
La neuropsiquiatría de la postguerra, al mismo tiempo que la literatura, la criminología y la crónica periodística, se han enriquecido con la contribución casuística de estas complicaciones lejanas de los traumatismos craneales.

Esto nos hace suponer que la concurrencia de médicos y profanos a esta conferencia va a alcanzar proporciones inusitadas.

A continuación, los doctores Ayestarán (L.) y Elósegui presentarán a los señores académicos la siguiente cuestión: "La actuación pericial médica ante los tribunales industriales".

## CORAZA INVISIBLE

MODELO C.I.5.



En la parte superior, una pieza de artillería invisible al enemigo, según el invento del ingeniero español señor Omedes. La invisibilidad la consigue una coraza de ocho milímetros de espesor, montada sobre ruedas e invulnerable a los disparos de fusil. En la parte inferior, un infante dispara, sin poder ser visto por el enemigo, mediante otra coraza plegable, adosada a la bayoneta. Esta coraza pesa un kilo 400 gramos.